PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.618 — Montevideo, Domingo 8 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León. — 2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villaengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roselli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—13 Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Mellio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria. 10.20 a. m. Regreso. 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ravenna, italiano, para Génova y escalas, saldrá de Buenos Aires el 10 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; ordinaria, 3 p. m.

Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Valencia, Nápoles y Trieste, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 8 a. m.; ordinaria, 9 a. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 3.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy domingo 8, dos funciones: De tarde á las 2.45: "Doña Juanita"; de noche, á las 8.45: "Eva".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA — Dos únicos conciertos de Jean Kubelik, los días 8 y 10 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo 8, dos funciones: De tarde á las 2.45: "Los pícaros celos"; "El cuñao de Rosa"; "La guardia amarilla"; de noche, á las 8: "La playa de los amores"; "Las musas latinas"; "El Barbero de Sevilla"; "La fiesta de San Antón".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamen te anuncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

EN 10 PESOS se alquila quintita con tres piezas Comercio y Artigas, calle Piedra Alta (Unión). 2762Jn8.

HOTEL ADELPHI, París, 4, calle Tait bout esquina del Boulevard de los Italianos —Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vázquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1823-jvs.y.dgs|Jl12.

SIRVIENTA se precisa en la calle Reconquista 435, entre Misiones y Zabala, muchacha joven. 2748Jn7.

ESTANCIA 1.400 hectáreas, 5 kilómetros, estación La Lata, subarriéndase por 5 años, vendiéndose las existencias. Informes: Sierra, calle Salsipuedes 228. 2749Jn12.

MASAGISTA francesa diplomada, especialista para la belleza del cútis: precio módico. Mme. Valdois, 25 de Mayo 257. 2720-Jn.12.

CAMPO—Arriéndase una ó dos fracciones de 144 hectáreas c|u en la Costa del Colla, departamento de Colonia. Tratar: San Salvador 119. 2721-Jn.14.

DINERO EN HIPOTECA — Hay varias cantidades al 7 o|o; hay casas para rentas. Plaza Independencia 747. González Vázquez. 2726-Jn.8.

SE ALQUILA casa 3 piezas, claraboya, agua corriente, c. maestro, $ 25. La Paz 245. La llave, Plaza Independencia 747. 2727-Jn.8.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506. Montevideo. 2728-Jn.21.

REGALO—A todo el que lo pida se le envía franco de porte, un álbum con 24 espléndidas vistas de Piriápolis y también planos si los solicitan. No les cuesta nada; todo es gratis. Pidan Sarandí 500. "La Industrial". 2705-Jn.15.

ESPLENDIDO ALBUM con 24 lindas vistas de Piriápolis se regala, y también se regalan planos de la ciudad balnearia. Se envía franco de porte á cualquier punto del país. Pidan Sarandí 500, La Industrial. 2706-Jn.15.

SE VENDE chalet, construcción moderna, á 200 m. del Prado y de la parada tren 47. Al contado ó á plazo. Tratar: Sarandí 540. 2708 Jn.7.

COMPRO casa hasta 10.000 $ contado, de Río Negro á la Dársena; es imprescindible las medidas, distribución y dirección. Dirigirse J. B. Casilla Correo N.o 46. 2703-Jn.7.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros. Rincón 638. 2690-Jn.22.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart. Jackson 10 y Rivera. 2686-Jn.10.

ALQUILO O VENDO—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás. Fondo. Recién construída. De 2 á 4 p. m. Rincón 635. 2689-Jn.22.

QUINTA—Se vende una en el paraje más pintoresco y alto del Prado, sobre el Camino Reyes N.o 37, con frente á la nueva Avenida que dá á la Exposición Permanente; cercada de material, con cimientos de piedra; pozo manantial de agua potable; 5.400 metros, 2 líneas de trenes. Tiene un chalet de altos al fondo, como para servicios y cocheras. Se vende toda ó mitad, con facilidades. Ocurrir: Agraciada 738b. 2695-Jn.14.

EN LA CAPITAL misma del Paraguay, se vende una propiedad, 30 x 50 m. Casaquinta; 38 plantas mandarinas y otras frutas. Cerro Largo 1199. 2664 Jn.13.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL en grande prosperidad, se vende, por ausentarse su dueño para Europa. Para tratar: Rivera 2180. 2663-Jn.7.

ALMACEN se vende capital, á gusto del comprador. Asilo 110, Unión. 2666-Jn.7.

ARMARIOS Cocina, Bancos, Mesas, Sillas, Tinas para plantas, Escaleras Lozas, todo artículo Menage. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 2670-Jn.9.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

DINERO—Tengo 2.000, 3.000, 5.000. 16.000, 18.000, 26.000, 30.000, 40.000 80.000 pesos. Consulteseme. Jentschik, Yí 1619. 2484Jn7.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York. Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn21.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441.Ag.18.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548 Jn.28.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

MASAJISTA, Machado, Paysandú 1291. 2293-Jn.10.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h-n-o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Gassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad". J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Electrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 295. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 329-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1040. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1052. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3153-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1558-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2506-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3559-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 357-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre, Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 37), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 364pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 3 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301, —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 382-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 3 á 4 p. m. San José 883. 570-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 69.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4935pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad a las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta de 1 á 3.—Maldonado 306. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gainsnara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 2249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 2362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO — 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peiran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fontevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Máximo Abella, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y seis del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días. — Montevideo, Junio 4 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2709-Jn.15.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle central del pueblo Peñarol, desde "El Trompo" hasta cruzar el camino Villarón, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2701-Jn.13.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Segundo llamado á licitación—Llámase por segunda vez á propuestas para la provisión de los artículos de librería, ferretería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que no obtuvieron el número de postores suficiente en el anterior llamado y que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913 1914, con arreglo al pliego de condiciones formulado, y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m., y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Dirección, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, por sí ó por apoderado en forma, los días y horas siguientes:

Día 16: Librería á las 3 p. m.; Ferretería á las 4 p. m.; Hojalatería á las 4 1|2 p. m.

Día 17: Escobería, á las 3 p. m.; Tienda á las 3 1|2 p. m.; Almacén á las 4 p. m.; Talabartería á las 4 1|2 p. m.

La Dirección reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Junio de 1913.—La Secretaría. 2712 Jn.15.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION PARA LA INSTALACION DE UNA COCINA A VAPOR EN EL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA".

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, ha resuelto prorrogar hasta el miércoles 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., el plazo acordado para la apertura de las propuestas para la instalación de una cocina á vapor en el Hospital "Fermín Ferreira".

Los interesados pueden consultar el programa y pliego de condiciones en la Secretaría General, Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 3 á 6 p. m. 2554-Jn.8.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl 25.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administracion de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515Jn25.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el martes 17 del corriente Junio, á las 8 1|2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

La Comisión Directiva.

2692-Jn.17.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.

2743-J115.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CONCURSO DE LITERATURA

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una de las cátedras de Literatura, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), hasta el 30 de Octubre de 1913, á las 6 de la tarde.

Las bases del concurso se hallan en la oficina enunciada, á disposición de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Mayo 28 de 1913.

Enrique A. Cornú, secretario.

2557-Jn.13

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Samuel Oreiro y C.a, en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro. 2685Jn24.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157J13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión—A San José—El domingo 8 de Junio de 1913—Remate feria en Rodríguez—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8.5 a. m., Yatay 8.14, Independencia 8.33, Piedras 8.39, Canelones 9.10, Santa Lucía 9.30, Capurro 9.50, Rodríguez 10.4, San José 10.30

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1,50, 1.00.

A Florida—El domingo 8 de Junio 1913 —Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.13, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

De Central á Maldonado—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche restaurant

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 10.37, Maldonado 11.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 16 de Junio á las 5 p. m. y de San Carlos á las 5.35 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.15 p. m. y de Las Flores á las 6.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

De Maldonado á Central—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche-restaurant

Salida de Maldonado 4 p. m., San Carlos 4.20, P. de Azúcar 5.10, Las Flores 5.30, Emp. Olmos 6.50, Central 7.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el lunes 16 de Junio á las 6.45 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: de Maldonado y San Carlos $ 3.00, 2.00, 4.50; de Pan de Azúcar, 2.50, 1.50, 4.50.

A Piedras—El domingo 18 de Junio de 1913—Visita al monumento del general Artigas—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.47.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Piedras el mismo día, á las 4.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 0.50, 0.30.

Trenes de excursión á Minas—El domingo 15 de Junio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.25, Solís 9.45, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1,50, 1.00.

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—Ida y vuelta en el día—El domingo 15 de Junio de 1913.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54. Colón 8.8. Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.

Boletos de ida y vuelta: $ 1,00, 0.70.

C. W. Bayne, A. General.

2635-Jn.14.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Sarandí 466, para considerar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 3 p. m. del día anterior á la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Mayo 31 de 1913.—El Secretario. 2632-Jn.10.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Credit Foncier de l'Uruguay

16 bis - Rue de Londres - Paris

ZABALA 1435 - MONTEVIDEO

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Crédit Foncier de l'Uruguay, celebrada en París el 31 de Mayo último, resolvió pagar un dividendo de 2 1|2 o|o como saldo del ejercicio económico que terminó en 31 de Diciembre de 1912.

El cupón número 3 de acciones al portador, correspondiente á este dividendo, se empezará á pagar el 6 del corriente, á razón de francos 5.80, y al cambio del día, en esta Agencia.

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

El Consejo de Administración.

2729-Jn.13.

Sociedad Anónima

Acqua Vera y Canteras del Verdum

1.a CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio á las 4 p. m., en nuestra oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el campo que esta Sociedad posee en el departamento de Minas.

Elejir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-n.19.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912.1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 18 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 2181n.6.

EL SIGLO
Montevideo, Junio 8 de 1913

LO INCREÍBLE

Evidentemente, los vientos que soplan desde la cumbre no son favorables á la prórroga de la inscripción. Los informes de la prensa independiente coinciden al respecto, y el periodista del Capitolio... de Piedras Blancas, tan dispuesto siempre á comprar parada y á no silenciar un sólo párrafo de sus colegas que le sea desagradable, lo confirma con su silencio absoluto. Es lo increíble. Después de tantas proclamas incitando á las agrupaciones cívicas extrañas al oficialismo para que vayan á la lucha electoral, después de llegar hasta la mofa y el insulto porque no aceptaban el envite, sería realmente prodigioso que saliera el oficialismo negando la prórroga solicitada!

Sin embargo, fuera de las noticias de la prensa independiente y del silencio presidencial, hay en la conducta periodística del señor Batlle y Ordóñez, indicios que favorecen el temor de una solución semejante. Las proclamas inscripcionistas han sido reemplazadas por aquél con sueltos, inspirados en un maquiavelismo de pacotilla, tendientes de un modo bien claro á neutralizar los posibles efectos de aquéllas. Todos los días se pretende señalar el movimiento de los nacionalistas y de los católicos en favor de la inscripción como el reconocimiento de las garantías irrecusables de verdad electoral que ofrece la situación presente. Maniobra burda, pero de intención bien clara! En esos campos en que para el triunfo de la tendencia inscripcionista, fué necesario vencer las resistencias de los que consideraban que seguirla era un acto de flaqueza con el poder, se trata de conseguir por medio de tal propaganda, que resurjan esas resistencias y disminuyan las inscripciones independientes en el registro cívico.

Digamos de paso que el argumento carece de toda fuerza, y como tal ha sido recibido por aquellos á quienes trata de sorprender. Ir á la inscripción, algo más decisivo todavía, concurrir á las urnas, ejercer el voto, no es dar patente limpia á los más que sospechosos comicios del régimen actual. La inscripción, por lo pronto, no significa otra cosa que ponerse en condiciones de ejercer un derecho, y aunque se tenga la convicción de que ese derecho será burlado, es conveniente colocarse en aptitud para ejercerlo, si fuera posible hacerlo porque varíen las circunstancias que han de rodear su ejercicio. Pero, aun éste mismo, no implicaría reconocer la perfección ni aún siquiera las relativas bondades del régimen vigente. Se afronta, muchas veces, la lucha electoral, por la convicción de que lo poco que se logre arrancar á la coacción y al fraude, puede, en un momento dado, ser de benéfica influencia por obra de circunstancias especiales. Se afronta, en algunos casos, la lucha electoral, aún con el convencimiento absoluto de la falta de garantías para el voto, para poner en evidencia los vicios propios de una situación política, para tener una bandera indiscutible de reacción contra ella, y aún para provocar esa reacción por la gravedad de los males que la reclaman. El argumento es falso, pues, volvemos á decirlo, pero la intención es visible y palpable: trátase de hacer propaganda anti-inscripcionista después de tanta música inscripcionista derrochada durante largos meses. Es un síntoma terrible para el proyecto del diputado Zorrilla prorrogando el período respectivo.

Y, sin embargo, la prórroga, que tiene precedentes en nuestros anales políticos, nunca fué más legítima que en los actuales momentos, nunca estuvo más reclamada por el interés público. La idea de la inscripción se abrió paso con dificultad entre las agrupaciones independientes. Recién fué decretada por las autoridades partidarias cuando se había iniciado el período, y pasaron varios domingos sin que el impulso se hiciera sentir con eficacia. Fué menester, pues, en consecuencia, destinar á conseguir los recaudos necesarios para inscribirse parte del período. Ahora, cuando los partidos se agitan con verdadero entusiasmo por la inscripción, se palpa la necesidad perentoria de unos cuantos días más, sin los cuales el movimiento fracasaría. Entre tanto, ningún argumento serio se opone á la prórroga, de manera que negarla sería confesar paladinamente á la faz del país, que fueron mentidos los himnos democráticos, mentidos los anhelos de lucha cívica proclamados por el Presidente de la República, mentido el jactancioso afán de que los adversarios concurran á la lucha comicial, rodeados de todas las garantías exigibles.

El rechazo de la prórroga traerá muy probablemente la abstención de los partidos independientes. Por nuestra parte, no la aconsejamos; la prevemos, respetando los móviles que podrán determinarla. Y la abstención, debe comprenderlo el señor Batlle y Ordóñez; deben comprenderlo también los legisladores que lo siguen, agravaría considerablemente una situación como ésta, llena ya de dificultades y de peligros. Un partido que se abstiene, no es otra cosa que un partido revolucionario; no lo será de inmediato si no tiene medios para ello, pero se dedicará á buscarlos y vivirá en conspiración permanente, con los males que para la tranquilidad general y para el crédito del país se derivan de la misma. El honor de la situación actual y sus propias conveniencias deben aconsejar á sus elementos dirigentes que concedan la prórroga.

El pleito de la Neuchatel

SENTENCIA DEL TRIBUNAL

El procurador Municipal comunicó ayer á la Intendencia que el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno había dictado sentencia en el litigio que, por lesión de derechos, seguía la Empresa Neuchatel contra el P. E. por haber éste revocado la resolución de la Junta y adjudicado el asfaltado de varias calles de la ciudad á la empresa Acquarone y compañía.

La sentencia reconoce que, efectivamente, el Ejecutivo ha lesionado los derechos de la Neuchatel, pues no estaba en sus facultades elegir las propuestas, sino que, como juez de apelación, podía fallar anulando todo lo obrado y disponiendo un nuevo llamado á licitación, pero nunca aceptar la propuesta Acquarone en virtud de que esa facultad es puramente privativa del Municipio, de acuerdo con las facultades propias que éste tiene, conferidas por la Constitución y por las leyes de la República.

El señor Montero Paullier ha firmado la sentencia discorde por ser más radical que el resto del Tribunal y considerar que ha habido también lesión de derechos, por tratarse de un asunto que era de la jurisdicción exclusiva de la Municipalidad.

La sentencia será apelada en la entrante semana ante la Alta Corte de Justicia.

El Tribunal que falló estaba compuesto por los doctores Andrés Furriol, Miguel V. Martínez y Teófilo Piñeyro, con la discordia del doctor Ramón Montero Paullier.

La prórroga de la inscripción

Solicitudes á la Cámara

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes se dió cuenta de las peticiones presentadas por la Unión Católica del Uruguay y el Partido Socialista respecto de la prórroga del período inscripcional. También el Comité Central pro-inscripción nacionalista se ha dirigido á la Asamblea, formulando análoga solicitud. Reproducimos á continuación las peticiones nacionalista y católica, la primera de las cuales fué entregada á la Secretaría de la Cámara fuera de hora. Dicen así:

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Eugenio J. Lagarmilla.

Señor Presidente: El comité nacionalista pró-inscripción que suscribe, usando del derecho de petición consagrado por nuestro código político, se presenta ante esa Honorable Cámara y expone:

1.o Que considera justo, patriótico y noblemente inspirado el proyecto sobre prórroga de inscripción presentado ante V. H. por el señor diputado Alberto Zorrilla y que deja constancia de su adhesión y simpatía, solicitando sea sancionado á la brevedad posible.

Las razones que justifican la sanción del proyecto referido fueron prolijamente detalladas en la exposición de motivos del diputado proyectista, pero aún así, este comité se considera en el deber de reiterarlas, agregando, al mismo tiempo, otros argumentos que merecen ser tomados en cuenta por los legisladores. En primer lugar, el término es insuficiente para que puedan inscribirse los ciudadanos hábiles, pues con ocho días destinados á inscripción y por diligentes que sean las comisiones inscriptoras en su tarea, falta materialmente tiempo para incorporar al registro las inscripciones nuevas. Esto sucedería en cualquier época y circunstancia, y con mucha mayor razón tiene que suceder en la actualidad que reclama el esfuerzo político en distintas y complejas manifestaciones. Nadie puede negar que los núcleos populares están sometidos á recia prueba, con motivo de la reforma Constitucional en proyecto, reforma que reclama la atención constante de los ciudadanos y que ha impulsado sus actividades en distintas orientaciones.

Así se explica que pasemos por un período de propaganda y de acción en que la labor de los clubs y comités es casi absorvida por dicha preocupación fundamental, quedando, por lo tanto los otros deberes cívicos, sinó olvidados, por lo menos relegados á segundo término, en orden de preferencia. A eso se debe que en el primer mes de inscripción la labor de todos los partidos haya sido mediocre, intensificándose las actividades recién en los últimos domingos, como lo demuestran los cómputos generales debidamente contralorados; cómputos que no mencionamos prolijamente para no hacer más extensa esta exposición. Eso en cuanto á Montevideo—donde es más fácil organizar la tarea cívica—pues en cuanto á la campaña puede asegurarse que hasta ahora la inscripción ha sido casi nula.

Y se explica. Después de tres años de inercia decretada por la propia ley—ya que el último período hábil fué el de 1910—no es posible concitar en un día á los ciudadanos al cumplimiento de sus deberes y mucho menos habilitarlos para el efecto, desde que para ello es necesaria una larga tarea preparatoria que luego se traduce en resultados positivos. Y es lo cierto que cuando recién comienzan á obtenerse esos resultados, llega el final del período, corriéndose el riesgo de que una gran cantidad de ciudadanos queden sin inscribirse por falta de tiempo.

Y hemos podido apreciar esa realidad en Montevideo.

Al constituirse las comisiones inscriptoras se reparten números de orden, y ocurre que esos números pasan con exceso á la cantidad de inscripciones que puede anotar la comisión, por diligente que sea en sus tareas. En los últimos domingos y al comenzarse la inscripción, numerosas mesas han tenido que repartir más de 100 números para otros tantos ciudadanos dispuestos á inscribirse; ciudadanos que, después de esperar todo el día, no han podido hacerlo porque no les llegó su turno. Y eso que ocurre, ahora, ocurrirá mayormente en los tres días hábiles que restan, pues basta una referencia de la Dirección de Registro Civil ó de la Intendencia, para darse cuenta de la cantidad de recaudos expedidos y de solicitudes que aún no han sido despachadas. Estos son principalmente los argumentos que demuestran la necesidad de una prórroga, argumentos que solo se refieren á la parte mecánica—por decirlo así—de la inscripción y que es necesario contemplar para que haya una relación entre las exigencias perentorias de la ley y el tiempo de que se dispone para cumplirlas debidamente.

2.o Algo debe decir también éste comité con respecto á la necesidad de la prórroga, manifestando francamente una convicción íntima, que obliga á la equidad de una Cámara en cuyo seno no contamos con representantes partidarios. Hablaremos, pues, en esta segunda parte de la exposición, no solo como ciudadanos, sinó como afiliados á un partido político, sin invocar otra representación que las que nos concede nuestro cometido ocasional y popular en favor de la inscripción. Es evidente que en el actual período se han confundido, en una misma finalidad política, dos cuestiones de distinta índole y que se prestan á diversas manifestaciones de conducta. Se ha hecho coincidir con breve interregno el acto preparatorio para el comicio de constituyente, con el que prepara las elecciones generales. Y es así que en un mismo padrón se han anotado en el corriente año inscripciones inspiradas en distinto propósito, pero que al fin y al cabo quedan incorporadas al Registro Cívico Permanente. Esta realidad coloca en condiciones desiguales para la lucha al partido nacional y á las demás agrupaciones cívicas que juzgaron oportuno y patriótico abstenerse de participación electoral para la elección de constituyente, pues dicha abstención favoreció las inscripciones sin contralor por parte de quienes, al inscribirse para la reforma constitucional—ya quedaban incorporados al registro común.

Ha habido, pues, quienes han tenido doble período para desarrollar actividades cívicas, mientras los partidos abstencionistas solo han contado con uno y todavía limitado. ¿Por qué se abstuvieron? No es esa la interrogación del caso, desde que es perfectamente lícito negar el concurso político á una obra que no vincula solidariamente á toda la opinión del país. Lo que habrá que pensar es que hubo error al no considerar actos completamente distintos la inscripción para la constituyente y la inscripción general y periódica; debiendo haber sido distintos—en consecuencia—los registros, respectivos.

Pero ya que esa anormalidad existe, debe tenerse ecuanimidad y altura para apreciar la situación excepcional que se ha creado; situación absolutamente favorable al partido del Poder que, aparte de la mas poderosa máquina electoral de que dispone ha contado para la inscripción con doble período de tiempo del que han tenido los partidos y núcleos opositores. Esa es la verdad de lo que ocurre y al apelar á la ecuanimidad y altura de los legisladores creemos no hacerlo en vano, pues cuando las razones y fundamentos son de la claridad de los invocados no es posible dudar por anticipado de la justicia de los que legislan aún cuando se trate de hombres vinculados á determinada tendencia política. Por otra parte, nuestra solicitud no es antojadiza ni oportunista, pues estamos seguros de que su finalidad es compartida por gran parte del Partido Colorado, por el Socialista por el Católico y por otros núcleos de opinión que, sin haber concretado programa de lucha, se aprestan para participar en las actividades cívicas.

Quiere decir, pues, que puede invocarse el interés nacional para la prórroga y siendo así, esperamos que la Honorable Cámara sancionará el proyecto del diputado Zorrilla, evidenciando que toma en cuenta ese interés nacional, sin preocupaciones subalternas, de que sería odioso prejuzgar tratándose de una Asamblea Legislativa.

Por lo expuesto confiamos en que será prorrogado el actual período de inscripción.—Montevideo, Junio 7 de 1913 — Francisco del Campo, Presidente; Mario Balparda Blanco, Luis Enrique Andreoli Juan V. Barbat, Ruperto Sienra, Secretarios.

Honorable Cámara de Representantes:

Los infrascriptos en representación de la Unión Cívica del Uruguay y ejercitando derechos consagrados por la Constitución de la República, pedimos á V. H. se sirva prestar su aprobación al proyecto de ley sobre prórroga del período de inscripción que, interpretando el anhelo general de los partidos, ha presentado el señor diputado don Alberto Zorrilla.

Tratándose de eliminar restricciones ó trabas al ejercicio de los derechos políticos (como indiscutiblemente lo es la fijación de un período inscripcional tan exigüo y angustioso que se refiere á "ocho días hábiles" para que se efectúen millares de inscripciones) no es menester esforzarse en buscar razones en que fundar esta solicitud. Las leyes electorales deben contemplar siempre la mayor ventaja de los ciudadanos, ó de las agrupaciones de éstos que forman los partidos; y sus disposiciones, lejos de ser restrictivas, deben ser todo lo ámplias que permita su objeto de reglamentar el ejercicio del voto.

Para conceder la prórroga del período de inscripción, basta, pues, considerar que ella importe una franquicia anhelada por todos los partidos porque los favorecerá por iguales á todos. Para denegarla, en cambio, se requiriría una razón fundamental; que en el caso no existe, pues no puede seriamente considerarse tal el recargo de tareas que la prórroga impondría á las Mesas Inscriptoras desde que ese inconveniente—limitado á pocos ciudadanos—está ya previsto y queda perfectamente salvado en el proyecto de ley de prórroga.

Por otra parte, los árduos problemas políticos planteados este año conmueven á todo el país y determinan una intensa agitación política que reclama libertad de acción, ambiente franco y sobre todo, franquicias electorales para producirse. La gravedad de esos problemas despierta la actividad de los ciudadanos que, conscientes de su responsabilidad, quieren ser oídos en la solución de aquellos y se aprestan á pesar con su voto en la balanza del comicio.

Evidentemente, sería antipatriótico matar con la letra de la ley ese saludable resurgimiento cívico, sería impolítico malograr ese encauzamiento en las vías legales de fuerzas que hasta hoy remisas y hostiles y sobre todo sería injusto que millares de ciudadanos quedaran privados de ejercer sus derechos políticos por insuficiencia de los plazos legales para inscribirse!

Y, no obstante, estos resultados se producirían fatalmente si no se acordara la prórroga del período inscripcional, pues en los únicos tres días, hábiles que aún quedan las mesas inscriptoras no podrán dar abasto á la demanda de inscripción de miles de ciudadanos.

No es posible suponer que la Cámara Popular que, con el proyecto del señor diputado Zorrilla, tiene hoy en sus manos el medio de evitar que, por diferencias de la ley y sin culpa alguna de ellos, algunos millares de ciudadanos queden privados de ejercitar sus derechos políticos, confirme y agrave esa enorme injusticia rechazando sin ningún motivo plausible dicho proyecto.

Por lo expuesto, reiteramos á la V. H. se sirva acordar la prórroga del período de inscripción solicitado, por ser justicia, etc.

EL MITIN NACIONAL

CITACIONES

Comité Nacional Universitario

Se invita á los señores doctor Alfredo Vazquez Acevedo, Antonio Bachini, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Leonel Aguirre, doctor Hugo Antuña, Mario R. Pérez, doctor Juan A. Cachón, doctor Valentín Aznarez, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Carlos Martínez Vigil, Santiago Giuffra, Leogardo Miguel Torterolo, Pedro Barbagelata, Dionisio Coronel y á los miembros del Comité Nacional Universitario para la reunión que celebrará la Comisión Central pró-Mitin Nacional en la Sociedad Francesa, el lunes 9 del corriente á las 8.30 p. m. —José L. Espalter.—Amadeo Landó, Benjamín Pereira, R. Pollo Darraque, secretarios.

Se invita á los señores doctor Carlos María Percovich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos María Prando, diputado L. Peyrou, L. Enrique Andreoli, G. Bertelli, doctor José Mullin, Gerardo Zorrilla de San Martín, H. Jiménez de Aréchaga, Alfonso B. Crispo, coronel Manuel Dubra, Leogardo Miguel Torterolo, H. Rincón, doctor Aurelio Pereira Núñez, Alfredo M. Pelippone, Pedro Denis Teppi, bachiller Manuel Terán, José M. Ferreiro, bachiller Octavio Rodríguez y bachiller Amadeo Landó, designados en calidad de delegados por las diversas corporaciones antireformistas para integrar el Comité Ejecutivo pró-Mitin Nacional, para la reunión que tendrá lugar el lunes 9 del corriente á las 8.30 p. m. en la Sociedad Francesa, á objeto de declarar constituído el referido Comité.—José L. Espalter.—Amadeo Landó, Benjamín Pereira, Ricardo Pollo Darraque, secretarios.

FERROCARRIL Á LA TABLADA

TRABAJOS PARA SU INSTALACION

De conformidad con las ideas cambiadas entre el Administrador del Ferrocarril Central y la Comisión Especial de la Junta se acaba de pasar una nota á la Empresa pidiendo se sirva presentar un plan de trabajo para la instalación de un ramal de ferrocarril hasta la Tablada, como medio de transportar hasta allí el ganado que procede de campaña y evitar su desembarque en las inmediaciones de la Estación La Paz.

El nuevo ramal de ferrocarril vendrá á llenar una sentida necesidad, evitando que el ganado sea maltratado cuando es conducido por los caminos que se dirigen hasta la Tablada Norte.

CONTRA LA REFORMA

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Un público extraordinario concurrió anoche á la conferencia anti-colegialista que se celebró en el Círculo Napolitano, organizada por el Comité de la 6.a sección y patrocinada por el Comité Central de la Juventud.

Abrió el acto el doctor Manini Ríos, quien encaró el problema del Ejecutivo Colegiado bajo una nueva faz. Con la precisión que le es característica, afirmó que las conveniencias del sistema multipersonal no podían ser sostenidas, sin incurrir en evidente contradicción por aquellos, que hace cuatro años crearon en sustitución de las Juntas Económicos, que eran un gobierno colegiado por las Intendencias que eran un gobierno unipersonal, y que hace dos años sancionaron la ley de Asistencia Pública, que crea la autoridad unipersonal del Director en reemplazo de la Comisión Nacional de Caridad, que era también un gobierno colegiado. El discurso del doctor Manini fué recibido con verdadero entusiasmo.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Félix Polleri, de cuya hermosa conferencia, ofrecemos hoy sus principales párrafos. Luego hablaron el doctor Agustín A. Musso, que realizó un estudio detenido del problema, analizando las diferencias que de todo punto de vista ofrece la Suiza, con respecto á nuestro país; el bachiller Carlos M. Vallejo, quien en un brillante discurso puso de relieve todos los peligros de la fórmula colegiada. Por último ocupó la tribuna el doctor Luis Ignacio García, que con palabra enérgica y contundente, provocó el entusiasmo delirante del público. Imposible sintetizar en una rápida nota la conferencia del doctor García. La primera parte se concretó á citar la opinión de los mas ilustres tratadistas de derecho constitucional sobre los desastrosos resultados del Ejecutivo Colegiado. Luego analizó la organización actual de las instituciones gubernativas de los principales países europeos y americanos y finalmente encaró el problema dentro de las ideas del Partido Colorado, afirmando que el Colegiado no había sido, no era, ni sería jamás una aspiración de dicha corporación cívica. Aseveró en el curso de su disertación, que el señor Batlle y Ordóñez, no debía sorprenderse de la resistencia del Partido Colorado á la realización de la Reforma sobre la base del Colegiado, desde que en su programa de gobierno, dirigido á la mas alta autoridad de aquel partido, nada, absolutamente nada, había dicho de semejante proyecto.

Refiriéndose á la próxima Convención Colorada, dijo, que convocada bajo la influencia del poder oficial, no revestiría la autoridad prestigiosa de una asamblea que impondría sus ideas al gobernante, desde que en realidad, sería una asamblea que se reunía para acatar las ideas del gobernante.

Las palabras del doctor García, fueron saludadas con una verdadera ovación.

En la mesa que presidía el acto, además de los miembros del Comité de la 6.a sección y del Central de la Juventud, figuraban los senadores doctor José Repetto, Antonio M.a Rodríguez, Adolfo Pérez Olave, doctor Ventura Enciso y diputados doctores Eugenio Lagarmilla, Juan J. Amézaga, León Peyrou, Agustín Sanguinetti Juan A. Cachón, etc., etc.

Discurso del doctor Pedro Manini y Ríos

Señores:

El Comité Anticolegialista de la 6.a sección ha resuelto la celebración de este acto de propaganda cívica tendiente á demostrar que la idea de la organización colegiada del Poder Ejecutivo encuentra resistencias invencibles dentro de la masa partidaria, á la cual no puede seducir una iniciativa condenada por la historia y estigmatizada por la experiencia universal y cuya realización importaría los más graves peligros para la República.

No es concebible siquiera que semejante concepción pueda prosperar seriamente en el seno de una sociedad, para la cual hasta ayer no sólo era desconocida, incomprendida y hasta innominada,—pues bastante trabajo dió hallar la expresión sintética que la definiera,—sinó que además era rechazada de manera abierta y categórica por muchos de los dirigentes y primaces de esta misma situación, por cuyos propios intereses creemos velar los adeptos á ella que no compartimos el plan de reforma gubernamental propuesto.

Los que hace apenas cuatro años aceptaron, propiciaron y votaron la Ley de Intendencias que quitó las funciones ejecutivas á las Juntas—organismos colegiados—para entregárselas exclusivamente á un funcionario—entidad unipersonal;—los que hace poco más de dos años prestigiaron y aplaudieron la reorganización de la Asistencia Pública, que quitó también las funciones ejecutivas á la Comisión Nacional de Caridad—cuerpo colegiado—para atribuirlas únicamente á un Director—resorte administrativo unipersonal,—los que sostuvieron y sancionaron esas leyes, cuyos resultados no han sido objeto de ataques, sinó de encomios, partían del mismo principio que nosotros reivindicamos para el ejercicio del mandato presidencial: el de que es necesario para el acertado manejo de la cosa pública que mientras la función deliberante sea desempeñada por muchos con el mayor número de atribuciones posibles, la acción ejecutiva, dotada de los medios más indispensables, sea cometida á uno solo.

La administración municipal y la de asistencia son menos complejas y heterogéneas que las del Estado; están desvinculadas de la dirección política; se mantienen ajenas á la conservación del orden y á la salvaguardia de la paz pública, que es lo que esencialmente requiere la energía en las decisiones y la rapidez en los movimientos; y permanecen extrañas á la institución militar que es absolutamente incompatible con el mando múltiple.

Si apesar de esas circunstancias, hace cuatro años, hace solo dos, se transformó la organización de aquellas instituciones de colegiada en unipersonal, debemos pensar que los mismos hombres que durante la reciente administración del doctor Williman secundaron dicha transformación en nombre de principios de alta conveniencia pública, habrían rechazado enérgicamente la fórmula del Poder Ejecutivo Colegiado si entonces les hubiera sido propuesta.

Con esto pretendo simplemente demostrar que la novedad institucional con que se quiere que el Uruguay asombre al Mundo, á despecho de lo que nos aconseja la experiencia reflexiva y madura,—no sólo toma de sorpresa el curso normal de las ideas políticas que tienen ambiente propio en el país, sinó que choca violentamente contra las soluciones concretas con que hace menos de un lustro reiteramos nuestro concepto de la unipersonalidad en la función ejecutiva.

Este concepto es por otra parte el universal. Todos los organismos públicos y privados, en cuanto complican un poco sus funciones, sean las de índole administrativa, sean las de naturaleza política, sienten la imperiosa necesidad de delegar la dirección ejecutiva en una sola persona, llamése Presidente de la República, Intendente, Director, Administrador, ó Gerente.

Me ha causado verdadero estupor una afirmación formulada al respecto por algunos ilustres pontífices colegialistas, quienes á pesar de su afectado desdén por los ejemplos agenos, recurren á ellos en cuanto creen que sirven á su causa.

Según esa afirmación el gobierno colegiado, ó más bien dicho, el ejercicio de funciones ejecutivas colegiadas, se encuentra á cada paso, en diversos institutos, empresas ú organismos mercantiles, industriales y administrativos. Y como un caso decisivo, nos citan el de las sociedades anónimas, regidas por directorios.

Pocas veces he visto ejemplo de un argumento tan falso y contraproducente.

La sociedad anónima es el ejemplo típico de una organización ejecutiva unipersonal; más aún: lo es de un organismo administrativo enteramente semejante á nuestras repúblicas representativas y presidenciales.

Dentro de ellas se encuentran en efecto los elementos constitutivos esenciales que permiten sentar tal afirmación sin género alguno de duda.

Los accionistas son el pueblo, algo así como la expresión de la soberanía social, que se reunen en plazos generalmente preestablecidos para aprobar actos, modificar estatutos ó sea entender en la forma constitucional interna, y elegir directorios.

Pero ¿estos directorios desempeñan funciones ejecutivas? De ninguna manera. Dichas funciones son desempeñadas por un alto empleado, administrador ó gerente, designado por el Directorio, cabeza de toda la administración social, Jefe de todos los empleados; verdadero gestor y ejecutor de las decisiones de la Corporación que lo ha nombrado.

El gerente ó administrador de las sociedades anónimas es, pues, respecto al directorio de las mismas, lo que dentro de la sociedad republicana es el Presidente de la República respecto del Cuerpo Legislativo.

El Directorio delibera y resuelve sobre los principales negocios sociales ó sean las leyes de la comunidad; el gerente las ejecuta, y para ejecutarlas, tiene, él solo, como el Presidente de la República, la entera responsabilidad de la administración interna y la jefatura superior de todos los empleados.

No conozco ejemplo alguno de sociedad mercantil ó industrial á la cual se le haya ocurrido la funesta idea de designar no ya nueve, ni siquiera tres, ni dos gerentes con iguales facultades, en lugar de uno solo, so pena de entregar los intereses sociales al desórden y la irresponsabilidad, al caos y á la bancarrota.

Y bien: es precisamente nuestra bancarrota republicana lo que queremos evitar los anticolegialistas.

Queremos, dentro de nuestra sociedad política, accionistas, ó sean electores, con verdadera función de soberanía; directorios, ó sean cuerpos legislativos, no con menos—como se nos propone—sinó con más facultades respecto al gerente; gerentes, ó sean presidentes de la República, más subordinados á dichos directorios que representan directamente el cuerpo social; pero responsables, y por ende únicos jefes de la administración y del personal de cuyos actos deben dar cuenta.

Tratamos, y no nos cansaremos de repetir, de concluir con la prepotencia actual de las presidencias; pero entendemos que crear, á título de corregirlo, un Poder Ejecutivo Colegiado, cuya integración con representantes de las más opuestas tendencias será materialmente imposible evitar, es caer en la atroz contradicción de haber predicado contra los feudos departamentales, para hacer revivir los mismos feudos nada menos que en el gobierno central del país.



UNA PARTE DEL SALON DURANTE LA CONFERENCIA

DISCURSO DEL Dr. FELIX POLLERI

Señores:

Se acusa á nuestra actitud de entorpecer la reforma constitucional que traerá ó no el Colegiado, y de ahí se deduce y se afirma que somos antireformistas, haciéndose bandera del mote, para que se nos crea conservadores, retardatarios y enemigos de la magna obra de colocar nuestro Código Político á la altura de las exigencias de la sociedad presente.

Quiero demostrar, y me será fácil lograrlo que somos más sinceramente reformistas que los innovadores de última hora, que se han lanzado al campo de la lucha en pos de la bandera colegialista,—única rémora que existe para que todo el Partido Colorado, que es la mayoría del país y lo mejor que éste tiene como factor, de sus progresos sociales é institucionales,—apoye y prestigie la reforma, anhelada desde largo tiempo atrás y ya sancionada en el ánimo popular, antes de que se le opusiera la valla insalvable del Ejecutivo multipersonal, en cuyo seno vemos todos incubada la tempestad más azarosa que haya podido cernirse sobre la nacionalidad.

La reforma de la Constitución del año treinta, es un postulado de la colectividad política á que pertenecemos.

No somos, felizmente, un partido de quietistas, con el pensamiento hacia el pasado, y, por el contrario, tenemos siempre ante nuestros ojos la visión del futuro, con sus magníficas promesas de un mejoramiento social, político y económico que haga más dulce la vida, más sabias las leyes, más aptos los hombres, más noble y más grande la Patria, por el desarrollo de sus fuerzas y la perfección de sus libres instituciones.

. . . .

El Partido Colorado es un partido de gobierno y siempre ha sido la cabeza visible de la colectividad el Presidente de la República. Mas, en las actuales circunstancias en que posee el magistrado no solo los prestigios del poder supremo que ejerce, sinó también los de sus méritos personales, sin que esto quiera decir, que haya de considerársele dotado de una infalibilidad que él mismo, á fuer de liberal y de demócrata, debe rechazar.

Si la organización del Partido Colorado responde al Presidente de la República, si es éste quien preconiza con todo vigor el sistema multipersonal de gobierno, si las autoridades correligionarias están ya formadas por colorados, que le son adeptos, y que no discuten siquiera sus ideas, por considerarlas sabias é irremplazables, por el solo hecho de ser suyas, las proclamaciones de constituyentes se harán exclusivamente dentro de los elementos que han de ir á la Convención no á discutir, sinó á votar el sistema.

Llevo mi imparcialidad y mi deseo de no atribuir intenciones hasta á creer que sin presión, sin recurrir á medios reprobables, la Convención Constituyente no escapará á la falla fundamental, que le impondría su defecto de origen en las actuales circunstancias.

El proceso electoral no es cosa que se improvise en ningún país del mundo y menos en el nuestro. Además de la inevitable preparación legal de los ciudadanos, se requiere, para toda fuerza cívica que trata de competir con las ya organizadas, una labor intensa é integral, que parte desde el punto en que se inicia la propaganda para allegar convicciones, hasta el término que se resume en el comicio.

Las fuerzas organizadas para el voto en nuestro país son evidentemente las que responden al Jefe del Partido Colorado, y éstas,—ya lo he dicho,—pueden darse como convencidas, sin exámen previo, de que el colegialismo debe triunfar, por la sola virtud de la etiqueta con que se le ha lanzado ante la opinión. El voto material, el voto de las masas que corren tras las enseñas que se le muestra desde lejos, envueltas en las palabras retumbantes y engañadoras de partidarismo y consecuencia, sería el que iría á depositarse en las urnas, y vencería sin pensamiento madurado, y consciente, por la fuerza del número, derrotando, ciega é implacable, á la opinión nacional sorprendida y dispersa.

¿Qué son y qué valen los trabajos electorales que podemos realizar en un plazo premioso si desde tantos años atrás se ha constituído el "block" de elementos que responden mecánicamente á las sugestiones del jefe visible del partido cuyas gruesas filas forman; y que á una sola insinuación de lo alto, disciplinadas, casi militarmente, pesarán en las urnas?

No es con esas imperfecciones congénitas como deben resolverse problemas tan importantes. Reformas de índole tan trascendental deben madurarse por la discusión reflexiva, sin que sea factor único para que se las acepte de plano, la simpatía que personalmente merezca quien las pregona, y la suma de poder que representa.

NOTAS DE FENIX

Lo que se pide

Mucho, ha tardado en apoderarse de los espíritus, en Chile, el sentimiento de independencia respecto de la Iglesia; pero, en cambio, se ha producido con suma violencia, y váyase lo uno por lo otro.

En los recientes actos populares celebrados en varias ciudades contra el internuncio, se formularon las siguientes conclusiones, con destino al Gobierno:

Concepción — "Protesta enérgicamente de la vuelta al país del internuncio don Enrique Sibilia."

Santaro—"Se condena la insólita actitud del internuncio y la debilidad gubernativa."

Victoria—"Los partidos demócratas, liberal, radical, nacional y balmacedista, reunidos en gran asamblea pública, tomando en cuenta los graves disturbios ocasionados por la permanencia del señor Sibilia piden á los poderes públicos la inmediata salida del Internuncio y la supresión de la Legación Pontificia."

Cañete—"El pueblo de Cañete, reunido acuerda en gran meeting, dirigirse á S. E. el Presidente de la República, expresándole sus deseos de que salga de Chile monseñor Sibilia, y repare los ultrajes inferidos á la Federación de Estudiantes."

Temuco—"Se pide el inmediato retiro del internuncio apostólico monseñor Sibilia, conforme á los deseos de la opinión general."

La crónica del meeting contiene este sabroso párrafo:

Antes de disolverse la manifestación, fué quemada públicamente una gran caricatura de Sibilia, en medio de una atronadora rechifla y vivas demostraciones de entusiasmo."

Taltal—"El pueblo de Taltal, reunido en comicio público, representado por todos los partidos políticos, resuelve:

1.o Dirigir un telegrama de felicitación á la Federación de Estudiantes, manifestándole que cuenta con la adhesión decidida de todo el pueblo de Taltal.

2.o Protestar del atropello de que han sido víctimas los estudiantes de parte de la policía de Santiago.

3.o Pedir al Supremo Gobierno que de sus pasaportes á monseñor Sibilia, para que abandone cuanto antes el territorio de la República.

4.o Pedir al soberano Congreso el pronto despacho de las siguientes leyes:

(a) Separación de la Iglesia y del Estado.

(b) Confiscación de los bienes religiosos.

(c) Creación de las 3.000 escuelas primarias que faltan para enseñar á leer á todos los chilenos y establecimiento de la caja nacional de socorros para obreros para auxiliar á éstos en los accidentes del trabajo, en las enfermedades y en la ancianidad ,sirviendo para estas leyes de base el producto que se obtenga de la liquidación de los bienes religiosos."

Contra la difteria

El 4 de abril próximo dió cuenta al Congreso Médico de Wiesbaden el profesor Behring del descubrimiento de un nuevo serum contra esta terrible enfermedad. Consiste en una mezcla de toxinas diftricas y antitoxinas que á diferencia del serum antiguo es completamente inofensivo y más duradero en sus efectos.

El quilate métrico

El Congreso de Francia ha aprobado una ley que permite el uso del quilate métrico de 200 mg. en las transacciones sobre brillantes, perlas y otros materiales preciosos.

Se considera que esta ley es un paso importante hacia la "estandartización" (es la palabra que se ha inventado para indicar la unidad típica de medidas), del quilate métrico de 200 mg. en el mundo. Ya ha sido aceptado en España y Suiza.

El frío

En Chile se sienten fríos intentísimos. En la noche del 5 marcó el termómetro 5 1|2 grados bajo cero, en la capital.

En el mismo día, á las 6.30 de la mañana, señaló en Buenos Aires 2.2 bajo cero. El sol se dignó alumbrar apenas durante 60 minutos.

Un caso práctico

Acaba de ocurrir el primer caso de que una nave de guerra se resguarde del peligro aéreo.

Refiere un telegrama, datado el 5 del actual en Méjico, que los oficiales del barco carbonero "Caturn", llegado á San Francisco, afirmaban que el crucero mejicano "Morelos" había abandonado precipitadamente Guayanas, por temor de que los rebeldes lo atacaran con un aeroplano.

Buenos Aires

La capital argentina tenía el 30 de abril próximo pasado 1.446.586 habitantes.

Entraron durante dicho mes 1.802 pasajeros y 5.958 inmigrantes, representando la salida 3.180 y 16.000 respectivamente.

Débese notar que lo abultado de esa última cifra lo explica la emigración transitoria llamada "golondrina", ó sea el retorno al país de procedencia al terminar determinadas cosechas.

La delegación de Boston

La respectiva categoría social que aparece en la siguiente nómina de la delegación de Boston, que muy en breve nos honrará con su presencia, dá cabal idea de ese importante conjunto, cuyas impresiones locales pueden contribuir á ensanchar nuestras relaciones comerciales é intelectuales:

Coronel Henry L. Kincaide, presidente de la delegación.

J. Clifford Woodbull, representante del departamento extranjero de la American Woolen Company.

H. J. Coter, agente de ventas de la American Woolen Company.

James Akeroyd, Wool Buyer Willet Sears y Cía.

William L. Bradley, de la American Agricultural Chenical Co.

C. C. Case, vicepresidente de la Revere Rubber Co.

James Logan, gerente general de la United States Evelope Co.

H.H. Stinson, gerente general de New England Coal and Coke.

Frank H. Bowers, agente especial de la Kodrer, Peabody y Co.

Henry Butterfield, gerente de la Badger Fire Extinguisher Co.

A. M. Wright, vicepresidente y gerente general de la Mason y Mamlin Co.

Oscar H. Stevens, propietario de la O. H. Stevens Mfg. Co.

Frank W. Burdett, propietario de la Silver Burdett y Co.

Doctor H. S. Person, director de la Amos Tuck School of Administration and Finance.

Profesor G. H. Blakeslee, de la Clark University.

A. G. Barber, presidente de la Globe Optical Co.

Frederic F. Cutler, editor de Shoe y Leather Reporter.

J. A. Maynard, gerente de la F. W. Wood Mfg. Co.

O. W. Clifford, presidente de Webster Co.

B. B. Grier, gerente de Dept. L. D. Caulk Co.

[illegible]

F. J. Mc. Isaac, editor especial de la "Boston América".

H. L. Dillingham, secretario de la Cámara de Comercio de Boston.

E. G. Sullivan, secretario de la Satem Board of Trade.

Daniel J. Kiley, abogado.

E. Brown, tesorero de la Brown Talbot Machineri Co.

Thoms F. Anderson, de la New England Shoes Co.

Stanley B. Poter, estudiante de la Universidad de Harvard.

Alfredo L. Smith, profesor del Darmouth College.

V. Tyrie Stevens, gerente de la Of Stevens Arms Co.

J. D. M. Ford, profesor de la Universidad de Harvard y miembro correspondiente de la Real Academia Española.

Doctor Guillermo E. Rappard, profesor de economía política de la Universidad de Harvard.

Alfredo Leslie Smith, de Darmouth College.

Jorge Rubbiard Blakeslee, de Worcester.

Hermo y ceniza

La Dirección de Comercio é Industrias de la República Argentina acaba de publicar muy interesantes datos acerca del tabaco y sus productos.

En el año 1911 invirtieron allí las fábricas de cigarros, en la adquisición de tabacos; "quince millones novecientos noventa y un mil doscientos dieciseis" pesos papel, correspondiendo á los de procedencia extranjera 12.015.562, ó sea 75'1 por ciento del total y al de producción nacional 3.975.654 solamente, ó sea el 25'9 por ciento.

Las ventas de aquellos establecimientos manufactureros, que son 661, importaron cincuenta y siete millones y pico de pesos.

Dieron trabajo á 7.211 obreros.

Honorarios gordos

En 120.000 pesos ha regulado la Cámara de lo Civil, de Buenos Aires, los honorarios del doctor Joaquín Cullen como representante de la Sociedad de Beneficencia en el pleito á que dió lugar un legado de la testamentaría de Garrigós.

"Posiblemente (dice "El Nacional") á cuatro veces ó más ascenderán los honorarios de los demás abogados, peritos, procuradores y tasadores que han tenido intervención en el pleito. La fortuna del causante resultará así bien disminuída.

"Si el extinto señor hubiera sospechado siquiera que alrededor de la suculenta donación se agruparían tantos que la querrían para sí; si se hubiera dado cuenta que no todos los que quiso beneficiar han sido admitidos al banquete, seguramente que no escribe aquel papelito que dragoneó de testamento y sirvió para iniciar los numerosos pleitos que se hicieron por esa causa. Los parientes excluídos se lo habrían agradecido."

Por la industria

Recientemente el gobierno francés otorgó la cinta de la Legión de Honor á una modista de París, afamada por la elegancia de sus creaciones.

Ahora ha hecho otro tanto, para estímulo de la industria femenina, condecorando á madama Petrel de Nillemur, fabricante de corsés, residente en Buenos Aires.

La polilla y la naftalina

Un nuevo desencanto, amados lectores: Las bolitas olorosas á las cuales se les confía el cuidado de la ropa, atribuyéndoles la virtud de ahuyentar la polilla, están muy lejos de ofrecer la seguridad de que realmente prestan tan señalado servicio. Así lo dice una revista científica, en esta forma:

"Si todavía la naftalina constituyera verdaderamente un preservativo contra los desrozos de la polilla, podríamos sacar producto; pero considerada desde este punto de vista tiene una eficacia muy problemática. Los trabajos del químico Berthelot lo han demostrado; la naftalina no posee ninguna acción antiséptica, no aleja más que un reducido número de insectos y particularmente no impide que la polilla cumpla en las ropas su pequeño trabajo de destrucción.

El empleo de la naftalina no es, pues, más que un error doméstico; no es oro todo lo que reluce como no es antiparasitario todo lo que tiene mal olor.

Pero el mal oliente hidrocarburo no es solamente inútil, sino á veces peligroso. En la industria, se produce la naftalina con los productos más variados: paso de vapores de bromuro de fenibutileno sobre la cal viva, destilación seca de substancias orgánicas, paso de vapores de alcohol ó de acetileno á través de tubos calentados al rojo, etc., etc.; de todos esos métodos aquel que se basa sobre la destilación del alquitrán de hulla es el más empleado.

Pues bien, en las usinas donde se procede á estas fabricaciones, los inspectores del trabajo prescriben la más amplia ventilación de los talleres y esta muy sabia medida se explica por el hecho que los vapores exhalados son venenosos.

Sin embargo, en las casas donde se emplea la naftalina con el propósito de conservar durante el verano las ropas de lana y las pieles, se desconoce generalmente esta simple precaución y parece que se ignora que las emanaciones son peligrosas como infinitamente desagradables.

Nada más cierto. Muchos son los que experimentan por estas emanaciones, dolores de cabeza y para algunos son en extremo nocivas.

Hace algunos años el doctor Geluja señaló un caso de grave malestar, con violenta jaqueca y vómitos en un hombre joven que durmió sobre un sofá en cuyos almohadones había sido echada naftalina. Y últimamente el doctor Lefevre, de Caen, prestó sus cuidados á un enfermo que estuvo en peligro de muerte por haber dormido en un cuarto donde se encontraba gran cantidad de bolitas de naftalina.

En fin, los doctores Gaube y Tribot demostraron en la Academia de Ciencias de París que la naftalina se descompone con cierta rapidez, al contacto del aire, en naftol y en óxido de carbono que volatilizándose causa los accidentes tóxicos que á veces se han constatado.

Es pues, prudente y bueno abandonar en las casas el empleo de la naftalina para conservar intactos los trajes, vestidos, pieles, etc. Y si la costumbre es más fuerte que el raciocinio, conviene á lo menos no olvidar los peligros que ella presenta."

EL TRUST DE LA CARNE

ADVERTENCIA AL GOBIERNO ARGENTINO

CIERRE DE FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 7 — Los representantes de las Compañías Anglo-Argentinas de carnes congeladas han elevado al Ministerio de Agricultura una nota relativa al asunto de las carnes.

Estos piden al Gobierno que debe prevenir esos males para remediar sus consecuencias que podrían ser irreparables. — Havas.

BUENOS AIRES, 7 — Confirmóse la noticia que adelanté el jueves sobre cierre de frigoríficos.

Los representantes de las compañías «Frigorífico Argentino» «The River Plate Freesh Meat», «Sansinena», «Las Palmas Produce» y «The Smithfield» propietarias de seis de los ocho frigoríficos que funcionan en ésta presentaron una nota al Ministerio de Agricultura anunciándole que si no toma el gobierno medidas para combatir el monopolio, dejarán de faenar por no serles posible afrontar la competencia. — Corresponsal

EL AFORO A LOS GANADOS

Los primeros efectos del "oportuno" decreto del gobierno

De «La Tarde», del Salto, reproducimos el siguiente comentario sobre la falta de compradores argentinos en la feria de Itapebí.

Dice el colega:

«En los primeros lotes ya se notaba la lucha desesperada que el martillero señor Supparo debía mantener para conseguir una segunda oferta que lo pusiera en condiciones de no retirar lote, y así no fué posible el evitar que algunos pasaran de largo. Este desánimo obedece á distintas causas pero, al parecer, á una sola verdadera: el aforo. no cabe ya la menor duda, lo hemos podido palpar allí, consultando uno por uno á los hacendados presentes, pues los fuertes compradores de la vecina orilla no habían concurrido debido sólo y exclusivamente al ya impopular aforo.

Y por tanto, nuestros hacendados que están «faltos del artículo», no pueden comprar si no es pichincha y ¿saben ustedes lo que es eso de un 30 por ciento menor del precio marcado para el aforo? Hay, pues, que reaccionar pronto.»

Tenemos, pues, que los primeros efectos del decreto cuya inoportunidad hemos censurado, ha sido alejar de los mercados del litoral á los compradores de hacienda que venían de la Argentina y que contribuían eficazmente á valorizar nuestros ganados.

Es indudablemente un triunfo para el país.

REGISTRO CIVICO

LA INSCRIPCION

Hoy es el segundo domingo del mes en que funcionan las Comisiones Inscriptoras.

Con tal motivo la Junta Electoral ha resuelto recordar á los ciudadanos que faltan solo tres días hábiles para la inscripción, debiendo los ciudadanos que deseen cumplir ese deber cívico apresurarse á concurrir á los Juzgados de Paz de las respectivas secciones de la capital.

LAS ELECCIONES PROTESTADAS

Sobre identidad de los votantes

Proyecto de los diputados Sosa y Cachón

Ayer fué presentado á la Cámara de Representantes por los diputados Sosa y Cachón, el siguiente:

Proyecto de resolución

Artículo 1.o No serán admitidas ante la Cámara, al juzgarse los poderes de los representantes electos, las observaciones sobre identidad de los votantes, que no hubieran sido presentadas ante las mesas receptoras, en la forma y en la oportunidad que determina la ley electoral.—Montevideo, Junio 7 de 1913.—**Julio María Sosa**, diputado por Maldonado.—**Juan A. Cachón**, representante por Montevideo.

Exposición de motivos

La razón determinante del proyecto adjunto está explicada por lo que ha ocurrido á propósito de las elecciones realizadas de unos años á esta parte, en el país, y que ha ocasionado, á veces, demoras excesivas en el despacho de los poderes de los miembros de la Cámara, cuando no la absoluta imposibilidad de integrarla totalmente en el transcurso de una legislatura. Todos los señores diputados han podido constatar la inconveniencia de la práctica que ha permitido el examen de todas las notas de una elección, por la tacha opuesta ante la propia Cámara, respecto de su identidad, sin haber sido observadas en el momento de emitirse.

Se podrá invocar que, siendo la Cámara el juez privativo de las elecciones de sus miembros, por precepto constitucional, toda limitación de tales atribuciones es improcedente. Pero debe tenerse en cuenta que tanto en este caso, como en cualquier otro análogo, el procedimiento para ejercer la función debe regularse en forma que no contradiga las disposiciones de las leyes que la propia Cámara dicta para asegurar y garantir la eficacia del derecho del voto. Si la ley, por consiguiente, le niega á las juntas electorales, por el artículo 25, la facultad de rechazar, ó simplemente de poner en tela de juicio los sufragios que no hayan sido observados, en razón de identidad, ante las mesas receptoras, entendiendo que fuera de ese acto se hacen ilusorias las garantías del artículo 17, legisladas para que el propio votante pueda defenderse de la tacha que se le oponga, y sus impugnadores ofrezcan las pruebas eficientes de la misma. No es posible admitir la discusión de votos no observados en tiempo, dentro de la Cámara, incapacitada, aún más que las juntas electorales, por múltiples circunstancias, para juzgar y decidir, á plena conciencia, de la verdad ó la injusticia de la observación ad posteriori. No puede llamar á su seno á los votantes observados, para hacerle cumplir los requisitos que la ley establece para asegurar su identidad; no podría constatar si la firma que se le presentare, en tales casos, es ó no la firma de quien emitió el voto. Tiene forzosamente que exponerse á graves errores, librado á una apreciación personalísima, sin contralor fácilmente sugestionable por los intereses y las simpatías en pugna, la resolución definitiva sobre la validez ó invalidez de los poderes que debe estudiar. Y podría darse el caso de que por una ú otra razón de orden político, observando en cantidades los votos emitidos en varias circunscripciones, se hiciera imposible la constitución de la Cámara en la época que la Constitución determina, con serio perjuicio acaso de la vida institucional del país.

Los partidos tienen el derecho de formular todas las observaciones que consideren útiles ó necesarias por medio de sus delegados, ante las mesas receptoras, en presencia de los propios sufragantes. Esa es la verdadera garantía de corrección y de control en la emisión del voto. Ya esas observaciones, como á las demás tachas opuestas á la elección misma, debe concretarse la acción investigadora ó judicial de la Cámara, en cuanto respecta á los poderes de sus miembros. Confiar á peritos, que á menudo diver gen en sus apreciaciones, como ya lo hemos visto, la decisión relativa á la validez ó invalidez de los votos sin que el votante pueda defenderse, sin que se pueda suprimir la injusticia de anular algunos por el mero hecho de que han perfeccionado la letra de la firma ó modificado los rasgos de la rúbrica, ó de considerar legítimas las de aquellos que bien pudieran haber imitado inteligentemente la manera de firmar de otros, es demasiado peligroso y ocasionador de errores para que se persista en mantener una práctica que en la generalidad de las circunstancias solo sirve de arma obstruccionista en manos de políticos más cuidadosos de su interés que de su derecho.

Estas, rápidamente esbozadas, son las razones que nos mueven á presentar este proyecto de resolución que desde hace mucho tiempo nos habíamos propuesto someter á la consideración de la Cámara.

Montevideo, Junio 7 de 1913.—**Juan A. Cachón**, representante por Montevideo.—**Julio M. Sosa**, representante por Maldonado.

En favor de la niña María Martínez

La suscripción de "EL SIGLO"

Suma anterior		$ 2.066.10
María Carmen Jaquette	"	1.00
Carmen Sartori	"	1.00
Emma A. de Arredondo	"	5.00
Mario Terra Salvagno	"	0.50
Antonio Carmona	"	1.00
María Carolina Sanguinetti	"	1.00
D. G. de Aramburú	"	1.00
Alberto Clemente Suárez	"	0.50
Eugenia Braida	"	1.00
Carmen Muñoz	"	0.50
Nenusa García	"	0.50
Teresa Fernández	"	2.00
C. U. Buig	"	0.50
Gastón Orlandini	"	1.00
Oscar J. Quijano	"	0.50
N. N.	"	1.00
María Julia Paganelli	"	0.50
Carlos Caloni	"	1.00
W. D.	"	2.00
Julio César Brito del Pino	"	0.50
E. Mascetti	"	0.50
Irene García	"	0.10
N. N.	"	0.50
María Gelós	"	0.50
Inés Gelós	"	1.00
Gerardo Tuturel	"	1.00
Elisa Eastman	"	5.00
Severino Barcala	"	1.00
Enrique Dellavo	"	1.00
Joaquín Quintas	"	1.00
Marcelino Entrerríos	"	1.00
Manuel Lamas	"	0.50
Manuel Méndez	"	0.50
Manuel López	"	0.50
Manuel González	"	1.00
Máximo Chans	"	0.50
Julio Peña	"	0.50
Julio Cancio	"	0.50
Justo Bello	"	0.50
José Larranzair	"	0.50
José M. Guerrero	"	3.00
Joaquín Lourido	"	0.50
José Vaca	"	1.00
Ramón Ventín	"	1.00
Ramón Pazos	"	0.50
Apolinario Fuentes	"	0.50
Avelino Costas	"	0.50
Antonio Palmer	"	0.50
Antonio Gantes	"	0.50
Lorenzo Toscani	"	0.50
Eladio José Castro	"	0.50
Pedro Bello	"	0.20
V. M.	"	4.00
Juan Martínez Magno	"	1.00
Pedro Amarelli	"	0.50
Jenaro Franco	"	0.50
Manuel González	"	0.50
José Miras	"	0.30
Manuel Pena	"	0.20
Pelegrino Borga	"	0.30
José López	"	0.20
V. W.	"	0.30
G. L.	"	0.50
Salvador Deleón	"	1.00
Domingo Tallarico	"	0.50
Marcelino Pardo	"	1.00
Manuel Victureira	"	1.00
Marcelino García	"	1.00
Félix Fernández	"	1.00
José García	"	1.00
Eloy García	"	0.50
Amando Paz	"	0.50
Manuel I. Paz	"	0.50
Roberto Bottari	"	0.20
Alfonso Bachino	"	0.50
Antonio Suárez	"	0.30
Eugenio Ameneiro	"	0.60
José Raimando	"	0.20
José O. N. S.	"	0.20
Pascual Pingaro	"	0.20
Alfonso Bonasco	"	0.20
Cayetano Batilana	"	0.50
José T. Pazos	"	0.20
N. N.	"	0.50
José Cenavro	"	1.00
Federico Ferreiro	"	0.20
Bernardino Mir Sosías	"	0.50
Antonio González	"	1.00
Juan Dianelli	"	0.50
José Gato	"	0.50
Antonio Pernas	"	0.50
José Suárez	"	0.20
S. B.	"	4.70
"Helena Farni" (Tacuarembó)		
		$ 2.145.20

ADVERTENCIA AL PUBLICO

A fin de evitar posibles sorpresas, prevenimos al público que las listas de suscripción llevan el sello de la administración de EL SIGLO, no responsabilizándonos por ninguna otra que pueda circular y cuyo producto, abusando de la buena fé de las personas caritativas, tienda á otro fin que al de allegar recursos para la infortunada niña María Martínez.

"Fradique Mendes" comentando á Arena

Entre las enormidades que la idolatría por el señor Batlle y Ordóñez arrancó al doctor Arena en su gira oratoria procolegialismo, ó más exactamente pro-Batlle, figura la descalificación de los abogados para entender en cuestiones sociales y políticas.

Fradique Méndes, pseudónimo con que se oculta la brillante inteligencia del doctor Eduardo Rodríguez Larreta, ha puesto en solfa la tal macanita, diciendo entre otras cosas, que tomamos de «La Razón»:

"He aquí una verdad como un templo. Es un vicio absurdo de la costumbre al que hasta ahora nos hemos sujetado por un [illegible] detenernos á examinarlo. Basta el más ligero examen para tenderlo por tierra desprestigiado. Es lo mismo que cuando se trata de reformar la ciudad, de crear nuevos paseos y avenidas, de mejorar la estructura y el aspecto de nuestra edificación y á alguno se le ocurra ir á consultar á un ingeniero ó á un arquitecto. Es lo mismo que si frente á un caso patológico difícil se llama á un médico!

"Todos estos no son sino prejuicios, prejuicios. Para reformar la Constitución se precisa un espíritu fresco, sano, no contaminado por la lectura de libros indigestos, de pandectas interminables. Alguien que tenga en su alma la llamarada intuitiva, que venga de la naturaleza y vaya á ella, habiendo recibido, de frente, el soplo de la vida.

"Yo no sé si Arena habrá dicho precisamente esto, pero me lo imagino. Y ha de haber agregado, sin duda: los abogados están completamente desmonetizados, en esta materia. ¿Qué se dice ustedes de la Constitución de 1789 en Francia, en la que intervinieron abogados como Barnave, como Robespierre? ¿Qué de la Constitución girondina con abogados como Vergniaud y como Buzot? ¿Qué de Daunou haciendo dos ó tres constituciones consecutivas? ¿Qué, en fin, del descrédito en que cayó Benjamín Constant, del triste papel de Thiers y del desastre de Gambetta?

"Todas esas constituciones han caído ya en el mayor de los descréditos, y, ó yo mucho me equivoco, ó su pecado original reside en ser obra de abogados, gente hecha á la rutina é incapaz de todo revuelo innovador. Sería, pues, ridículo que nosotros diéramos crédito ahora, en pleno siglo reformista, á la opinión más ó menos unánime de nuestros abogados.

"Yo voy aún más lejos que el Dr. Arena y creo que, precisamente, las únicas personas que no deben para nada tenerse en cuenta cuando se plantean esos problemas, son las egresadas de la Facultad de Derecho. Si me apuran mucho agregaré que estoy seguro que Arena, en su viaje, ha consultado á los jefes de Estación, á los mozos de hotel y á los chacareros, á los miembros de la colectividad italiana que concurrían á recibirlo. Pertrechado con los datos que éstos le proporcionaban, es que se presentaba ante el exigente público departamental haciendo poderosos esfuerzos para olvidar todo lo aprendido en su paso por la Universidad, sobre todo cuando tuvo la ingenuidad de estudiar Derecho.—para no contaminar la pureza de su disertación.

"Tal es mi convicción sobre este punto, que prefiero el sistema puesto en vigencia por una familia amiga. El hijo estudiaba para abogado. Impresionada la familia, cuidaba el desarrollo del futuro prodigio. Una vez que recibió el sonoro título de Doctor el efecto fué completo. Cuando alguno de la casa, la madre ó el hermanito se enfermaban, el doctor era llamado á recetar, desempeñando sus funciones con extraordinaria gravedad; si cualquier parte de la casa amenazaba ruina, el encargado de bosquejar el plano de refacciones era, naturalmente, el doctor. Pero quiso una vez la suerte, que la familia se viera envuelta en un pleito. De común acuerdo, el doctor renunció á intervenir en tan fastidioso asunto y la renuncia le fué aceptada.

"He ahí una manera inteligente de encarar los acontecimientos. Manera nueva, manera original, que rompe con la rutina y destruye el andamiaje retardatario que todavía fundamenta nuestra atrofia tradicional"

HACE 50 AÑOS

8 DE JUNIO DE 1863

La igualdad—Este es el título de una conferencia que publica EL SIGLO, de la que es autor, dice, el aventajado joven don Eduardo Brito del Pino», leída en el aula de Derecho constitucional de nuestra Universidad.

De esa conferencia, que EL SIGLO califica «de las más notables por la exactitud y liberalidad de las ideas que emite sobre uno de los dogmas de la libertad y del derecho—la igualdad», extractamos el capítulo II, titulado «Ventajas de este principio»:

«Aparte de esa importancia capital, dice, de fundar el orden social de una manera estable, basándose sobre la justicia en ley, la igualdad ante la ley ha producido otros beneficios.

Ella devuelve á las multitudes caídas políticamente, su autonomía perdida ante el privilegio. Opera una verdadera resurrección popular.

Con la igualdad crece la verdadera democracia. Ella permite el advenimiento de todos, directa ó indirectamente, al gobierno de lo que á todos interesa.

Levantado cada hombre á la dignidad de ciudadano, y admitida su influencia en la determinación de la forma y en la elección de las personas del gobierno del Estado, se aclara singularmente la idea y la importancia relativa de los pueblos frente á sus gobiernos.

La sociedad, el pueblo es todo. El gobierno es un accidente de la sociedad. Es un instrumento de seguridad común, en cuya confección toma parte hasta el más humilde ciudadano.

El gobierno es, pues, un negocio de todos y para todos.

Si cada uno toma parte en la redacción del mandato, todos tienen derecho á pedir cuentas de su desempeño á los mandatarios.

De aquí la fuerza de la opinión pública, desde el advenimiento de la moderna democracia. La opinión se constituye en un censor perpetuo é implacable. Todo acto gubernativo pasa por el crisol de su fallo. Renace bajo su saludable influencia, la moralidad en el gobierno. Ya no se hace ostentación de los abusos, ni de vicios públicos ó privados. Están obligados á no ser cínicos al menos, todos los prevaricadores que no son bastante insensatos para desafiar la opinión pública, ó bastante malvados para imponerle silencio.

Desde que por la igualdad existe una verdadera opinión pública, es más fácil á los gobiernos la tarea de satisfacer las necesidades sociales, tomándole por guía. Ella tiene, en efecto, sus órganos propios para manifestarse, y todas sus modificaciones pueden ser conocidas diariamente de modo que se establezca una comunicación incesante entre gobernantes y gobernados, que pueda explotarse con fruto en favor de la estabilidad de los gobiernos y de la felicidad de los pueblos.»

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Representantes.

A las 4 y 15 el señor Gomez declaró la Cámara sin «quorum», pues tan solo había á esa hora, 39 representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. un mensaje del P. E. acompañando el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos á regir en el ejercicio 1913-1914. — (Repártase y pase á la Comisión de Presupuesto).

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto del Senado sobre el presupuesto de la Escuela de Veterinaria. — (Repártase).

—La Comisión de Peticiones se expide en el proyecto del Senado incluyendo al señor Esteban Ferreira en la ley de jubilaciones de 11 de Julio de 1911 y en el petitorio del señor Teodoro Spikerman sobre aumento de jubilación. — (Repártase).

—La Comisión de Legislación se expide en la petición de los Jubilados Escolares sobre modificaciones á la ley de Jubilaciones del personal docente. — (Repártase).

—La Unión Cívica del Uruguay solicita despacho favorable del proyecto del señor diputado Alberto Zorrilla prorrogando el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente. — (A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes: Pensión á la señora María Aramendi de Nicrosi, Gregoria Acosta de Garillo, Paulina Coito de Palavecino, Bartola Silvera de Piriz, Lucina Burgueño de Gonzalez, Juana Sanchez, Juana Clavero, Mauricia Brioso de Rodríguez, Inés Brito de Ferreyra, señoritas Carolina, Elisa y Antonia de Medina, Matilde Grajales Sanz, Cristina Mercedes Taborda, señoritas Carolina, Laura y Julia Pampillón Montes, Elodina Prego y Diago, Olivia y María Amelia Dupont, Servanda Burgueño, Asteria Comas de Caraballo, Isabel Feria de Veloz, Juana Bó de Vidart, Juana, María Leoncia Justina Aguila, Aelia y Casilda Victoria na Latorre, Benita Benítez de Chimiente, María Elisa Eguia, Silvestre Figueiras, Francisca B. de Casal, Enriqueta Pastoriza, María Inés Pereira de Lliteras, Justina Zubillaga, Dolores Pérez García, Juana Araucho de Requena y García, Sara Marquez de Santos, Angela Francisca Saavedra, Rosa Anaya de Sosa, Antilide L. Maurente, Juana Colvan de Almeida, Petrona Osua de Tuero, Carmen Acuña de Rosso, Sixta Calzada de Lamas, Gregoria Aparicio de Modernel, Elena Scavino de Zelada, Leonor E. y María [illegible] la Villars, Dominga Delfina Piriz y menores de Perera.

Aumento de pensión — Señora Dolores Lenz Araucho de Caument, Teresa d'Hatay y Bauzá Bernardino, Quinteros [illegible] Luisa Vallari de Campio, Margarita Diaz de Castro, Esperanza Gordón de Diaz, Dolores Miranda de Gayoso, Eusebia y Orfilia Parada, María Weigle de Perez, Haydée Roldán, Elvira Carvalho de Perichón, María Magdalena y María Teresa Pons, María Mere Espinosa de Rodríguez, Inés Ripoll de Sabat, Bibiana Molina de Trujillo, Carmen Burone de Saltó, Adelina Martínez, Rosa Rodríguez de Regúnaga, Sara Basigalup, Agustina Vazquez de Galup, Faustina López de Micón, menores del señor Juan P. Martínez, Eloisa Mónica Viera, Mercedes y Guillermina E. Trasantes, Osmain Bechón y Julia y Elena Calvo.

Cómputo de servicios — Señor Augusto Turenne, Policarpo Guzman, Juan B. Bacigalupe, Antonio Serrano, Federico Moller de Berg, Angel Luisi, Alfredo Mallarini, Arturo Somosa, Cecilia Diago Espina, Ezequiel Duarte, Alfredo V. Viera, Juan M. Barens, Antonio D'Oltone y Francisco C. Hornos. — (Repártase).

—Las señoritas Rosa, Ignacia y Ana Blanco y Julia y Luisa Vidal y Francia solicitan despacho de sus petitorios sobre pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—Las señoras María Montes de García, Edelmira E. de Rodríguez y María Petrona de González Mieres solicitan aumento de pensión. — (A la misma Comisión).

—Las señoritas María Antonia y Dorotea Marenco, Isabel V. Aguirre, Pastora y Laura Rendo y Dolores y Francisca Sosa solicitan pensión. — (A la misma Comisión).

—Los señores Representantes Sosa, Sánchez, Martinez Thedy y Colistro presentan un proyecto de ley destinando la suma de veinticinco mil pesos á la construcción de un edificio en el «solar de Artigas» para asiento de un escuela pública. —(A la Comisión de Instrucción Pública).

—Los señores Representantes Julio María Sosa y Juan A. Cachón presentan un proyecto de resolución disponiendo no se admitirán ante la Cámara las observaciones sobre identidad de los votantes que no hubieren sido presentados ante las Mesas Receptoras. — (A la Comisión de asuntos internos).

Asamblea general

Tampoco pudo celebrar sesión, ayer por falta de número, la Asamblea General que debía continuar la discusión del proyecto de ley sobre superstructura del puerto.

CITACION

La Cámara de Senadores se reune mañana para considerar la siguiente orden del día:

1.o Discusión del proyecto de ley sobre adhesión de la República á la Convención I. de Higiene de Roma.

1.a discusión de las Convenciones firmadas en Bruselas en materia de abordaje y salvamentos marítimos.

1.a Discusión del proyecto de ley sobre subrogación del Juez Nacional de Hacienda.

1.a Discusión de los Proyectos de Decreto recaídos en las Peticiones de Luisa Oroño de Aramburú, Ramona Larrazabal, Octubre Estevez y menores Joaquín Washington y Bernardina Rodríguez.

Actividades nacionalistas

Citación

Se cita á los señores Domingo Baqué, Héctor Luis Barroz, Ismael Cortinas, Pedro Echeverría, doctor Alfredo García Morales, doctor Luis Alberto de Herrera, Alberto Heber Uriarte, Miguel R. Manrroque, Rogelio B. Mendiondo, Manuel Oribe Coronel, Benjamín Pereira, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Octavio Rodríguez, José M.a Silva y Antuña y Héctor Ubios Imas, miembros del Comité Central pro inscripción nacionalista para la reunión que tendrá lugar mañana lunes 9 á las 5.30 de la tarde en el Club Nacional.

Se ruega asistencia y puntualidad.

Francisco del Campo, presidente; Luis Enrique Andreoli, Mario Balparda Blanco, Juan Víctor Barbot, Ruperto Sienra, secretarios.

CLUB DOCTOR JUAN JOSE DE HERRERA

Exhortación

La Comisión Directiva del Club Juan José de Herrera invita especialmente á sus asociados y á los nacionalistas en general para que concurran á la conferencia que sobre el socialismo y la juventud dará el doctor Luis Alberto de Herrera el próximo martes 10 del corriente, á las 9 p. m. en los salones de la Sociedad Francesa.

Héctor López Cueva, presidente; Victorio H. Lameó, Juan Carlos Lenia, secretarios.

Aviso importante

La secretaría del Club doctor Juan José de Herrera nos pide hagamos saber á los nacionalistas que hayan recogido los certificados respectivos que la Comisión Directiva ha designado delegados ante las mesas inscriptoras pudiendo éstos servirles de testigos.

La asamblea de anoche

En el local del Club Juan Pedro Salvañach, se realizó anoche una asamblea nacionalista de propaganda inscripcionista.

Hablaron en ella los señores Angel Méndez, Guillermo Vázquez, Juan P. [illegible] y Emilio Cassinol.

Asistió [illegible] de trescientas personas.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El tailleur se abandona por los trajes livianos - Los tonos vivos - Los collarines de plumas

Querida Mme. Z.:

Las reuniones de la tarde son un pretexto para infinidad de elegancias refinadas, que han vuelto á dar á la mujer el gusto de vestirse, quitándole la idea que ha tenido durante muchos años de que el traje «trotteur» bastaba para vestirla durante todo el día, con tal de que fuera sencillo.

Acaso no se ha hablado bastante de ese rien que vestía á la parisienne, ese rien que adoptan aún, muchas mujeres de la más alta sociedad, durante el día, para vestir durante la noche, en completa oposición, exagerando los trajes y las alhajas más magníficas.

Es esto bien? Es esto mal? No lo sé.

Pero lo que constato es que el correcto tailleur no está tan de moda, no solamente para mediodía sino hasta para las horas de la mañana, donde una originalidad encantadora se revela reemplazándola en los trajecitos cortos, dejándoles sin embargo, su lado práctico.

«Le rien» ha sido reemplazado por muchas cosas; esto no durará talvez, pero lo que hay de cierto es que nuestras chaquetas tienen el aire de todo lo que se quiera menos de sacos, y que nuestras faldas en la mano desconciertan á las más fervientes y entendidas admiradoras de los atavíos femeninos, tan poco es lo que se asemejan á la tradicional falda.

Los drapeados tableados, los sesgos y los paños, nos visten maravillosamente... pero en profusión.

Para los thés danzantes ó musicales, cuando se dejan los abrigos en la antichambre, se llevan trajes livianos, no todavía de muselina, pero traje de seda ó de tul pintados combinados con muselinas que hacen efectos de transparentes de un bello efecto, bonita nota al lado de los trajes negros de los bailarines.

Por otra parte, es de estas reuniones que ha partido la idea de volver la moda de los colores vivos, porque resultaba muy triste ver moverse una pareja toda vestida de negro. Así las mujeres, apesar de su poco entusiasmo por abandonar el negro, recurren á los tonos más vivos.

El verde crudo, el rojo combinados con negro, dan efectos encantadores. He podido notar un bonito modelo en una de estas fiestas.

La falda negra muy drapeada alrededor de los tobillos, está realzada por una túnica de muselina de seda rosa bordada de azabache con un cinturón verde claro. Las mangas vagas semilargas con fleco de azabache como el borde de la túnica y el escote muy abierto.

Algunas mujeres sensatas se rebelan á propósito de estos escotes excesivos para de día. Así han recurrido á miles de artificios encantadores para modificar este orden de cosas.

Algunas llevan en el cuello una cinta de terciopelo negro, adornado de trecho en trecho, de strass; otras suspenden en el cuello una cinta de terciopelo que adelante sostiene una alhaja antigua, una cruz, un disco ú otra fantasía; otras recurren al collarín de plumas, cada día tiene más boga, haciendo juego con el sombrero, de los colores más violentos, azul, rojo, violeta, el ispo, verde cobre, cereza, que son á su juicio los más bonitos, pero los blancos y negros son siempre los más elegantes.

Mlle. Chiffon.

I.-Traje para de noche de raso acrespo nado negro, bata y túnica de tul negro bordado de cuentas azul noche. Gran mariposa de strass en medio de un nudo de tul rojo antiguo.

II. Traje de noche de brocato azul tejido de plata y oro. Falda drapeada. Bata de muselina de seda rosa carne y encaje de plata con dos gruesos cabochones de perlas y turquesas.

III. Traje de noche de brocato, fondo azul y flores blancas. Bata de encaje fino blanco y muselina de seda azul. Falda formando paniers.

IV. Traje de noche de brocato [illegible]. Falda drapeada. Bata de encaje de malinés blanco. Placa bordada de cuentas y de strass, bajo el encaje una cinta azul antiguo.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

La nota social de la entrante semana entre la familia diplomática, será la recepción con que inaugurará sus reuniones de invierno, el próximo jueves, el ministro de España marqués de Medina y su señora la marquesa de Medina, quienes nos piden hagamos saber á sus relaciones, que para dicha recepción, no han pasado invitación alguna, pues se trata solamente de su primer día de recibo.

—Complementando la crónica que dimos días pasados de la fiesta ofrecida por nuestro ministro en Norte América doctor Carlos María de Pena y su esposa la señora Manuela Díaz de Pena, en honor de las hijas del presidente de dicha nación, señoritas de Wilson, publicamos ahora una crónica que traducimos del "Wáshington Post" importante diario yankee, llegado en el último correo:

"En la Legación del Uruguay, se realizó anoche uno de los bailes más brillantes del año, que el ministro del Uruguay y la señora de Pena, ofrecían en honor de las señoritas Margaret, Jessie y Eleanor Wilson, las tres encantadoras hijas del presidente de la República y la señora de Wilson.

La casa entera florecida con lilas blancas y rojas desde el hall de entrada hasta lo alto de las escaleras, donde la dueña de casa vestida con un hermoso traje de chiffon blanco y negro adornado con encajes de plata, recibía á los invitados.

En el salón de baile las dos estufas estaban adornadas con rosas, con "dogwood blossoms", lilas blancas. Las paredes y los corredores estaban cubiertos de follaje de primavera.

La orquesta, seleccionada por su renombre en la ejecución de la música moderna de baile, estaba emplazada en el gran invernáculo al sud del salón de baile. No hubo iniciación oficial del baile, pero la danza general comenzó casi inmediatamente después de la llegada de los huéspedes de honor, las señoritas de Wilson, quienes con oportunidad y tacto concertaron su llegada con la hora mencionada en la invitación.

No se realizó cotillón. Un buffet-souper, fué servido desde las 11 y media hasta el fin de la fiesta.

Entre la concurrencia estaban el embajador francés y la señora de Jusserand, el embajador italiano, el embajador del Brasil y la señora de Gama, el ministro español y la señora de Riano, el ministro de Holanda y la señora de London, el ministro de Suiza y la señora de Ritter, el ministro de Noruega y la señora de Bryn, el ministro del Perú, el ministro de Guatemala y su señorita hija, la señora de Mendoza, el consejero de embajada francés y la condesa Peretti de la Rocca, el segundo secretario de España y la condesa de San Esteban de Canongo, el señor Perry Belmont y señora, el señor Arturo Lee y señora, el doctor Curtis W. Richardson, el señor Federico Atherton y señora, el doctor Fremont Smith y señora, etc."

DEMOSTRACIONES—

El cónsul de Chile don Joaquín Irarrazabal y su señora esposa doña Esther Jaraquemada, ofrecieron anoche una comida en honor del señor Alejandro Herquiñigo y su señora esposa Malvina de Pena.

A la simpática fiesta, que se deslizó en un ambiente íntimo, asistió un selecto número de comensales.

—El joven Enrique Balparda Alvarez, que el viernes próximo se embarcará para Europa, fué obsequiado anoche con un banquete al que asistieron las siguientes personas: Américo Risso, Luis Tarragó, Roberto Sundberg, Carlos del Castillo, Juan Belinzon, Héctor Dellacqua, Adolfo Bidegaray, Carlos Becherelli, Beltrán Bidegaray, Enrique Abal, Gerardo del Castillo, Axel Sundberg, Dante Santini, José González Ferrando, Agustín Maggi, Alfredo de Osua y R. Rinaldi Guerra.

PRADO—

Esta tarde el Prado será el sitio preferido de un buen número de concurrencia, "habitué" á nuestro elegante paseo.

La banda municipal, ejecutará el siguiente programa musical.

Primera parte—1.o Teike, In trene fest, marcha; 2.o Parva Domus, vals; 3.o Catalani, La Wally, fantasía.

Segunda parte—1.o Thomas, Mignon, ouverture; 5.o Verdi, La Traviata, preludio finale 2.o; 6.o Teike. Treno un trene, marcha.

EL "TE DANZANTE DE AYER"—

Fuera de dudas que los "tés danzantes" han entrado de moda en nuestras costumbres mundanas, si tenemos en cuenta, el éxito conseguido, por los que en la presente semana se han llevado á cabo en los salones del Tea Room.

El de ayer tarde ofrecido por un prestigioso núcleo de señoritas, amigas de la señora Malvina Pena de Herquiñigo, fué un verdadero éxito.

Estas fiestas tan exquisitas, que como decimos, parecen imponerse, en el programa social de la actual "season", que recién se inicia, revisten especial interés, en nuestro elemento joven, pues en ellas se goza de la más seductora sociabilidad, unida á los indiscutibles encantos que proporciona la danza.

He aquí la nómina de concurrencia:

Señoras: Malvina Pena de Herquiñigo, Carmen Prieto de Martínez, marquesa de Medina, Lola Díaz de Basañez, Carlota Díaz de Portillo, María Angélica Villegas de Pérez Butler.

Señoritas: Rosina Pérez Butler, Julieta García Acevedo, Sara, Mary y Blanca Torres Cabrera, María Célia y Beatriz Varela Acevedo, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Milha é Ivahana Inssieto, Adela y Ofelia Nicolich, Margarita Piñeyro Carve, Olga, Elena Portillo Díaz, Tota Díaz Fournier, María Elena y Délia Figari Castro, Carmen Díaz, Adelina y Marta Arocena Hughes, Dora y Elena García Gómez, Cata y Lola Pérez Gomar, María Herminia Garzón Casaravilla, Adela y Margarita Cash.

Señores: Alejandro Herquiñigo, Alfredo Basañez, doctor Justo José Mendoza, Luis María Pérez Butler, Guillermo Pérez Butler, Eduardo Alvarez Aguiar, Carlos García Marquez, Tulio Maquieira, E. Penauyer, Jorge Chuzeau Mortet, Luis Varela Acevedo, Carlos Terra Urioste, Germán Roosen Regalía, César Alvarez Aguiar, Enrique Platero Fynn, Elías Schiafino, Fernando Capurro, Juan Carlos Figari Castro, doctor Daniel Blanco Acevedo, etc.

LA MATINÉE DE HOY EN EL CASINO—

Tan variado como atrayente es el programa preparado, para la matinée á realizarse en el Casino hoy á las tres de la tarde.

Esta matinée dará nuevamente motivo para que un núcleo selecto y numeroso de nuestras familias se congregue en su sala, tal como viene ocurriendo de unos años á esta parte.

Entre las nuevas atracciones se destacan las constituidas por la notable troupe de perros y monos sabios de Mr. Musnier y por los acróbatas de salon Herms Bros, artistas que vienen actuando desde el viernes con el mayor de los éxitos.

Para el mundo infantil habrá el sorteo de una gran tómbola en la que figuran premios de subido valor.

VIAJEROS—

De Paysandú llegó ayer el juez Letrado del departamento doctor Mariano Pereyra Núñez (hijo).

Motiva el viaje la grave enfermedad de su señor padre.

—De San José llegó ayer el agrónomo Carlos María Saradegui.

—De Cerro Largo ha venido el director de la Estación Agronómica de ese departamento ingeniero Jorge Mullin.

—En la semana entrante llegarán procedentes de Europa, el señor Miguel Lasala y su señora Violeta Supervielle de Lasala.

—Parten esta tarde para Chile, á bordo del "Orita", el señor Alejandro Herquiñigo y su señora Malvina de Pena.

Un grupo de sus amistades los acompañará hasta el citado transatlántico.

—Se ausenta en breve para Buenos Aires el señor Enrique Platero Fynn.

—Partieron anoche para Buenos Aires el señor Alejandro Velazco acompañado de su hermana la señorita María Velazco y la señorita Clara Maswitchz.

—El martes próximo se ausentan para Buenos Aires con el objeto de tomar el vapor "Cap Finisterre", que los conducirá á Europa, la señora Elena Alvarez de Balparda y su hijo Enrique, la señora Valentina Basañez de Butler y sus hijas Elina y Carola, y el señor Isidro Fynn, señora Valentina Butler y su hija Marta.

—Noticias llegadas ayer de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Ricardo Shaw, su señora Julia Villegas y la señorita María Magdalena Villegas Márquez, han salido de París con dirección á Londres.

—Partieron anoche para Buenos Aires los señores Alberto Herrera y Thode, Augusto Dupont Aguiar y Alberto Muñoz Callorda.

—Partió ayer de mañana el lujoso transatlántico "Arlanza", donde viajan conocidas personas de nuestra sociedad. Una numerosa concurrencia despidió á los viajeros. Entre éstos vimos á los señores: G. Osorio Mascarenhas y familia, que van á Río de Janeiro; al señor Frank R. Carlisle y su joven esposa, la señora René Bankier Wilson, que realizan su viaje de bodas; H. B. Clive, Manuel Estevez, N. Parr, J. R. Jhonson, Gustavo Lechat, José Gandía, R. Kennard y su señora, Juan P. Borhé y señora y Mauricio Usiel; á los agrónomos L. Maimó Sarrasin y Carlos Fonseca, quienes llevan misión oficial, y al ingeniero A. O. Seltune, de la Inspección de Vialidad.

Despedían á los viajeros las familias de: Mascarenhas, Porciúncula, Azevedo, Tourem, Wilson, Crocker, Nin Frías, Temple, Sankier, Shaw, Ingouville, Rabe, Busgarelli, Gallancher, Vazquez, Estevez, Déque, Márquez, Déque de Arredondo, Marshall, etc.

—Procedentes de Buenos Aires llegarán hoy á ésta, los esposos Chiarino-Etchegaray.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Alfonso Crispo, secretario de redacción de nuestro colega "Diario del Plata", quien regresará en la entrante semana, en compañía de su señora Amalia Coumont Lenz de Crispo.

—En el vapor de la carrera, regresó anoche á la capital argentina, el conocido hombre de negocios señor René Hileret, propietario del importante establecimiento de Tucumán, "Ingenio Santa Ana".

El señor Hileret, que es uno de los más potentados financistas bonaerenses, había llegado de mañana, á bordo del "Arlanza".

—Llega hoy de Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman, acompañado de su señora Pilar de Arteaga Herrera.

—Llegaron ayer de Europa, el señor C. Block y su señora esposa.

—Para Buenos Aires, partieron los señores Armando Aliseris y Pedro Sanz.

—Fueron ayer nuestros huéspedes, el señor Manuel Terrera, su señora y señoritas hijas, pertenecientes á la alta sociedad porteña, quienes desembarcaron del "Arlanza", visitando nuestra ciudad y regresando por la noche á Buenos Aires.

—Partió anoche para Buenos Aires, el doctor Alejandro Gallinal. Regresará en la semana entrante.

—En el mismo vapor se embarcaron los señores Roberto Madaleña y Alfonso Costa.

—Por breves días, partió anoche para Buenos Aires el doctor Lucas Moreno.

—En el vapor de la carrera, se trasladó ayer á la vecina orilla el señor Carlos Shaw.

—Para Corrientes partió anoche el corredor de bolsa señor Aventín Mondino, acompañado de su señora y de su hermano Adolfo.

—Llegaron en el "Arlanza" los señores E. Carlisle, E. Clarke, M. B. Drabble, A. Lefour, G. Figueroa, J. Fonseca, A. Garrido y F. Vazquez.

—Dentro de ocho días llegan de Europa, á bordo del Araguaya, los siguientes pasajeros:

I. Abramant, doctor T. d'Alvim, señor Azevedo y señorita M. C. Azevedo, R. G. Gaker y señora Bucknall, A. F. Carter, señor Castro y señora, L. Chatelanat, H. Chisman, A. S. Correa, H. Delaire y señora, L. Delaire, M. Delesderrier, señorita de Dorado, J. C. de Dorado, J. E. Emerson, C. Fernández y señora, G. Ferrier, L. M. Parisotti, T. R. Perkins, señora Perlowa, señor Pinto, J. L. Queirolo, W. J. Robinson, V. Ruffier, J. C. Secco y señora, S. C. Secco, G. Gantz, J. Gardon, M. Glaser, E. Greene, H. E. Gregson, H. Honnor y señora, A. F. Hunt, T. Jane, C. Klean, T. Liddle, L. Mazzoni, Rev. H. G. J. Meara, L. Meens y señora, S. Nakamura, M. Norlac, mayor D. Orr, A. Smith, I. E. Smith, Rev. E. R. Smith, Rev. L. Smith, W. Smith, A. J. Speirs, M. Sylvestre, P. H. Timmins, J. B. Townley, J. Ullmann, L. H. Williams y señora.

ENLACES—

Se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace, el doctor Luis Piñeyro Carve y la señorita María Esther Garese.

La boda se efectuará el 16 del corriente en casa de la familia de la novia, siendo apadrinada por el señor Amaro Carve, abuelo del novio, y la señora María Etchepareborda de Garese.

Los novios partirán enseguida para Europa, donde pasarán varios años.

BENEFICIO DE ENTRE NOUS—

La empresa propietaria del "Petit Mañón" que en breve se inaugurará en un cómodo y lujoso local de la Avenida 18 de Julio, ha ofrecido á la sociedad "Entre Nous" su función de apertura, á beneficio de los Premios á la Virtud, que dicha asociación ha instituído.

Dentro de breves días, "Entre Nous" comenzará el reparto de invitaciones, lo que hace preveer la realización de una espléndida reunión social.

FIESTAS Y REUNIONES—

La nota elegante del día la dará el té que ofrece esta tarde á un grupo de sus relaciones la señorita Esther Sufferu Arteaga, en su casa de la calle Ituzaingó.

El brillo que obtuvo la fiesta ofrecida anteriormente por esta distinguida señorita y el prestigio que cuenta en nuestros mejores salones, hacen augurar un éxito al té de esta tarde.

—Para fecha próxima se anuncia una fiesta en casa de los esposos Garzón-Casaravilla, en honor de las amistades de su hija María Herminia.

—Anoche se realizó en el Victoria Hall, una fiesta sumamente interesante, ofrecida por la colectividad española.

Asistió un buen número de familias, haciendo acto de presencia el ministro de España y su señora esposa.

—En el mes entrante las señoritas de Torres Cabrera inaugurarán sus recibos de invierno con una fiesta de tarde, que seguramente resultará lucidísima.

—En casa del señor Enrique Olivera Calamet efectuóse ayer tarde una recepción, á la que asistieron las amiguitas de su hija María Emilia.

ENFERMOS—

Se ha dado noticia del accidente automovilístico del que resultaron heridos dos conocidos jóvenes, los señores Cardoso Sosa Díaz y Eduardo Acevedo.

El estado del primero ofrece algún cuidado á causa de habérsele producido una congestión cerebral, como consecuencia de la caída. En cuanto al joven Acevedo Alvarez, su estado era anoche bastante satisfactorio.

NECROLOGICAS—

Por telegramas recibidos de la República Argentina se ha tenido la triste noticia del fallecimiento de nuestro compatriota coronel José María Pérez, senador en la provincia de Santa Fe, donde se encontraba radicado hace varios años, habiendo formado allí su hogar.

Su muerte enluta á las familias de: Pérez, Pérez de Salvañach, Pérez de Saenz, Braga Salvañach, Hamilton Pérez, Señora Muró Salvañach, Machado Hamilton, Escardó de Platero, etc.

—Hondo pesar ha producido la noticia que nos trasmitió ayer el telégrafo, dándonos cuenta del fallecimiento del señor Federico Cibils, persona íntimamente vinculada á la antigua familia de este mismo apellido.

El fallecimiento del señor Cibils enluta á distinguidas familias de nuestra sociedad, entre otras, á las de Cibils Hill, Larravide, Baxareo, Jackson, Lascazes, Serratosa, Navia, Aguirre, etc.

—Falleció ayer la señorita Elvira Figari, perteneciente á una distinguida familia de nuestra sociedad.

La extinta, muy querida por sus hermosas cualidades, era hermana de los doctores Enrique y Pedro Figari, actualmente en Europa el último.

Su sepelio, que se realizará esta mañana á las 10, pondrá de manifiesto el pesar que ocasiona su desaparición.

IN MEMORIAM—

Mañana, á las 10 a. m., se rezará en la Basílica de Lourdes una misa de requiem, por el descanso del alma de la señora Concepción Thedy de Martínez, fallecida hace un mes.

ADUANA

Los ascensos en la Alcaidía

Ultimamente se produjeron varias vacantes de empleos en la Alcaidía de la Aduana y con este motivo se han efectuado los nombramientos para llenar los cargos acéfalos.

La Alcaidía, como es de práctica, elevó á la Dirección las propuestas, proponiendo á viejos y meritorios empleados. Se trataba del nombramiento de tres guardaalmacenes primeros y la dicha Oficina propuso por escalafón á tres segundos muy aptos y acreedores al ascenso por méritos adquiridos en el cumplimiento de su deber durante muchos años.

El Ministerio de Hacienda no tomó en cuenta esas propuestas nombrando á ciudadanos que nunca pertenecieron ó que hacía tiempo estaban alejados de puestos que ocuparon años antes en la repartición.

El efecto causado por esos nombramientos ha sido bastante desagradable.

Los despachos diarios

Ayer se aforaron las operaciones con los permisos siguientes:

Despachos de importación, 102; desembarcos, 12; depósitos, 1; id de frutos, 5; de tránsito, 3; removidos, 7; reembarcos, 96; trasbordos, 12; de frutos, 2; exportaciones, 6. Total, 237.

El día de ayer ha sido uno de los de menos movimiento en los depósitos aduaneros.

Inauguración del depósito G. 4

Por disposición de la Dirección, mañana debe inaugurarse el nuevo depósito denominado G. 4.

La Alcaidía ha designado el personal que debe prestar servicios en él.

Buques en descarga

Hoy comienzan á la descarga los vapores:

«Moriksburg», alemán, de Bremen, en Aduana 3.

«Liger», francés, de Burdeos, en Aduana 3.

«Amazone», inglés, de Londres, en D. Serna y hangar 1.

«Honorius», inglés, de Liverpool, en Maciel y Aguada.

Automóviles de alquiler

PERMISO PRECARIO

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Rodados una solicitud del señor Carlos Berzano sobre el estacionamiento de ocho automóviles frente á los números 1273, 1279, 1281, 1283 y 1825 de la calle Liniers.

El permiso según las oficinas respectivas podrá otorgarse con carácter precario y revocable.

EN LO DE LANSAC

SMIRNA Y PERSIA EN MONTEVIDEO

Una impresión agradabilísima recibimos ayer con motivo de la visita que hicimos á lo de Lansac, conocida casa de alfombras de la avenida 18 de Julio 1022.

Como ya era entrada la noche, el magnífico salón de «Los Gobelinos» se hallaba espléndidamente iluminado, lo que daba mayor realce al riquísimo surtido de alfombras de Esmirna y Persia que constituyen un conjunto único por su riqueza y calidad.

Las piezas que se exhiben en lo de Lansac, entre las cuales las alfombras hechas á mano figuran en primera fila, han sido adquiridas por uno de los socios de la casa en un largo viaje por los centros de producción de Esmirna y Persia.

La exposición de las finísimas alfombras de Lansac merece pues la visita de nuestras familias, las cuales no dudamos sabrán apreciar debidamente los tapices que han de adornar en la presente estación nuestros principales salones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se reune mañana á las 4 y 30 de la tarde, para tratar los asuntos siguientes:

Colaciones.

—Reglamento del servicio de practicantes: informe de la Comisión Especial.

—Licencia del profesor de Historia Natural Farmacéutica, don Ernesto R. Julia.

—Provisión por nombramiento directo de la cátedra de Historia Natural Médica y Parasitología: candidato, doctor Ángel Gaminara (2.a citación).

—Nombramientos interinos de profesores agregados.

—Solicitudes y asuntos entrados.

La delegación comercial de Boston

Comisión de agasajos

Se ha dado noticia que el Poder Ejecutivo pensaba designar una Comisión compuesta por representantes del comercio y de la Banca, á fin de que agasajara durante su permanencia en Montevideo, á los miembros de la Delegación de la Cámara de Comercio de Boston, que en breve serán nuestros huéspedes.

Dicha Comisión acaba de ser nombrada por el ministerio de Industrias, habiéndose designado para formarla á todos los gerentes de instituciones bancarias, á los presidentes de la Cámara Nacional de Comercio, de la Cámara Mercantil y del Centro de Barraqueros y al director de la Oficina de Exposiciones.

EL "SOLAR DE ARTIGAS"

Construcción de un edificio para escuela

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, los diputados Sosa, Martínez Thedy, Sánchez y Colistro, presentaron el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos:

Artículo 1.o Destínase de rentas generales la suma de "veinticinco mil pesos" para la construcción de un edificio en el "Solar de Artigas", donado á la República por el gobierno del Paraguay. El edificio servirá de asiento á una Escuela Pública de 1.o y 2.o grado, regida por maestros nacionales, bajo la superintendencia de la Dirección General de I. Primaria.

Art. 2.o Sin perjuicio de incorporarse oportunamente á la Ley de Presupuesto, regirá, desde el momento en que esté en condiciones de funcionar dicha Escuela, la siguiente planilla:

Un maestro director . . .	$ 1.800	anuales
Un ayudante	" 1.200	"
Un peón jardinero. . .	" 480	"
Gastos anuales . . .	" 120	"
Total	$ 3.600	anuales

Art. 3.o La Dirección General de Instrucción Primaria proveerá á la Escuela, que se denominará "Artigas", de todo lo necesario para la instalación y funcionamiento, reglamentando éste de acuerdo con las autoridades escolares del Paraguay.

Art. 4.o No obstante la intervención que corresponde á las autoridades escolares del Paraguay, en virtud de la reglamentación que se establezca por disposición del artículo precedente, el director de la Escuela pasará trimestralmente, á la Dirección General, informes ilustrativos sobre el funcionamiento de la misma.

Art. 5.o Al confeccionarse los planos del edificio, el Poder Ejecutivo tendrá en cuenta que en él deberán colocarse las placas rememorativas que el patriotismo nacional consagrare á Artigas en el lugar de su muerte.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Junio 7 de 1913.

Exposición de motivos

La gentil donación, del gobierno del Paraguay, de una hectárea de terreno en que viviera sus últimos años de ostracismo y en que muriera el prócer nacional José Artigas, nos sugiere el deber patriótico, á la vez que nos ofrece la oportunidad propicia, de rendir un homenaje especialísimo y permanente á la memoria del más grande é indiscutido de los orientales. No puede permanecer solitaria y vacía, aquella prolongación gloriosa de nuestro territorio, librada hoy al amparo y á la rememoración de nuestro pueblo. Debemos convertirla en un exponente de alta y educativa cultura histórica. Debemos llenarla y caracterizarla con una obra propia que conserve é intensifique la gloria de Artigas en el solar lejano, donde la piedad paraguaya y las prodigalidades panorámicas de una naturaleza pletórica y fuerte, dispensaron á su vida declinante una hospitalidad generosa.

¿Qué más adaptable al lugar y á la memoria del prócer, que una escuela consagrada á perpetuar en tierra fraterna, el culto intenso de una extraordinaria grandeza moral? Demasiado distante, para erigir en él un altar estatuario, á cuya ara pudiesen acudir las generaciones nativas á deponer la ofrenda de un recuerdo patriótico, con la frecuencia que requiere la intensidad de un culto nacional, la escuela que se levantará en aquel sitio consagratorio, podrá mantener viva la memoria del prócer que allá sufriera las últimas melancolías del destierro estoico, con las enseñanzas edificantes de su vida. Ardería en aquel lugar de educación y de cultura, el fuego vivaz de los más calurosos sentimientos artiguistas. Sustituiríamos la rigidez de un monumento, que no interpretan sino los que lo sienten, por un apostolado constante y fecundo de redención intelectual y de moralización educativa, que continuaría y prolongaría, sobre la hondanada de Iviray, la inolvidable tradición de austera grandeza que dejara, en el ambiente maravillosamente iluminado de sol, el proscripto que predicara allá, como acá, el deber de la ilustración y de la bondad, como complemento de la valentía de las razas para la conquista de los propios destinos.

El cariñoso homenaje, por otra parte, de que acaba de ser objeto la memoria de Artigas, merced á la feliz inspiración de un brillante núcleo de juventud salteña, en el solar sagrado donde se cavó su tumba, hace más imperiosa la obligación de no dejarlo en impiadoso olvido, desierto y solo. Es necesario, de una vez, como coronación de la obra apoteósica, construir junto al árbol de Artigas, evocador como una reliquia, el muro sobre el cual han de fijarse los recuerdos de bronce que la peregrinación patriótica ofrendará allá mismo, donde se abrió paso hacia la inmortalidad aquel vencedor, sin impaciencias, de la calumnia y del tiempo.

Poco podemos decir para fundar, en sus detalles, el proyecto adjunto. La escuela que proponemos debe ser regida por maestros, programas y leyes nacionales con la obligación que requiera el cumplimiento del deber elemental de consagrar un interés preferente, sobre el de otros países, á la enseñanza de la geografía y de la historia paraguayas, y á la conservación y estímulo de los sentimientos fraternales que vinculan tan intensamente al pueblo del Paraguay con el nuestro. Será necesario, sin perjuicio de la superintendencia que corresponda á nuestras autoridades escolares en el funcionamiento de aquel instituto, concertar con las autoridades del mismo carácter del país en que ha de instalarse, la intervención de vigilancia y contralor que aseguren el mejor cumplimiento de los fines que determinan la creación de la Escuela. Pero todo ello será motivo de una reglamentación especial, que no debe constituir capítulo de la ley, sino de acuerdos amistosos entre nuestra Dirección de Instrucción Primaria y la entidad similar existente en el Paraguay.

Respecto de los sueldos asignados á los maestros, un poco más elevados de los que gozan en el país, sólo diremos que este aumento se explica por la circunstancia de que deben ejercer su ministerio docente, en un lugar distante de la República, lo que importa necesariamente un motivo más de consideración en la retribución. En el edificio deberá también preverse el alojamiento de esos maestros ó maestras,—que esto lo determinará la autoridad escolar,—ya que la ciudad de la Asunción queda de Iviray á una considerable distancia difícil de salvar diariamente.

Estas son, brevemente expuestas, las razones que informan el proyecto que sometemos á la patriótica consideración de la H. Cámara, en la seguridad de que, respondiendo al anhelo público, subrayado elocuentemente con motivo de la peregrinación realizada al solar de Artigas, se convertirá de inmediato en ley esta iniciativa del ambiente nacional.—Montevideo, Junio 7 de 1913.—Julio María Sosa, Joaquín C. Sánchez, Eugenio Martínez Thedy, Carlos P. Colistro.

DE LA CAMPAÑA

SALTO

Lo ocurrido en la 5.a sección — Un homicidio que se trataba de ocultar—Autoridades procesadas.

SALTO, 7.—Regresó de la 5.a sección el Juez Departamental doctor Minelli, con las demás autoridades, después de una odisea de varios días, en automóviles.

A pesar de las reservas que todavía se guardan, sábese que en la estancia de Palma, se pelearon en Noviembre último, Tomas Echevarría, Apolinario Aguiar y Nacioceno Echevarría, créese que por la mujer Gabina Montes de Oca, concubina del primero.

Nacioceno, salió en defensa de su hermano Tomas, resultando herido mortalmente, siendo sacado para Tacuarembó, pero falleció en el camino y entonces decidieron enterrarlo en Tamberes.

El hermano de la víctima, Aguiar y Gabina, huyeron, ignorándose dónde se hallan.

La gravedad de este asunto reside en el informe policial, que dice que Nacioceno Echevarría, se hirió casualmente en el vientre, mientras ensillaba el caballo, por lo que dejaba en libertad á los criminales.

También están comprometidísimos, los habitantes de la estancia, quienes engañaron á la justicia.

Los peones de la estancia declaran que fué pelea lo que hubo y que en ella pereció Nacioceno. Añaden que ignoran si fué Aguiar ó Tomas el que lo mató.

El comisario de la 5.a sección, mayor Baptista Vedia y el juez seccional Joaquín Vedia, fueron los instructores del sumario del crimen, por lo que el juez Minelli, acordó procesarlos. El mayor Vedia se encuentra aquí.

En resúmen, se intentó ocultar un crimen y se dejó huir á los delincuentes, adulterándose la verdad.—Corresponsal.

SORIANO

Intento de suicidio en Dolores—

Hace dos días, en Dolores, intentó poner fin á su existencia, descerrajándose dos balazos, la señorita Marcelina Vincent que prestaba servicios en la empresa telefónica de aquella villa.

Intervino la policía y el Juez de Paz de la sección.

Se ignoran las causas que indujeron á la señorita de Vincent á tomar tan fatal determinación.

SAN JOSE

Que se les pague—

"Llega á nuestro conocimiento, que la Intendencia Municipal, adeuda aún á varios capataces de cuadrillas, entre los que figuran los señores Fermín y Bartolo González, García, Rodríguez, etc., las planillas de los trabajos practicados bajo su dirección, en los meses de Mayo y Junio de 1912.

"No sabemos cual será, la causa que impide que se abonen esos haberes.

"Debe tenerse en cuenta que se trata de personas pobres y que necesitan del fruto de sus trabajos para el sustento de sus familias.

"Esperamos que la Intendencia proceda de inmediato á abonar esos haberes".

PAYSANDU

Nueva asociación—

En asamblea realizada antenoche por un núcleo de jóvenes de esta ciudad, quedó fundado un centro con la denominación de "Asociación de la Juventud", abarcando en sus bases constitutivas amplios fines de cultura física é intelectual.

En el mismo acto se eligió la comisión directiva provisoria, formada por las siguientes personas:

Presidente, Anselmo Rodríguez; Vicepresidente, Julio Hiriart; Secretario, I. Artigas; Pro-secretario, Héctor Gardil; Tesorero, Alfredo Camboué, Protesorero, H. Lauría; Vocales: Edmundo Etchegaray, Martín Vilanova, José B. de los Santos, Rodolfo Macri, A. Vicente y Ferrés.

DURAZNO

El puente de Villasboas—

Se halla completamente terminado y entregado al servicio público, el nuevo puente sobre el arroyo Villasboas, en el camino de la ciudad de Durazno al Rincón de los Tapes, faltando el de Caballero, que también está en esa misma línea,—y que según informes difícilmente estará terminado en este invierno.

Comité anticolegialista de la 6.a sección

Citación

Se invita á los señores doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín A. Musso, escribano Andrés R. Chépito, doctor José Repetto, doctor Juan Campisteguy, doctor Juan Andrés Cachon, doctor Sebastián Puppo, doctor Pedro Martino, doctor Conrado Pelfort, doctor Manuel B. Tardáguila, doctor Saverio Laguardia, doctor José L. Deambrosis, ingeniero Justo Rodríguez, bachiller Luis María Robles, Virgilio Scarabelli, Mario R. Pérez, Miguel Etchemendy, José M.a Pérez, Medardo Rodríguez, Emilio Laguardia, Carlos M.a González Díaz, Ricardo Canfield (hijo), Lorenzo Toscano, Carlos Pizzorno, Justo Rodríguez, Juan A. Vidal, Héctor Rousse, Lorenzo Curcio, Arturo Toscano, Héctor Borrat Viera, agrimensor Oscar J. Maggiolo, Ruperto M. Benavente, Héctor Laguardia, José Di Pace, Arturo Rodríguez Silva, Antonio Grasso, Alfredo Viera, Vicente Laguardia, contador Aníbal P. Garderes, Ricardo Flores Chans, Rodolfo Viera, Lefor R. Gallardo, Santiago Bouit, José Buda, Pedro Velázquez, Manuel Perez Lacordell, Carlos María Carve, Pedro Valenzani, Mario S. Pérez, Américo Alvarez Herrera, César Pérez Mareixano, bachiller Armando Fernandez, Luis Segundo Pérez y Lorenzo Justiniano Pérez, miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección para la reunión que se efectuará mañana lunes 9 á las 8 y 30 p. m., en el local de la calle Yaguarón 1432 para considerar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados

Pedro Manini Ríos, presidente; Silverio Dinardi, Lincoln Vidal, Carlos M.a Vallejo, Oscar V. Tardáguila, secretarios.

Saneamiento de la ciudad

Trabajos realizados

La Empresa de Caños Maestros ha presentado á la Intendencia un detalle de los trabajos efectuados en el año.

Resulta que ha construido en estos cinco meses 2430 metros lineales de colectores en distintos puntos de la ciudad indicados por las autoridades competentes; expidió 2430 permisos de conexión á las cloacas públicas y otros trabajos relativos á reparaciones efectuadas en los colectores existentes.

Deportes y Deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera—Premio Duc de Fleury—Distancia: 1500 metros

Nada menos que con 27 inscripciones, cosa no muy común en los programas de nuestro hipódromo, cuenta la prueba inicial.

Los que más se destacan del numeroso lote, son Old Fellow, Mignon, Combatiente, Singapur, Gaona, Mi Carta y Fairweather.

Old Fellow, apesar de no haber figurado el día de su debut en nuestras pistas, creemos que es gran candidato, dada la clase de sus contrarios; Mignon, reaparece después de larga ausencia y si conserva sus ligerezas puede figurar en los primeros puestos; Combatiente mejorará sus últimas carreras, en atención á que ha completado su estado y en privado corre bastante; Singapur, que cuando empezaba á entrar tuvo que ser parado, es un posible dividendo. Gaona, con una preparación bastante completa, hará su rentré. El hijo de Galloway es muy bueno, y lo hacemos nuestro candidato; Mi Carta es un serio enemigo de Gaona; Fairweather, es el eterno placé.

2.a carrera—Premio Casta Diva—Distancia: 1700 metros

Legítima, que encabeza la lista, al debutar en Maroñas obtuvo una buena victoria, que puede repetirse, pero, nos parece que va muy pesada y como los enemigos son otros, la carrera no se le presenta muy favorable; Arco de Oro, acaba de ganar una prueba con entera facilidad, aunque con muchos kilos menos. Debe tenerse en cuenta que cuando el hijo de Ortegal se decida á correr, repite sus perfomances; Flirteador, que corre bastante, es posible que opte por la 6.a; Zalamera, cuya campaña es tan honorable, contará con gran opinión y es un candidato serio para el primer puesto; Taft, que por haberse encerrado perdió una carrera el pasado domingo, puede tomarse la revancha; es muy indicado; Brido, es digno de tenerse en cuenta, pues sus perfomances son bastante buenas; la pareja de Hurón y Zalamero, es formidable; el hijo de Orange reaparece en condiciones y el de Le Sancy obtuvo no ha mucho una sugestiva victoria; Combatiré, que el último domingo ganó en la misma distancia, es enemigo de consideración.

En resúmen, una carrera muy brava, en la que pronosticamos á Combatiré.

3.a carrera—Premio Shot—Distancia: 1300 metros

La carrera de potrillos perdedores es bastante abierta y por tanto, de difícil pronóstico.

Poroto, Don Quijote, Guardián II, Pullman, Israel, Vogler's Mariner y May Boy, son los que tienen más chance.

De Cronos, por Polar Star, se cuentan maravillas; de Israel se dice que es más ligero que Suplente; Pullman, corre la partida en tiempo asombroso..... y, después de todo no habrá quien marque 1'21"!!

Nosotros desoyendo todos los díceres, nos embarcamos con May Boy, potrillo que corre mucho y en el que se cifran fundadas esperanzas.

Paramillo, no corre.

4.a carrera—Premio Champagne—Distancia: 1000 metros

Discordia, Thalia, Chusma, Wagneriana y Resalá, son las potrancas más indicadas para ganar su primera carrera.

Discordia, es una linda hija de Discreto, que pinta bien; Thalia, reaparece en forma y ya conoce el marcador; Chusma, corrió bien en su última presentación; Wagneriana, tiene producidas regulares perfomances en Buenos Aires; Resalá, en un posible dividendo.

Nos quedamos con Thalia.

5.a carrera — Premio clásico Doctor José Pedro Ramírez—Distancia: 1500 metros

A disputar esta importante prueba clásica se presentarán:

Baratija, montada por Alberto Larriera.
Ricaurte, Medardo Bonilla.
Blancador, Esteban Rodríguez.
Suplente, Roberto Mauro.

El lote aunque reducido, es selecto, y puede decirse que ha reunido los cuatro mejores productos que se han revelado hasta ahora.

El nuevo encuentro de Baratija con Ricaurte, ha despertado un interés enorme.

Si á ello se agrega que terciarán en la lucha potrillos del mérito de Blancador y Suplente cuyos progresos no se discuten, demás está decir que la espectativa es grande y que presenciaremos una de las pruebas más lucidas del año.

Baratija, que con tanta entereza y hasta facilidad obtuviese su série de victorias, tendrá que dar hoy una prueba concluyente de sus bondades. Sabemos que ha decaído algo y que sus últimos ejercicios no han sido todo lo satisfactorio que se esperaba, pero lo atribuimos á irregularidades propias de su sexo.

El cambio de monta se cree que la beneficiará, pues parece que Larriera consigue evitar que se abra, con lo que se suprime una de las desventajas que se anotaban á la potranca.

Ricaurte, cuya última perfomance fué harto sugestiva, apesar de haber sido derrotado por Blancador, viene á la carrera en excelentes condiciones de trajning y se espera que produzca su mejor perfomance.

Blancador, ha progresado hasta ponerse al nivel de los mejores potrillos y su atropellada es temible.

Suplente, cuyas ligerezas tanto han impresionado, es, á nuestro juicio, un gran candidato y tenemos la convicción de que en el final estará prendido.

Nosotros, aunque no con la confianza de veces anteriores, damos nuestro voto á Baratija.

6.a carrera—Premio Indostán—Distancia: 1600 metros

Flirteador, que encabeza la lista, apesar de sus 60 kilos, es nuestro candidato.

Barraquero, Vaporosa, Cambaceres y Agudo, son sus principales enemigos, y el lance puede estar á cargo de Terna.

7.a carrera — Premio Ceracé — Distancia: 2500 metros

Todo el aspecto de un clásico tiene la prueba de fondo, que ha reunido un lote bastante bueno.

César Borgia, optará por la última carrera; Coronado, después de su perfomance en el clásico Zabala, se sindica como un gran candidato; otro tanto diremos de Iyapó, con el agregado de que ha mejorado mucho su forma; Divisadero, cuyas bondades ya han sido puestas en evidencia, tiene gran chance; Poltrón, es un enemigo serio; Confidence que ha vuelto por sus fueros, con 45 kilos, debe estar en el marcador; Platino no debe ser descuidado, pues anda corriendo mucho.

Nos quedamos con Divisadero.

8.a carrera—Premio Paja Blanca—Distancia: 1000 metros

Parece que es cosa decidida la presencia de César Borgia en la prueba final, y apesar de sus 66 kilos, lo conceptuamos un buen candidato; Cigarrera, que tan irregular es en sus perfomances, si le diera por correr, estará en los primeros puestos; Kala, que corre que da gusto, vuelve á ser nuestro candidato; Le Lancier, es enemigo; Argentino, puede ganar, pero no nos gusta; Bantam, es de los más serios adversarios de nuestra favorita. Los demás se cotizarán como outsiders.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Gaona.
2.a " —Combatiré.
3.a " —May Boy.
4.a " —Thalia.
5.a " —Baratija.
6.a " —Flirteador.
7.a " —Divisadero.
8.a " —Kala.

757.000 FRANCOS POR "CRAGANOUR"

BUENOS AIRES, 7.—Es tema de comentarios entre los criadores argentinos la adquisición del caballo "Craganour" descalificado en la carrera del Derby en Epsom, por el señor Miguel Martínez de Hoz en la suma de treinta mil libras esterlinas, ó sean 757.000 francos.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 8 de Junio de 1913

Primera carrera — Premio DUC DE FLEURY—A la 1 p. m.
Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras—Peso: 52 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. —Distancia: 1.500 metros—Entrada. $ 15—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Almagro	1 Bohemio	zaino	4	55	J. J. Raisiguier	Wild Mint—Early Often
Flanqueadores	2 Ego	zaino	4	55	F. Olivera	Kinley Mac—Lady Babbie
Sandokan	3 Rather	oscuro	4	55	I. Iraldi	El Amigo—Ravie
Nolasco E.	4 Old Fellow	alazan	4	55	E. Nolasco	Old Man—Esmeralda
Express	5 Pitt	alazan	4	55	J. Carrara (h)	Clermont—Judith
Luchador	6 Indulgencia	zaina	4	55	A. Zalazar	Pride—Kate Angels
Champagne	7 Mignon	zaino	4	55	E. Melo	Imperio—Quimera
Gentleman	8 Bonnot	alazan	4	55	H. M. Estades	Iwanowski—Meca
Fouquet's Pas	9 Combatiente	alazan	3	55	C. Carminatti	Solman—Provence
Tacuarí	10 Reve	alazan	4	55	T. Acosta	Wagner—Reverie
Blair Athol	11 Iota	alazana	3	49	—	[illegible]—Iena
43	12 Singapur	zaino	3	55	L. Costa	Salto—India
Molles	13 Ave Blanca	alazan	4	55	F. Sosa	Orlando—Silvia
Zamora	14 Gaona	colorado	3	55	C. Luppi	Galloway—Manga
Las Violetas	15 Dorothy	zaina	3	53	T. Tirolo	Butt—Golden Ramble
Florida	16 Leily	zaina	4	53	P. Saravia (h)	Old Man—Loving Cup
Mi Carta	17 Mi Carta	zaino	3	52	O. Martínez	Cock of the Roost—P. Hay
Las Palmas	18 Skat	colorado	4	52	I. Baccino	Omar—Santa Rita
[illegible]	19 Rushtello	alazan	3	52	T. Falero	[illegible]—Whitrush
La Confianza	20 Saint Denis	zaino	3	52	O. Camacho	Saint Damien—Dalmatie
Master John	21 [illegible]	zaino	4	50	G. Calderón	Simonside—[illegible]
La Fama	22 Vilma	alazana	4	50	F. Rodríguez	Vilas—Notre Mère
San Antonio	23 Silverdena	zaina			C. Rodríguez	Silver Streak—Oberland
Los Canarios	24 [illegible]	zaino	4	47	L. Cova	Ravensbury—Fée Printemps
Regalo	25 Gaviota	zaina	3	47	V. Guillen	Galopin Earl—[illegible]
Don Carlos	26 Fairweather	zaina	4	47	R. Alcoba	Blue [illegible]
Las Cumbres	27 El Zabal	alazana	4	47	J. M. Calistro	Bay Fox—[illegible]

Segunda carrera—Premio CASTA DIVA — A la 1.30 p. m.
Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 8.000—Distancia: 1.700 metros—Entrada: $ 15—Premio. $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
El Tala	1 Legítima	zaina	4	59	J. Carrara (h)	Le Sancy—La Ingrata
Cerro Largo	2 Arco de Oro	alazan	4	55	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Las Gracias	3 Flirteador	zaino	3	55	D. Guadalupe	Reinhold—Carte Blanche
Zamora	4 Zalamera	alazana	3	57	C. Luppi	Shah Jehan—Zegita
25 de Agosto	5 Taft	zaino	3	56	E. Melo	Waterboy—Character
Pedrito	6 Brido	colorado	3	56	S. Caminatti	Kings House—Julliah
Hunan	7 [illegible]	alazana	3	55	G. Rodríguez	[illegible]
Maroñas	8 Hurón	zaino	3	54	P. Queirós	Orange—[illegible]
•	9 Zalamero	zaino	3	54	•	Le Sancy—Sultana
Tacuarí	10 Reverte	colorado	3	54	T. Acosta	Ex Voto—[illegible]
Combate	11 Combatiré	zaino	5	53	J. V. Silva	Kings Messenger—Gold Thread
Olvido	12 Castelli	zaino	3	53	F. Olivera	Jardy—Fatimah
Regua	13 Fuxio	zaino	3	52	V. Guillen	Regular—Fruta
Molles	14 Ave Blanca	alazan	3	51	F. Sosa	Orlando—Silvia
Old man	15 Ecuvere	alazana	3	48	P. Costa	Wagram—[illegible]
Olimar	16 Etoile Rouge	zaina	5	47	P. Rodal	Disguise—Jessair

Tercera carrera—Premio SHOT — A las 2 p. m.
Para potrillos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 55 kilos—Distancia: 1.300 metros—Entrada: $ 15—Premio. $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
15 de Julio	1 Poroto	zaino	2	55	L. Sosa	Ganges—Geografía
Inocente	2 Don Quijote	zaino	2	55	F. Malcorra	Le Sancy—Morena
Guadalupe	3 Guardián II	alazan	2	55	D. Guadalupe	Blue Ball—[illegible]
Don Carlos	4 Plebeyo	zaino	2	55	R. Alcoba	Dusty Miller—[illegible]
El Ombú	5 Ombú	zaino	2	55	D. Lombardo	Gil Blas—[illegible]
El Jockey	6 Cronos	alazan	2	55	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Sans Souci	7 Ça va bien	alazan	2	55	M. A. Silva	Ovation—[illegible]
Fraternidad	8 Pullman	alazan	2	55	P. Rodal	Odeon—[illegible]
Champagne	9 Duroc	zaino	2	55	E. Melo	Danton—[illegible]
El Morral	10 Israel	zaino	2	55	L. Cova	Imperio—[illegible]
Santa Lucía	11 Fenelon	zaino	2	55	J. I. Raisiguier	Imperio—Fedra
Don Ramiro	12 Voz. Mariner	alazan	2	55	B. Pavón	Abt Vogler—Adriática
[illegible]	13 Paramillo	[illegible]	2	55	—	[illegible]
[illegible]	14 May Boy	alazan	2	55	F. Suárez	Druid—[illegible]
Tacuarí	15 [illegible]	zaino	2	55	T. Acosta	[illegible]

Cuarta carrera — Premio CHAMPAGNE — A las 2.30 p. m.
Para potrancas de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 54 kilos—Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 á la 1.a y 130 á la 2.a

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Fraternidad	1 Discordia	zaina	2	54	F. Rodal	Discreto—Coraza
Combate	2 Thalia	alazana	2	54	V. Silva	Ovation—Tweed Warren
Larrañaga	3 Chusma	zaina	2	54	L. Costa	[illegible]—Victoriosa
La Razón	4 Mensajera	zaina	2	54	E. de los Reyes	[illegible]
Florida	5 Wagneriana	alazana	2	54	Saravia (h)	Orange—Walkiria
El Sauce	6 [illegible]	doradilla	2	54	F. Queirós	Trabuco—Ventolina
Contacto	7 [illegible]	zaina	2	54	J. Fadrea	[illegible]
Septiembre	8 Septime	colorada	2	54	P. Etcheto	Guamin—[illegible]
República	9 Resalá	zaina	2	54	A. Gazella	Dieudonné—[illegible]
J. L. C.	10 [illegible]	alazana	2	54	G. Calero	[illegible]
Escocés	11 Guadal	zaina	2	54	R. Guadalupe	Guamin—Double Halo

Quinta carrera—Premio DR. JOSE PEDRO RAMIREZ—A las 3 p. m.
Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1910—Peso: 54 y 52 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores de un premio clásico y de 5 kilos á los de dos ó más—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 20—Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Old Mac	1 Baratija	alazana	2	57	R. Sertoni	[illegible]
[illegible]	2 Ricaurte	zaino	2	57	J. C. Morales	Diamond Jubilee—[illegible]
Miguelete	3 Blancador	doradillo	2	57	P. Diaz	Shah Jehan—[illegible]
Don Prudencio	4 [illegible]	alazan	2	57	A. Larriera	Imperio—[illegible]

Sexta carrera — Premio INDOSTAN — A las 3.30 p. m.
Para caballos de 3 años ganadores desde $ 500 á 5.000—Peso: 50 kilos—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de $ 500 ganados.—Distancia: 1600 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Gracias	1 Flirteador	zaino	3	60	D. Guadalupe	Relámpago—Carte Blanche
Piedras Blancas	2 Sitor	alazan	3	59	C. Luppi	Shah Jehan—[illegible]
Combate	3 Barraquero	alazan	3	57	J. V. Silva	Diamond Jubilee—[illegible]
Tala	4 Vaporosa	zaina	4	56	J. Carrara (h)	Innocente—[illegible]
Regalo	5 Campabello	zaino	3	55	C. Gallino	[illegible]
25 de Julio	6 Cambaceres	alazan	3	54	L. Sosa	Masqué—[illegible]
El Vasco	7 Agudo	alazan	3	54	F. Lemos	[illegible]—Villa
Master John	8 Comte	zaino	3	54	G. Calderón	Millenium—Madrugada
Don Ramiro	9 Terna	zaino	3	54	S. Pavón	Shah Jehan—[illegible]
La Constancia	10 [illegible]	alazan	3	52	O. Camacho	Napoleón—Julita
Oriental	11 [illegible]	alazan	3	52	C. Carminatti	Relámpago—Little Mary

Séptima carrera—Premio CARACE—A las 4 p. m.
Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Tunas	1 César Borgia	zaino	6	65	C. Rodríguez	Nápolis—Capuchina
Nerón	2 Coronado	zaino	4	55	N. Ledesma	Chaucer—Santa Regina
Los Pocitos	3 Iyapó	alazan	5	55	L. Meriggi	Le Mat—Mentira
La Argentina	4 Divisadero	zaino	6	54	R. Alcoba	Simon Chief—Yokohama
Miguelete	5 Poltrón	alazan	4	52	P. Diaz	Jacobite—Pompeya
Fraternidad	6 Confidence	zaino	5	45	P. Rodal	Lord Bobs Trust
Cerro Largo	7 Platino	alazan	5	42	W. Britos	Kendal—Fedra
La Celma	8 Fantástica	alazana	4	40	F. Rodríguez	D. Jubilee—Fast Fanny
Royal Hampton	9 Rico Tipo	alazan	4	40	S. Conde	Diamond Jubilee—Rescue
Inocente	10 Inocente	zaino	4	40	F. Mascaro	Innocence—Black Star
Guaraní	11 General Paz	alazan	6	40	J. J. Viñoly	Wagram Pomona
Cruz E.	12 Tucumán	zaino	6	40	B. Vieytes	Pilluelo—Trágica

Octava carrera—Premio PAJA BLANCA — A las 4.35 p. m.
Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.000 metros — Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Tunas	1 César Borgia	zaino	6	66	C. Rodríguez	Nápolis—Capuchina
Las Mercedes	2 Cigarrera	alazana	4	50	M. A. Silva	Américo—Floresta
El Marino	3 Kala	zaina	6	49	D. Guadalupe	Kendal—Flora of the Lock
Los Pocitos	4 Le Lancier	alazan	6	49	L. Meriggi	Winkfield's Pride—Day Lily
América	5 Argentino	colorado	4	47	R. Bertoni	Simonside—Tupiza
Montmartre	6 Bantam	zaino	5	41	V. Faresi	Master Willie—Mestiza
La Agraciada	7 Lady Melton	zaina	5	40	F. Testa	Lord Melton—Guirnalda
Alborada	8 Fernando	zaino	5	40	M. Urquiza	First Water—Madge Orde
Perú	9 Carmelucha	alazana	4	40	T. Paredes	Goldfinch—Granosa
Las Cumbres	10 Araucana	alazana	3	40	J. M. Calistro	Ají—La Tinta
Oriental	11 Nevertheless	zaino	4	40	C. Carminatti	Jardy—Hiedra
Nolasco E.	12 Don Eugenio	zaino	4	40	E. Nolasco	Dinna Forget—Bonnie Fhraa
Orlando	13 Juramento	colorado	2	40	S. Sosa	Orlando—Americana

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
"EL SIGLO"	Gaona	Combatiré	May Boy	Walia	Baratija	Flirteador	Divisadero	Kala
"La Razón"	Rather	Taft	Don Quijote	Wagneriana	Baratija	Flirteador	Divisadero	Kala
"L. T. Popular"	Mi Carta	Taft	Guardián II	Chusma	Baratija	Agudo	Iyapó	Le Lancier
"El Día"	Rather	Zalamero	Paramillo	Chusma	Baratija	Flirteador	Coronado	César Borgia
"La Italia"	Skat	Stud Maroñas	Plo. de Pavon	Resalá	Ricaurte	Terna	Poltrón	Bantam
"L'Italiano"	Mi Carta	Brido	Guardián II	Chusma	Baratija	Vaporosa	Confidence	Kala
"Diario Español"	Gaona	Taft	Guardián II	Thalia	Baratija	Agudo	Confidence	Bantam
"El Tiempo"	Old Fellow	Zalamera	Don Quijote	Chusma	Baratija	Agudo	Cigarrera	Poltrón
"La Democracia"	Mi Carta	Zalamera	Guardián II	Wagneriana	Baratija	Agudo	Iyapó	Bantam
"El Bien"	Leily	Legítima	Paramillo	Resalá	Baratija	Vaporosa	Coronado	César Borgia
"El Jockey"	Combatiente	Stud Maroñas	Pullman	Chusma	Baratija	Agudo	Poltrón	César Borgia

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

La Razón—1.a carrera, Abricot; 2.a, Alsacia; 3.a, Piquete; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Lord Beresford; 7.a, Alúmine; 8.a Copetin.

El Tiempo—1.a carrera, Bubbles; 2.a, Alsacia; 3.a, Piquete; 4.a, Beta; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Firulete.

La Capital — 1.a carrera, Abricot; 2.a, Full Stop; 3.a, Piquete; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Ducho; 8.a, Copetin.

El Starter—1.a carrera, Navarra; 2.a, Alsacia; 3.a, Piquete; 4.a, Thira; 5.a, Elcano; 6.a, Lord Beresford; 7.a, Frenético; 8.a, Firulete.

Ultima Hora—1.a carrera, Navarra; 2.a, Alsacia; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Frenético; 8.a, Firulete.

El Diario—1.a carrera, Kildare; 2.a, Full Stop; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Frenético; 8.a, Old Greek.

Campo y Sport—1.a carrera, Abricot; 2.a, Full Stop; 3.a, Piquete; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Edison.

La Tarde—1.a carrera, Navarra; 2.a, Alsacia; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Octavio; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Frenético; 8.a, Firulete.

La Tribuna—1.a carrera, Bubbles; 2.a, Alsacia; 3.a, Piquete; 4.a, Lord Lehan; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Firulete.

Azzaman—1.a carrera, Bubbles; 2.a, Misette; 3.a, Piquete; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Villafañe; 7.a, Ducho; 8.a, Firulete.

Vida Sportiva—1.a carrera, Abricot; 2.a, Misette; 3.a Piquete; 4.a, Lord Lehan; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Firulete.

Revista Sportiva—1.a carrera, Navarra; 2.a, Enigma; 3.a, Piquete; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Firulete.

El Argentino—1.a carrera, Kildare; 2.a, Misette; 3.a Piquete; 4.a, Octavio; 5.a, Elcano; 6.a, Volnay; 7.a, Alúmine; 8.a, Old Greek.

La Libertad—1.a carrera, Ayesha; 2.a, Full Stop; 3.a, Arco; 4.a, Beta; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Edison.

Caras y Caretas—1.a carrera, Abricot; 2.a, Full Stop; 3.a, Piquete; 4.a, Octavio; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Trifle; 8.a, Copetin.

P. B. T.—1.a carrera, Bubbles; 2.a, Rouge Rose; 3.a, Piquete; 4.a, Le Blé; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Edison.

Fray Mocho—1.a carrera, Navarra; 2.a, Alsacia; 3.a, Embustero; 4.a, Tachuela; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Trifle; 8.a, Firulete.

Roma—1.a carrera, Abricot; 2.a, Misette; 3.a, Piquete; 4.a, Tachuela; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Alúmine; 8.a, Firulete.

Il Maldicente—1.a carrera, Abricot; 2.a, Rouge Rose; 3.a, Embustero; 4.a, Más ó Menos; 5.a, Elcano; 6.a, Lord Beresford, 7.a, Estocada; 8.a, Edison.

La Actualidad—1.a carrera, Bubbles; 2.a, Rouge Rose; 3.a, Piquete; 4.a, Tachuela; 5.a, Elcano; 6.a, Indiecita; 7.a, Bizcocho; 8.a, Old Greek.

El Hípico—1.a carrera, Kildare; 2.a, Cipango; 3.a, Set; 4.a, Claudio; 5.a, Elcano, 6.a, Indiecita; 7.a, Inspector; 8.a, Guarapó.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Peñarol y Reformers, en Belvedere, á las 3 p. m. Referee: á designarse.

Nacional y Central, en el Parque Central, á las 3 p. m. Referee: señor Juan Bartelezzi.

Wanderers y Bristol, en Capurro, á las 3 p. m. Referee: señor L. Di Giletto.

Universal y River Plate, en el Reducto, á las 3 p. m. Referee: señor A. Battaini.

II División

Serie Extra—Independencia y Belgrano, á las 3 p. m. Referee: señor Serafín Balerón.

Triumph y Uruguay Onward, á las 3 p. m. Referee: señor A. Eduarte Costa.

Libertad y Ballor, field del Belgrano, á las 3 p. m. Referee: señor Miguel Gatti.

Serie A—Peñarol y Universal, á las 3 p. m. Referee: señor A. Raggio.

River Plate y Wanderers, field del 2.o, á las 1 y 15 p. m. Referee: señor P. Morini.

Bristol y Central, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor A. Suárez.

Serie B—Reformers y Uruguay Onward, á las 3 p. m. Referee: señor A. Venturini.

Universal y Peñarol, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor M. Battaine.

Bristol é Independencia, field del 2.o, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor Serafín Balerón.

III División

Serie A—Universal y Wanderers, field del Uruguay Onward, á las 3 p. m. Referee: señor P. Sarli.

River Plate y Bristol, field del Reformers, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor A. Venturini.

Serie B—Peñarol y Reformers, en Peñarol, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor Luis Carbone.

Universal y Wanderers, field de Nacional, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor A. Semproni.

Serie C—Libertad y Uruguay Onward, field del Libertad, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor M. Gatti.

Universal C y Ballor, field del 2.o, á la 1 y 15. Referee: señor M. Freire.

Triumph y River Plate, field del Colón á la 1 y 15. Referee: señor A. Eduarte Costa.

Independencia y Belgrano, field del Ballor, á la 1 y 15 p. m. Referee: señor T. Vila.

Serie D—Defensor y Belgrano Oriental, field del 1.o, á las 3 p. m. Referee: señor T. Vila.

Agraciada y Newcastle, field del 1.o, á las 3 p. m. Referee: señor R. Iturralde.

Ejército y armada

Nuevas pensionistas militares

Se ha concedido pensión de acuerdo con la ley de 24 de Febrero de 1911 á las señoritas Braulia Tiburcia Franco y doña Tiburcia Acosta, á la señora Gertrudis Soriano de López, á la señora Petrona Fernández de Martínez; á las menores Julia Canuarieneie, Blanca Esther, Francisca Olira y Basilista Estenio Aycaguer, á la señora Rosa Giménez de Correa, á la señora Delfina Lemos de Dutra, á la señora Rita Aguilar de Muniz, á la señora Serafina C. Mattos de Silva, á la señora Ascención Suárez de Sosa, á la señora Adriana Josefa Cavassa de Castro, á la señora Matilde Vargas de Carta.

Baja absoluta

Se concedió la baja absoluta del ejército al capitán graduado Jorge Ordeix, que prestaba servicios en el batallón 4.o de infantería.

Una propuesta

Se aceptó la propuesta del jefe del regimiento de Artillería núm. 2 á favor del alférez Mario Rodríguez para ocupar una vacante en ese regimiento.

Maestro de I. Primaria

Se acepta una propuesta formulada por la Inspección de Cursos Militares de Instrucción Primaria á favor del señor Francisco Uría, para ocupar el cargo de maestro de I. Primaria en el batallón 11 de infantería.

A quince meses de prisión

En el sumario instruido al soldado Eulogio Larrosa, acusado por el delito de deserción estando prestando servicios militares en el regimiento de caballería número 2, el fiscal militar, coronel Dehali, ha deducido acusación, solicitando le sea aplicada la pena de 15 meses de prisión, de acuerdo con los artículos 945, 946 y 813 del Código Militar.

El coronel Montoro

En vías de completo restablecimiento se halla el coronel Santiago Montoro, miembro del Supremo Tribunal Militar.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

PROBLEMAS GANADEROS

MESTIZACION

Con mucha frecuencia nuestros ganaderos hacen mención al grado de adelanto á que hemos llegado en cuanto al refinamiento de nuestros ganados. En todos los discursos de ocasión, en todas las publicaciones especiales, se insiste en el avance de la mestización, en la desaparición paulatina del ganado criollo.

Pero... los mismos productores, cuando se les pregunta el porcentaje de mestización que tenemos, convienen en que aun hay mucho que hacer: el 70 o/o dicen unos, el 50 o/o otros, el 40 o/o muchos. De todos modos, el que viaja, el que recorre el Norte, el Este, el Sudeste, parte del centro—por no decir la superficie mayor del país,—constata que hay mucho ganado que sólo tiene de mestización alguna mancha perdida, y que muchísimos ni mancha tienen.

En realidad hay mucho todavía que mestizar: el problema del vacío de los campos se subsanaría en parte ó se sentiría menos, si la mestización del ganado estuviera más extendida.

Veamos entonces las causas de que esa mejora no se produzca con más rapidez.

Mestizar, es uno de los tantos perfeccionamientos que implican destrucción de la rutina, enseñanza al retardatario y modificación por eso del sistema de trabajo. Deben intervenir, pues, factores poderosos que determinen esos cambios.

Es indudable que las propias circunstancias económicas, han sido y son los factores más convincentes; las diferencias de precios, la altura enorme de éstos en casos en que la báscula acusa hermosos pesos son los ejemplos que rompen más los ojos, aun de los que no quieren ver.

Están después los establecimientos modelos, las cabañas, las estancias con sus ganados mestizados en su totalidad ó en gran parte y que salpican toda la campaña, constituyendo centros de enseñanza, focos que irradian principios que determinan la imitación.

Las exposiciones ganaderas han contribuido también, indudablemente, en enorme escala, al progreso de la mestización: quizá hayan sido las causas determinantes de ese progreso; cátedras abiertas á los cientos de concurrentes á esos famosos actos del trabajo.

Agréguese la labor de propaganda de todos los propietarios de cabañas, martilleros, organizadores de ferias, etc., hágase concurrir en un momento dado á todos los factores que hemos mencionado rápidamente y se comprenderá como el mérito de la mestización alcanzada corresponde por entero á los trabajadores rurales que con sus propios esfuerzos y estimulándose entre sí han avanzado y avanzan en lo posible.

La intervención del Estado, sólo ha consistido, en efecto, hasta la fecha, en la contribución de algunos miles de pesos para premios en dinero, que mucho ha hecho ya, pero que la campaña puede pedir y aceptar con altivez, porque al hacerlo entrega una pequeñísima parte de lo mucho que ella contribuye á la riqueza nacional.

Pero ésto no basta: en lo que falla hacer, debe contribuir eficazmente el Estado. Los que han avanzado por convicción propia, se encuentran ya demasiado lejos; los que, con buena voluntad también, no re menos apresurados, han aceptado los nuevos principios, constituyen una gran legión; los que quedan y no los conmueven ni las exposiciones, ni los premios, ni la propaganda de los vendedores diversos, necesitan también ser llevados á la corriente general de progreso.

Y quizás se note en esta última observación una de las causas del estancamiento: la enseñanza, el ejemplo, el estímulo, han estado hasta hoy mezclados al espíritu comercial, á la venta y la compra, á la posibilidad de interpretar las palabras más sanas por el deseo de hacer el artículo.

La necesidad de esa enseñanza extensiva se nota en muchos otros renglones de nuestra industria ganadera. Desde lo más elemental. ¿Cuántas vacas se destinan á cada toro? — A veces 50, á veces 100, á veces 150, á veces... ¿A qué edad se verifica la castración? Una semana, tres meses, un año, nunca... ¿Es bueno ó es malo el titulado «melechón para el engorde? Si es bueno ¿debe ser moderado, debe «cansarse demasiado al animal?...

Como los expuestos, podríamos citar otros muchos ejemplos que muestran la necesidad de la enseñanza extensiva, de la propaganda que resuelva de una vez por todas la «regularización» de nuestras estancias ó por lo menos el avance de los más atrasados, contribuyendo así á la vez al mayor éxito de los más adelantados.

No se le puede llamar egoísmo individual porque nadie se niega á comunicar al colega y amigo productor las mejores orientaciones en sus trabajos, pero es indudable que los que más han progresado se hallan á una enorme distancia de la gran mayoría, sin que se procure establecer una especie de igualdad ó de acercamiento que beneficie á unos y otros. La campaña ha estado demasiado sola para que muestre ese grado de homogeneidad en las explotaciones.

Y, como hemos dicho, toca al Estado la tarea de esa enseñanza extensiva, la divulgación de los principios que resultan mejores. Es en todos los puntos citados donde debe entrar de lleno la propaganda hecha por técnicos oficiales, cuya autoridad no se discuta y cuya finalidad tampoco dé motivo á ninguna suposición; propaganda llenando esas conferencias educativas, vengan esos ejemplos, los números convincentes, las cartillas explicativas, la «provocación» de las exposiciones allí donde no se realizan y más debieran realizarse: la acción del Estado en esta faz de la propaganda, de la enseñanza extensiva, debe hacer el resto en el fomento de la mestización. Los particulares, las sociedades, deben colaborar á esa obra sí, pero es al Estado á quien le corresponde mover las «moles» que aún permanecen impasibles, pero no con leyes y obligaciones, sino con enseñanzas, estímulos eficaces y prácticos, si se adaptan á nuestro medio ambiente.

Para cuando tengamos bañaderos oficiales

La comisión directiva de la Sociedad Rural del Rosario en la Argentina, elevó la siguiente nota al ministro de Agricultura de la nación:

«Tengo el honor de dirigirme al señor ministro para que en mi carácter de presidente de la Sociedad Rural del Rosario de imponerle de un asunto que interesa vivamente á la riqueza ganadera del país. «Llegan constantemente á esta Sociedad Rural quejas de hacendados y de comerciantes de ganados que tienen necesidad de hacer uso de los bañaderos oficiales para extirpar la garrapata de sus haciendas, habiéndose ya generalizado tanto estos reclamos que casi podría decirse son unánimes. Según ellos la acción de los bañaderos resulta en la actualidad larga, dispendiosa y lo que es más grave ineficaz.

«Se conocen muchos casos de que bañada 4 y 5 veces una misma hacienda no ha podido ser declarada limpia porque aún conservaba garrapata viva, de lo que resulta que ó los bañaderos en sí adolecen de defectos porque siendo demasiado cortos, por ejemplo, no permiten que el animal permanezca sumergido el tiempo necesario, ó la preparación de baño es deficiente por los específicos usados que no son eficaces.

«Cualquiera de ellas que sea la causa ó todas juntas es evidente que el hecho requiere una atención y medidas urgentes.

«Es público, además, que todos los bañaderos carecen de potreros limpios, adecuados para las haciendas bañadas ya, y las que quedan en observación ó vuelvan nuevamente á infectarse en los mismos potreros en que se depositan para su limpieza, [illegible] en consecuencia. El enorme movimiento de haciendas producido en los últimos meses y entorpecido en su desarrollo por las dificultades enunciadas, ha dado lugar á que los conductores de las tropas después de llenar bien ó mal las formalidades de la ley y por inadvertencia ó por malicia las hayan introducido en varios casos á la zona indemne con garrapata, lo que constituye desde luego un grave peligro para los ganados que pueblan sus praderas, peligro que se conseguirá, debe conjurarse con urgencia.

«Estos hechos le ponen, estimando por cierto el conocimiento del señor ministro, por cuanto muchos de ellos han sido comprobados oficialmente á pesar de la naturaleza tendencia á ocultarlos y los mencionados aquí, para pedir al mérito de ellos y en nombre de los valiosos intereses ganaderos cuya custodia nos incumbe, que á la brevedad posible y por los medios al alcance de ese ministerio, se ordene una investigación y se disponga la adopción de medidas rápidas y positivas que subsanen el inconveniente y corten el abuso donde exista, devolviendo á los bañaderos oficiales todo el prestigio y eficacia que les son indispensables para llenar el objeto para el que fueron creados...

NUESTRO GANADO

LOS PRECIOS EN LA ARGENTINA

Véanse los precios obtenidos ayer y antes de ayer, en los lotes de ganado vendidos en la Tablada Argentina por los consignatarios Salaberry y Cía.

20 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	$ 115.00
20 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 114.00
11 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 113.50
20 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 112.00
20 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 112.00
15 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 116.30
20 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 108.50
2 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 100.00
10 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 99.00
4 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 96.00
18 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 90.00
21 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 98.50
2 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 97.00
9 novillos gordos de R. Oriental . .	" 119.50
41 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 111.00
19 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 111.00
38 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 111.50
18 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 119.00
15 novillos g. y c/g. de R. Oriental . .	" 119.50
15 novillos g. y c/h. de R. Oriental . .	" 105.00
15 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 100.00
3 novillos c gorda de R. Oriental . .	[illegible]
21 novillos c gorda de R. Oriental . .	" 98.00

Considérese que los precios mayores que se obtienen en el mismo mercado, á especificar á los "especiales" ó "muy especiales"—y aún en lotes muchos más reducidos, y se verá que si no todo tenemos "algo" para ponernos al lado del vecino.

Pero esto lo decimos á nuestros ganaderos si nos prometen guardar el secreto, porque si en el Ministerio de Hacienda se llegan á enterar de los buenos precios alcanzados, van á subir otra vez los impuestos de exportación.

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, francesas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Disminución de las vacas en Norte América—

Tomamos de «Chicago Dairy Produce»: Un informe de la oficina de estadística del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, sobre el número y valor de los animales agrícolas en el país el 1.o de Enero de 1913, confirma muchas noticias sobre el reducido número de vacas lecheras en servicio, comparado con uno y otros años anteriores. El total dado para 1913 es 20.497.000, contra 20.699.000 para 1912 y 20.823.000 para 1911. En dos años, según esas estadísticas, la reducción de vacas lecheras es de 326.000 y la mayor parte de la reducción corresponde al año pasado. El valor de las vacas por cabeza ha aumentado de 39.97 en 1911 y 39.39 en 1912 á 45.02 en 1913, pero no se sabe si este aumento es debido á la superioridad de las vacas, ni si ésto se ha tenido en cuenta en las apreciaciones. Se encuentran otras cosas interesantes en esta estadística. Fuera de la disminución de vacas lecheras, 202.000 desde el año anterior, los demás vacunos han disminuído en 1.230.000 cabezas y existe también una considerable disminución en los lanares y porcinos; y en todos esos casos de reducción en el número de animales, se presenta el aumento del precio promedio por cabeza. Si el considerable aumento de valor de las vacas lecheras es mucho mayor que para otros vacunos, podemos creer que la calidad del ganado ha tenido su influencia pero la diferencia no existe.

Sueldos de los trabajadores rurales en Norte América—

Uno de los números recientes de «Agricultural Gazette» publica los siguientes informes sobre los sueldos de los trabajadores rurales y peones en los Estados Unidos, datos procedentes de fuente oficial. Se ha notado en los últimos 3 años un aumento de un 7 por ciento en general. Los sueldos más altos son los de los Estados del Oeste de la Confederación, con una proporcional en 1912, de 32.96 $ con casa y comida y 41.01 $ sin éstas. Los guarismos correspondientes á los Estados del Sur son los más bajos: 14.97 con casa y comida y 21.56 sin ellas. Para toda la Unión Americana, el término medio es de 20.81 $ por mes con casa, etc., y 20.58 $ sin ésto.

Agrarius.

En que forma los yankees engordan los novillos

Las siguientes notas gráficas de la Comisión de Agrónomos, explican más que muchas columnas, cuan extensivo llega á ser en Norte América el engorde de ganado, que á primera vista resultaría una [illegible] de engorde? Son varios los factores que intervienen, pero es indudable que todo depende de los primeros ensayos, cuya realización deben estar á cargo del Estado. Habiéndose visto ya [illegible] por los

LOS NOVILLOS RODEANDO LAS BATEAS

LO QUE NO COMEN LOS NOVILLOS LO APROVECHAN LOS CERDOS

[illegible] excedente de brazos y capitales. En oportunidad trataremos un interesante tema, recordando por qué se realiza á campo, en simples potreros [illegible] con las propias mazorcas que el ganado, se encarga de consumir. ¿Tardaremos mucho tiempo para llegar á ese grado [illegible] propios [illegible] protestas.

«En grandes países [illegible] el Estado [illegible] No sería posible transformar las cosechas en carne y transportar [illegible]

DEL INGENIERO F. A. ALVAREZ

Enseñanza Agrícola

EN LAS ESCUELAS DE GRADO MEDIANO

Si se comparan los programas de la enseñanza media de Europa con los programas de la enseñanza de nuestro país, veremos que en el nuestro no está aún netamente definida esta enseñanza, pues los conocimientos que se adquieren en los Ateneos de Bélgica, Gimnasios de Alemania, Liceos de Francia y Escuelas correspondientes de otros países, corresponden en nuestro á los programas de tercer grado y á una parte de los conocimientos de enseñanza secundaria.

El fin principal de esta enseñanza es intensificar los conocimientos de las ciencias exactas y naturales, á fin de preparar á los alumnos para el estudio de la carrera profesional. La intervención de los conocimientos agrícolas de estos estudios tiene por objeto orientar la enseñanza de las ciencias naturales hacia una forma más práctica, á fin de que el alumno las estudie con gusto y pueda retirar de ellas los verdaderos beneficios que estos conocimientos reportan á la vida práctica.

¿En qué condiciones se enseñan las ciencias naturales en las escuelas de tercer grado y en las clases de bachillerato de nuestro país?

Observo en general que esta enseñanza es demasiado teórica, demasiado libresca; se recarga la memoria del alumno con una serie de nombres y teorías de valor práctico muy relativo y casi podría decir inútiles, pues la mayor parte de estos conocimientos desaparecen poco tiempo después del examen.

El estudio de las ciencias naturales debe ser á base de observación y, cuanto más se desarrolle el espíritu de observación en el estudiante, cuanto más trabajo personal haya en el estudio, cuanto más ideas prácticas dominen en la enseñanza, mayor será el interés que este interesantísimo género de estudios despierta en el ánimo del que los sigue, y mayor será también el caudal de conocimientos positivos que quedarán en el estudiante una vez pasada la fórmula del examen.

He dicho ya que esta enseñanza se hace demasiado teórica en nuestro país, haciendo fatigoso el estudio, no sólo para el estudiante, sino también para el profesor. El primero frecuenta los estudios con indiferencia y estudia la materia, no con la idea de saber lo que son las ciencias naturales, sino porque sabe de antemano que es una necesidad forzosa pasar por aquello para entrar en los estudios profesionales; va al examen dispuesto á salvar y, una vez pasado ésto archiva el libro de texto en un rincón de la biblioteca ó lo regala por considerarlo innecesario.

Cuántas veces, en mi vida de estudiante de bachillerato, recuerdo haber visto á compañeros, una vez pasado el examen, hacer pedazos el libro de texto y apuntes de clase, y quién sabe si yo mismo no he sentido impulsos de cometer un acto semejante.

He dicho que el dictar una cátedra de Ciencias Naturales es también una tarea fatigosa para nuestros profesores de bachillerato.

¿Cuáles son las razones en que me fundo? En primer lugar, la misma cultura científica de la mayoría de nuestros profesores, intensamente teórica. Se observa esto aún en sus mínimos detalles. En un ejemplo de clase, no importa de qué materia: Zoología, Geología ó Botánica — difícilmente si se habla de animales — se citan ejemplos de nuestra fauna, de tal modo que el estudiante sabe de memoria las áreas geográficas de especies exóticas y desconoce las costumbres y aún los representantes animales que componen la fauna nacional.

Lo mismo pasa con nuestra flora y suelo. Se citan plantas y formaciones geológicas de otros países, cuando en el nuestro tenemos los mismos ejemplares y formaciones análogas. El estudiante conoce, por la forma, por el número ó por la posición que ocupa en la vitrina del Museo Universitario, el nombre de la roca, planta, etc., presentados en una forma artificial, y luego recita de memoria todos los caracteres mineralógicos de los diferentes componentes ó particularidades morfológicas y fisiológicas de la planta ó animal; pero si se les lleva á la naturaleza, frente á una falta, á una formación estrotignáfica, á un jardín, etc., un 90 o/o no sabrá determinar los mismos caracteres de los cuales conocen todas las modalidades y, en resumidas cuentas, no sabrá determinar lo que tiene delante: es que carece del espíritu de observación. Y lo que decimos del estudiante podríamos extenderlo aún á muchos profesores. Hace muchos años que éstos dictan las cátedras de ciencias naturales que tienen en propiedad y, sin embargo, salvo honrosas excepciones, como los anales de nuestro Museo Nacional, apenas si contamos con dos ó tres obras de ciencias naturales de carácter local. ¿Se aducirá acaso esa razón, tan en boga en los hombres capaces de producir en nuestro país, que no hay ambiente y que una obra de esa naturaleza en nuestro medio tendría la misma repercusión que una piedra en el mar?

Tal razonamiento, á parte de juzgarlo erróneo, pues revelaría una atrasadísima cultura intelectual, se me antoja cobarde en labios de quienes la emiten, pues toda obra — no importa en qué medio — conquista un éxito relativo moral y material, según la sinceridad y el valor de los conocimientos positivos que revela por parte del autor. Yo no dudo que una obra de esta naturaleza encontraría el aplauso nacional y sería leída con interés y gusto, no sólo por los estudiantes, sino también por todas aquellas personas que, deseosas de conocer nuestras condiciones naturales, se ven imposibilitadas para ello por carecer del tiempo necesario para realizar investigaciones personales.

Pero si ésto no basta, el gobierno y las sociedades rurales, por ejemplo, por no estimular la producción de esas obras, estableciendo concursos — con premios honoríficos y en dinero — tal como se hace en otros países. A este respecto podemos citar la Sociedad Central de Agricultura de Francia, á la cual se presentan interesantísimas monografías de gran interés local.

Las obras de ciencias naturales aplicadas tienen, además, un doble efecto. No sólo despiertan é intensifican el espíritu de observación — haciendo apreciar y sentir las múltiples é interesantes manifestaciones de la naturaleza, explicando sus más curiosos fenómenos y, en una palabra, haciéndola admirar y querer, con la conciencia de que el dominio y la penetración de las interioridades de las cosas nos produce en el alma intensas satisfacciones.

Pero ese mismo amor hacia la naturaleza — que despierta el conocimiento de los fenómenos naturales, haciendo más interesante la vida de la campaña, fijando el hombre al medio — tiene una doble repercusión social y económica, contrarresta esa irresistible atracción que la atmósfera de las ciudades ejerce sobre el hombre de los campos y que se señala ya, en muchos países europeos y aún americanos con la palabra de "Ausentismo", origen de serios desequilibrios económicos.

Júzguese, pues, de la importancia que tiene para nuestro país el acercamiento de la agricultura al estudio de las ciencias naturales. No se trata de dar en nuestras universidades cursos especiales é intensivos de agricultura; pero se trata de estudiar las ciencias naturales aplicadas de tal modo que el estudiante pueda sacar un partido positivo de todos los conocimientos que adquiera, que se compenetre del valor que estas ciencias tienen en la producción, y entonces comprenderá cómo los progresos agrícolas de los grandes países europeos, es decir, el desarrollo económico de los pueblos que hoy nos sorprenden por su civilización, están íntimamente ligados y encuentran su origen en los estudios de esas ciencias aplicadas.

Imposible é interminable sería enumerar aquí la lista de sabios naturalistas, químicos y matemáticos que han intervenido con sus obras é investigaciones para convertir la agricultura, de un simple arte de cultivar la tierra que era en los tiempos egipcios y romanos, en la ciencia más enciclopédica de los tiempos modernos.

¿Cómo se conseguiría esa modificación de la enseñanza de las ciencias naturales para aproximarlas á las ciencias agrícolas? No hay absolutamente dificultades en ello, bastaría aumentar el número de excursiones de estudio, exigir del alumno mayor trabajo personal.

Supongamos, por ejemplo, el estudio de la Mineralogía y Geología. En lugar de efectuarse todas las clases prácticas en el Museo de la Universidad, realizar excursiones geológicas al Cerro, Punta Carreta, Playa Ramírez, Tabiada, etc. En esos lugares el estudiante podría llevarse á un trabajo personal, aplicando en la naturaleza todos los conocimientos teóricos que posee sobre la materia: determinación de minerales y rocas, sencillas experiencias sobre dirección é inclinación de las capas, importancia que todos los estudios tienen para la hidrología, determinación de capas permeables é impermeables, como así mismo su influencia sobre el régimen sobre las aguas subterráneas, etc. Luego, la presencia de la roca que forma el substratum — para el conocimiento de los caracteres físico-químicos-mecánicos — determinar el origen y formación del subsuelo y del suelo, sus cualidades físicas y químicas, el porqué de las diferencias de fertilidad de los valles y las cuchillas. En resumen, lecciones de esta naturaleza, acompañadas de croquis sobre las formaciones geológicas, cortes de suelo, muestras de minerales y rocas, lecciones éstas cuyo objeto sería como se comprenderá que el estudiante conociera prácticamente y supiera valorar esa serie de conocimientos que, en las condiciones actuales, le son fastidiosos y pesados.

Se acostumbraría á observar y á pensar, y entonces — no importa en qué medio — reconocería las formaciones iguales y se interesaría por hallar una explicación por aquellas que le fueran desconocidas. Un viaje á cualquier establecimiento de nuestra campaña, por simple que fuera, le ofrecería un vastísimo campo para aplicar sus conocimientos de ciencias naturales, hallando en ello goce y diversiones que, á parte de hacer ligero el tiempo de la vida monótona de nuestra campaña, disciplinaría su espíritu de observación y de razonamiento, fuente de los grandes triunfos individuales y colectivos. Lo que hemos dicho en detalle de la geología, podríamos decirlo de la botánica y zoología: clasificaciones sobre el terreno, herborizaciones y colecciones zoológicas, plantas y animales útiles y perjudiciales, zonas del país fito y zoo-geográficas. En una palabra: cada uno de los estudiantes educados en esta forma, observando en innumerables campos de acción, proporcionarían un material interesantísimo á los Museos y á los mismos profesores, los cuales, analizando luego ese gran número de observaciones — intensificándolas, clasificando y aumentando los materiales — tendrían base para librarse de lleno al estudio serio de obras de verdadero carácter nacional.

Creemos que sean suficientes las ideas que hemos dejado expuestas para justificar la importancia que tendría, directamente para el estudiante é indirectamente para el país, esa orientación de la enseñanza de las ciencias naturales en sus afinidades con la agricultura.

Por otra parte, una preparación semejante, además de ser útil á todos los profesionales, tendría un inestimable valor para los que se preparan á ingresar en la Escuela de Agronomía, donde se hace el estudio profundo de estas ciencias aplicadas.

Y yo propondría, ya que por una nueva organización universitaria se han creado bachilleratos especiales para cada carrera, que, si no se quiere generalizar esa reforma de enseñanza de las ciencias naturales, si se persiste aún en la enseñanza exclusivamente teórica, que esta medida no alcance á los estudiantes que va á seguir agronomía.

¿Cómo subsanar ésto? De una manera muy sencilla, se dividirían los trabajos prácticos en 2 grupos: uno para las otras bajo la dirección del jefe de práctica, los otros trabajarían bajo la dirección del profesor de la materia correspondiente en la Escuela de Agronomía. Esta solución representa á mi modo de ver, planteadas las cosas en la forma expuesta, el ideal.

Nadie mejor que el futuro profesor de los estudios superiores para suministrar á sus alumnos las nociones que han de prepararlos á la profundización de las materias que constituirán más tarde la base fundamental de su carrera profesional.

Por otra parte el conocimiento prévio que adquiere de la preparación de sus alumnos le dará la pauta para graduar, hasta dónde pueda extender el campo de su materia y hasta donde pueda llegar el alumno á dominarla. De este modo el curso superior llena completamente su objeto, pues en la enseñanza hay una sola idea dominante, una misma orientación, un mismo ideal, y el curso superior forma un todo homogéneo y es una sólida ampliación que no deja vacíos en los conocimientos adquiridos en el curso preparatorio, el cual á su vez estando en íntimo acuerdo con los cursos elementales, formarían un ciclo completo de la enseñanza, base fundamental para sacar de ella la mayor fuerza impulsiva en el progreso de los pueblos.

Juan A. Alvarez Vignoli.

Ganaderos a inscribirse

[illegible] de las Exposiciones [illegible] año y que á [illegible] de gran importancia [illegible] las poblaciones [illegible] congregando [illegible] de diversos puntos del país y que hacen de las diferentes [illegible] se interesan y [illegible]. Están abiertos los registros para las siguientes sociedades: Asociación Rural de Montevideo, Asociación Agro-Pecuaria del Salto, Sociedad Ganaderos de Tacuarembó, Sociedad Fomento de Aguá, Sociedad Fomento de Flores, Sociedad Fomento de San Eugenio y otras que no recordamos en este momento.

Que se apresten pues los cabañeros [illegible] y que se [illegible] para [illegible] nuevos [illegible] en la senda de la mestización que es el progreso real de la ganadería.

Sociedades que trabajan

[illegible] como todos nuestros elementos productores empiezan á interesarse en [illegible] forma más activa en los problemas que deciden la vitalidad de la campaña. No solamente se trata de la preparación de las exposiciones y ferias sino que se han iniciado diversas reuniones para estudiar el trust de las carnes, que se ha iniciado en la Argentina y puede llegar [illegible] al Uruguay, la suba de los ganados, [illegible], etc. Este movimiento, comunicado por las sociedades del Salto y Paysandú ha repercutido agradablemente en muchos puntos de la campaña. Es indudable que el campo de acción de nuestras corporaciones rurales es amplísimo y mucho debe esperarse de esa opinión poderosa y autorizada, el día que logre exteriorizarse en acción de conjunto y con la oportunidad de los sucesos diarios.

EXPOSICIONES Y FERIAS
Año 1913

JUNIO

7 y 8—1er. Remate-Feria Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.
8, 9 y 10—Remate-feria en Tacuarembó por Dictino Martínez.
15—Feria ganadera en Paso de Lemos del Cuareim, departamento de Artigas, por Severino Martínez.
15 y 16—2er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
21—Remate feria mensual en Estación Palmitas por Rubio y Trocha.

JULIO

6—1o Remate-Feria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía. Juan C. Fernández.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mangarú—Eduardo Arocena y Cía.
21—1o Remate-Feria Nico Pérez por Eduardo Arocena y Cía. Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—4.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
21 y 22—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27, 28 y 29—1a Exposición Feria de Ganadería y Agricultura en la ciudad de Melo.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—1.o Remate-feria Mangarú—Eduardo Arocena y Cía.

ANÉCDOTAS
LA GIRA MUNDIAL DE LOS AGRÓNOMOS

(CONCLUSIÓN)

Con frecuencia, los agrónomos no sabían cómo retribuir los agasajos, pues los 200 pesos mensuales debían alcanzar para todo, habiendo que pagar ferrocarriles, hoteles, vehículos de toda especie, etc. etc. Cuando ya no se podían retribuir con discursos, notas, flores como los novios, se veían obligados á ofrecer por lo menos una copa de champagne; la consigna era entonces que cuatro agrónomos debían enfermarse para que alcanzara una sola botella...

Recién en Dinamarca llegó el cablegrama sobre dinero esperado desde Holanda. Su recepción fué saludada con un grito tan estentóreo desde un cuarto piso, que subió apurado el portero para ver si había algún muerto... todavía no, fué la contestación: estamos salvados!

En Australia se encontraron con un club de «anti sombreristas». Vale decir, elementos partidarios de ir con la cabeza descubierta siempre y en todas partes, aunque Febo raje: circunstancia que aprovechó un miembro de la Comisión en extremo ahorrativo, para asociarse al club «(ex animo)» y viajar constantemente sin sombrero (los del club, como es natural ignoraban, é ignoran la existencia de tal socio).

Las dificultades de los idiomas ocasionaron algunas confusiones: en Francia, un miembro de la Comisión que no pronuncia bien el francés, dijo en el hotel que á la mañana siguiente se le preparara un baño caliente (bain chaud): grande fué su asombro, cuando esa mañana vió que le traían una botella de vino caliente (vin chaud).

La mañana más triste del viaje: al séptimo día de estar en París, levantarse á las 5 a. m. para ir á ver las vacas en Normandía... Es posible, probable talvez, que si los agrónomos hubieran sabido lo que les esperaba en el Uruguay, hubieran prolongado su estadía en la ciudad Sol de Europa.

En una de las conferencias dadas en una ciudad del interior del Uruguay, asistían varias señoritas que tenían á su cargo hacer un poco de música al finalizar el acto, agasajando así á los visitantes: pero las pobres niñas tenían que oir hablar de vacas, cosechas, herramientas, etc., de Europa, en relación con los ítems del Uruguay. Al finalizar el conferenciante dijo, que ya que tanto había comparado, compararía también, agradeciendo la atención que se le había dispensado. — á la mujer: la francesa es la más elegante, la española la más graciosa, la italiana la más pasional, y la uruguaya, por descender de las tres naciones, reúne las tres condiciones.

Uno de los seis.

La feria de Itapebí
DETALLES DE LAS VENTAS

Publicamos á continuación el detalle de las ventas efectuadas por Victorica y Supparo en la feria ganadera celebrada en Itapebí el 4 del corriente:

J. Clausolles, 1 vaquillona en 205 á J. Larrachea.
Sarli 18 bueyes á 41.50 á Belsarena.
J. Bertiz 1 padrillo en 51 $ á Benjamín Robaina.
O. Sosa 20 vaquillonas á 54.50 á B. Echart.
Eliseo Alves 104 ovejas á 8 pesos c/u. á Farinha.
B. Echart 100 reses vacunos á 17.50 c/u., Echart.
Se. Machado 100 reses á 14.25 c., Juan B. Robaina.
J. Echevest 2 casales cerdos á 23 $ c/u. á Juan B. Silva.
J. Moll 12 caballos á 14.50 c/u. c. Belaunarán.
Onofre Sosa 16 reses á 27 pesos c/u. á Bernardo Echart.
Irasusta 100 reses á 21 $ c/u. á Lechini.
J. Clausolles 2 vacas pedigrée con cría á 105 $ la pieza á Larrachea.
Clausolles, 2 vaquillonas á 215 $ c/u. C. Larrachea.
Bertiz, 6 toros á 40 $ á Juan B. Silva.
Agustín Souto 30 novillos á 56 25 á Pedro Ambrosoni.
Clausolles, 1 vaquillona pedigree 205, á J. Larrachea.
Agustín Souto 2 bueyes á 48.50 c/u. á Realini.
Clausolles, 1 vaquillona en 210 $ á P. Díaz hijo.
B. Echart 50 novillos á 28 $ c. á Uruzula.
Eiola 2 caballos á 27 pesos c. Juan Tellechea.
Penco 2 yeguas á 10 pesos comprador Fermín Manso.
Echart 50 novillos á 31.25 á Urruzula.
Moll 22 potros á 15.50 Antonio Maldini.
M. Leguizamo 1 caballo en 21 pesos, comprador Sandalio Cardoso.
F. Victorica 1 padrillo en 360 pesos, comprador Parola.
Juan José Bilbao, 1 padrillo en 400 $, comprador Parola.
Cardozo Hno. 400 capones á 2.95 c/u. José Muxi.
Ambrosio Piegas, 1 caballos á $ 21 á Amtrong.
Juan Martínez 2 caballos 21.50 á Tomás Martínez.
Clausolles, 1 vaca cría pedigree á 245 la pieza, á Jacinto Larrachea.
[illegible]
Esteves [illegible] novillos 14.15, Enrique Silveira.
Señor Palladino 40 piezas cría á 17 pesos.
Señor Palladino 12 vacas Durham á 47 [illegible] Israel Cunha.
Palladino 50 piezas Hereford á 51 pesos Enrique Silveira comprador.
Palladino 17 piezas á 15.50 comprador Ramón Correa.
Palladino 1 toro Hereford 91 pesos comprador Onofre Sosa.
Palladino 3 toros Hereford 40 1 2 comprador Sarli.
Angel Robaina 4 vacas Hereford 25 comprador Masquear.
José Ananza y Bentancourt 34 ovejas Romney Marsh á 17 ps comprador Juan Erramuspe.
Ananza y Bentancour 101 ovejas Lincoln á 11 ps. comprador Erramouspe.
Juan Clausolles 4 piezas Hereford 115 pesos José Gutiérrez.
Ananza y Bentancourt 77 ovejas á $ 14 comprador Deporta.
Señor Overilles 44 ovejas Romney á $ 11 comprador Ananza y Bentancourt.
Clausoles 1 vacas puras á $ 111 á comprador Villar Hermanos.
Piegas Hnos. 5 techeras Hereford á 64 pesos, comprador Juan Tellechea.
Piegas Hnos. 11 vacas Hereford á 70 pesos comprador Donald Mac-Eathe.
Aladas Piegas 147 novillos á 14 pesos, comprador Bernardino Gutiérrez.
Damateno Rodríguez 16 vacas á $ 23, comprador Pedro Ambrosoni.
Bouyssonade 27 ovejas Lincoln á $ 16, comprador Juan Tellechea.
Damateno Rodríguez 6 novillos á $ 21 1 2 comprador Juan B. Silva.
Noriega Castaños Hnos. 11 vaquillonas Hereford á 24 1 2, comprador Angel Robaina.
Noriega Castaños Hnos. 19 vaquillonas Hereford á 11 pesos, comprador Santiago Berta.
Piegas Hnos. 14 vacas Hereford á $ 46.50 Manuel Deporta.
Arturo Linares 34 piezas ganado cría á 24 1 2, comprador Bernardo Echar.
Domingo Piegas 13 vacas Durham á $ 32 comprador Martínez y Odil.
Eliseo Alves 14 vacas Durham á $ 32, comprador Antonio Mendez.
Eliseo Alves 5 vacas Durham á $ 36 1 2, comprador Bernabé Robaina.
Victorica 11 vacas Hereford á $ 50, comprador Jacinto Larrachea.
Victorica 16 vaquillonas Hereford á $ 27, comprador Jacinto Larrachea.
Victorica 11 vaquillonas Durham á $ 26, comprador Israel Cunha.
José Antonio Silva 144 vacas á $ 25 3 4, comprador Juan Silva.
Silva Hnos. 34 vacas Hereford á $ 33, comprador Juan B. Silva.
Ramón Correa 6 techeras con cría á $ 21 1 4, comprador José A. Silva.
Sucesión Jaunsolo 16 vaquillonas flamencas á $ 25, comprador José A. Silva.
Arturo Linares 59 piezas ganado de cría á $ 24 1 2, comprador José Schianini.

TABLADA
PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Como saben nuestros lectores, los negocios de la semana que termina, han sido activos y con precios firmes para toda clase de ganados y especialmente para los lotes especiales.

La situación no parece tener tendencia á modificarse, pues la demanda continúa activa.

Creemos que los buenos lotes, dada la demanda que existe, por parte de los frigoríficos y aun de los saladeros, serán los que mantendrán con más firmeza los precios.

La entrada de la semana será la siguiente:

Para vender el lunes, 219 vagones; para el martes, 133; para el miércoles, 12. Total, 364 vagones que representan aproximadamente 7.300 reses.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos
Entrada de frutos y cereales

Día 6

Por Estación Central: 42 bolsas lana, 495 atados y 69 fardos lanares, 687 cueros vacunos secos, 11 cueros potros, 8 atados y 25 cueros becerros, 4 atados varios, 6 bolsas cerda, 2032 bolsas trigo, 1322 maíz, 13 alpiste, 603 afrechillo, 278 avena, 45 porotos, 2.185 zapallos, 228 fardos mezcla, 361 id alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 5.700 bolsas trigo, 2460 de maíz, 708 papas.

Por Vía Fluvial: 150 bolsas trigo, 219 de lino.

TRIGO

Por Estación Central: á N. Inciarte 145 bolsas, á M. Levrero 66, á J. M. Suárez 618, á T. Lessa y C.a 71, á Balparda y C.a 248, á V. y Gómez 300, á H. y Goicoechea 26, á S. Urán (hijo) 28, á H. Mañé y C.a 250, á G. Hermida 55, á E. Storace 182.

Por Vía Fluvial: á J. Liard 500, á J. M. Suárez 5200.

MAIZ

Por Estación Central: á J. M. Suárez 77 bolsas, á A. B. y Doll 24, á J. M. Suárez 60, á V. de Aguerre 140, á S. Urán (hijo) 78, á R. E. Butler 251, á F. B. Helguera 58, á J. Etcheverry 25, á E. Storace 46, á H. y Goicoechea 54, á O. Borrazás y C.a 53, á P. Mañé y C.a 28, á A. P. y Alvarez 21, á R. Alvarez y C.a 168, á G. Hermida 62, á F. B. y Diez 78, á V. Pereyra 53, á A. y Pozzi 20, á Molina y C.a 26.

Por Vía Fluvial: á S. Vivo 108, á J. M. Suárez 2852.

LINO

Por Estación Central: á J. D. Barraqué 77 bolsas, á R. y Amespil 142.

LANA

Por Estación Central: de Rivera: á J. Granara y C.a 32 bolsas, á A. Ppig 10.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á F. P. Arrosa 14 fardos lanares, 124 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 26 becerros; á N. Inciarte 353 cueros vacunos secos, 18 atados lanares; á L. Cadenas y C.a 35 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerro; á J. Granara y C.a 32 atados lanares, 127 cueros vacunos secos.

El Diaspis Pentágona (Targ)
CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al señor cronista de la sección Agricultura, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD POLÍTICA ESPANOLA
MAURA SE DEFIENDE Y ATACA
WEYLER ASPIRA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

MADRID, 7.—Preguntado el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, sobre la dimisión del presidente del Senado, señor Montero Ríos, contestó evasivamente: «Quien fuera él para poder descansar».

MADRID, 7—La presencia del General Weyler en esta capital y en los momentos actuales es objeto de comentarios variados, asignándosele carácter político.

Se sabe que ha estado conferenciando con los prohombres del Partido Liberal, pero no ha trascendido al público lo que hubieron tratado.

También estuvo esta tarde en el Senado conferenciando con algunos miembros del mismo. Poco después se supo que en un círculo de correligionarios había hecho manifestaciones políticas y exteriorizó el deseo de intervenir activamente en la vida política, agregando que de no nombrársele para sustituir al señor Montero Ríos dimitirá de inmediato la Capitanía General de Cataluña, lo que equivale á censurar la política del señor de Romanones, jefe del gobierno.

Esta demás decir que el anuncio causó sensación.

MADRID, 7—Animada resultó la sesión que celebró el Senado.

Primero se trató la ley de mancomunidades, tomando la palabra el señor Mestre para combatir el proyecto, diciendo que sólo algunas provincias serán las favorecidas.

Dijo también que consideraba contraproducente las mancomunidades provinciales, pero no así las municipales, á las cuales daría su voto.

Hablaron otros miembros del Senado, á favor y contra del proyecto.

Luego se pasó á discutir el tratado comercial y de amistad con el Japón. Como se diera por terminado el debate acerca del mismo se pasó á votar.

Efectuado ese acto, el senador conservador señor Allende Salazar, opositor á determinadas cláusulas del tratado, solicitó que se hiciera recuento de los votantes en virtud de haberse ausentado varios senadores. Realizado, se comprobó que no había el número requerido.

MADRID, 7—Presidido por el señor Villanueva celebró hoy sesión el Congreso de los Diputados.

Como en los días anteriores continuó el debate político, lo cual tuvo la virtud de atraer enorme concurrencia, especialmente al saberse que el jefe conservador señor Maura contestaría á los oradores que en las sesiones anteriores le atacaron.

En el banco azul, además del jefe del gobierno, se hallaban los Ministros de Justicia, Fomento y el de Marina.

El discurso del señor Maura fué elocuente, enérgico é imponente, valiéndole frecuentes y atronadores aplausos de sus parciales.

Cosechó también aprobaciones de los liberales en algunos pasajes, pero estos también acogieron con rumores determinadas manifestaciones que á su partido afectaban.

Los republicanos, en cambio, lo interrumpieron con frecuencia, con protestas rumores y siseos.

Frecuentes fueron los diálogos que tuvo que sostener con los señores Azcárate, Rodrigo Soriano, Pablo Iglesias y el mismo Romanones.

Maura insistió en sus manifestaciones anteriores. Demostró que los discursos pronunciados por los señores Melquíades Alvarez, Lerroux y Azcárate daban razón á sus palabras al decir que el gobierno actual mantiene vínculos ilícitos con las fracciones extremas para mal de España y de la corona, opinando que esta se halla cercada, y aquella amenazada por una revolución.

Acusó á Romanones de concentrar en su derredor á los elementos avanzados, los cuales no abandonan la idea de la revolución para el logro de sus deseos. Agregó que estaba convencido de que la mayoría del Partido Liberal pensaba como él y le era doloroso manifestar que, de no cambiar el gobierno la ruta emprendida, los hechos le darían razón.

Estas declaraciones produjeron en ciertos momentos tempestades de protestas.

Rechazó las acusaciones de ser él un autócrata ó un tirano como lo dijeron los republicanos y el leader socialista en los últimos discursos.

«Mis actos desde el llano y las leyes aprobadas mientras estuve en el poder—dijo—demuestran la falsedad de tal afirmación.

Siempre he luchado por el bienestar del pueblo, como lo seguiré haciendo desde el sitio que ocupe, sea elevado ó humilde.

Mis esfuerzos se aunarán en ese sentido y mi lema será el de defender los derechos de todos, la libertad y el respeto mutuo, pues sólo así concibo la felicidad y grandeza de España. Pero no toleraré que los elementos revolucionarios persistan en su obra, puesto que ello sería la mayor calamidad que podríamos sufrir».

Atronadores y prolongados fueron los aplausos de conservadores y jaimistas.

Como llevo dicho, los republicanos y Romanones impugnaron frecuente y enérgicamente algunas declaraciones de Maura, recogiendo también grandes aplausos entre sus parciales.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Informe poco honroso

NUEVA YORK, 7—La comisión Aldermen ha publicado un informe atacando violentamente á la oficina de los detectives de la Policía, afirmando que hay acuerdo entre ciertos detectives y criminales.

Esposo criminal detenido

ROMA, 7—Telegrafían de Chasso que fué arrestado el sujeto Asensio Moroni, mientras intentaba traspasar la frontera y dirigirse á Suiza.

El sujeto Moroni según anunciaron los diarios hace poco regresó de América á consecuencia de ciertas denuncias sobre la fidelidad de su esposa y habiendo comprobado que ellas eran fundadas, la mató y la quemó.

una mentira

ROMA, 7—Con motivo de un violento huracán que hace días azotó al distrito de Liorna; varios diarios extranjeros publicaron noticias tendenciosas en las que se aseguraba que Liorna había sido completamente destruida por un ciclón.

El Alcalde de esa ciudad, Profesor Targioni, al tener conocimiento de dichas publicaciones, envió una circular telegráfica á los diarios de la referencia, pidiendo un formal desmentido de esa falsedad y otra á la prensa italiana, protestando contra la actitud de aquellos órganos de publicidad.

Vapor embargado

LONDRES, 7—Comunican de Dublin que se ha embargado un vapor procedente de Liverpool el cual tenía á su bordo quinientos fusiles.

Se cree que estos fusiles estaban destinados para Belfast en donde los activos preparativos continúan para oponerse por la fuerza contra el «home rule».

Contrabando en Santos

RIO JANEIRO, 7—La aduana de Santos ha descubierto un gran contrabando que se hacía desde hace tiempo en los bagajes de los inmigrantes.

Solo las mercaderías de sesenta baules aprehendidos tienen un valor de trescientos contos.

Se dice que el último buque que ha partido para Buenos Aires lleva un contrabando superior de dos mil contos.

Muertos por los temporales

ROMA, 7—En la campiña de Turino é Ivrea se desencadenaron grandes temporales resultando tres muertos y dos heridos á consecuencia de varios rayos caídos.

Incendio—Moribundos

ROMA, 7—Informan de Nápoles que la esposa del fiambrero De Martino acompañada de sus hijos bajó al sótano del establecimiento y habiéndose acercado á un depósito de bencina con una lámpara encendida provocó un voraz incendio.

La señora y sus hijos fueron extraídos moribundos del sótano.

Gitanos criminales
NUEVE MUERTOS

RIO JANEIRO, 7—Dicen de Curytiba que un centenar de gitanos atacó la ciudad de San Matheus resultando nueve vecinos muertos.

Los gitanos fueron rechazados pero amenazaron volver por la noche con objeto de apoderarse de la ciudad.

El Gobierno ha tomado las precauciones debidas.

Estafador en fuga

SANTIAGO DE CHILE, 7—Ha huido con destino á la República Argentina un corredor de comercio, el cual ha defraudado la suma de doscientos mil pesos.

Muerto de frío en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7.—En un edificio que se está demoliendo en las calles Sarmiento y 25 de Mayo, se ha encontrado el cadáver de un individuo al parecer vagabundo.

Este habría muerto á causa del frío.

Tren que cae á un río
NUMEROSOS HERIDOS

NUEVA YORK, 7—Comunican de Raleigh (Carolina del Norte) que cerca de Stanford se derrumbó un puente en el momento en que pasaba un tren de la Empresa del Ferrocarril del Sur de Norfolk, cayendo el convoy al río donde perecieron ahogados numerosos pasajeros.

Fueron extraídos también muchos heridos.

Agresión á unos oficiales ingleses
COMO SE SALVARON

PEKIN, 7—Cinco oficiales británicos que se trasladaron á Manchuria con objeto de visitar el campo en que se desarrollaron las más reñidas batallas entre rusos y japoneses, fueron objeto de criminal hostilidad por un grupo de sujetos que no han sido habidos.

Se hallaban en las inmediaciones de la localidad de Pensihú, cuando una descarga cerrada, seguida de otra y hechas desde el poblado los detuvo, sorprendidos.

Como medida de previsión los cinco oficiales se acostaron en el campo, simulándose muertos. De esa manera evitaron, quizá, la continuación del tiroteo, que cesó de inmediato.

Después los oficiales se presentaron al Cónsul de su nacionalidad, quién formuló la reclamación consiguiente.

Esta es la hora que las autoridades respectivas levantan una investigación para conocer y castigar á los culpables.

Han sido detenidos varios sujetos sospechosos.

Explosión fatal

LONDRES, 7—Un despacho de Shamokin anuncia que ocurrió una explosión en la hullera de Susquehanna, causando dos muertos y catorce heridos, dos de éstos mortalmente.

El interior de la mina esta en llamas.

Hallazgo de explosivos

PARIS, 7—Informan de Lorient que en un tren que se dirigía á Brest, fué hallada una cierta cantidad de explosivos de origen sospechoso.

Se supone que estén relacionados con algún atentado.

Se ha ordenado levantar una investigación al respecto.

Desaparición de obras de arte

LONDRES, 7—La policía investiga sobre la desaparición, no explicada hasta ahora, de varias obras de arte de la colección de la casa Christied, que debían venderse en subasta pública el lunes próximo.

Riña sangrienta en Pontevedra

MADRID, 7—Telegrafían de Pontevedra: «En Puente Caldelas, por cuestión de intereses, se trabaron en pelea dos grupos de obreros.

Cuando intervino la autoridad y restableció el órden, tuvo que socorrer á ocho heridos, de los cuales algunos de gravedad.

Los cabecillas han sido detenidos».

Muy bien

PARIS, 7—Refieren de Aix-en-Provence que la Corte de Asises condenó á cinco años de trabajos forzados por traficar con blancas, á un sujeto que posee un lupanar en Buenos Aires.

Un cómplice del mismo ha sido condenado á dos años de la misma pena.

Absuelto—Otro condenado

NUEVA YORK, 7—Telegrafían de Boston que ha terminado la vista del proceso incoado á los acusados á raíz de los atentados dinamiteros cometidos en el curso de la huelga de Lawrence, el año 1912.

Mr. Wood, presidente de la American Woollen Company fué absuelto, pero el coacusado Collins ha sido condenado á varios meses de presidio.

EL PRESIDENTE DE FRANCIA, VISITA TOLON
REVISTA, AGASAJOS Y DISCURSOS

PARIS, 7.—Informan de Tolón que ha llegado allí el Presidente de la República, Mr. Poincaré, á las ocho de la mañana.

Mr. Poincaré fué recibido por los Ministros de Marina y de la Guerra, Mrs. Baudin y Etienne, respectivamente, y autoridades.

PARIS, 7—De Tolon dicen que en el Hotel-de-Ville tuvo lugar una recepción en honor del Presidente de la República, M. Poincaré.

El Alcalde dió la bienvenida á M. Poincaré y dijo que el pueblo de Tolon se mostraba feliz al expresar su admiración al Presidente y á su obra por la causa de la paz.

M. Poincaré les felicitó por su patriotismo y declaró que sus sentimientos están en armonía con aquellos de toda Francia y con la acción desarrollada por el gobierno.

PARIS, 7—Informan de Tolon que el Presidente de la República, M. Poincaré pasó revista á la flota.

Este almorzó á bordo del acorazado «Jules Michelet» acompañado de varios ministros y de numerosos oficiales.

PARIS, 7 — De Tolón telegrafían nuevos detalles acerca de la visita del presidente á esa ciudad.

M. Poincaré — dicen — se embarcó á bordo del acorazado «Jules Michelet», en cuya palo mayor fué enarbolada la insignia presidencial.

En el momento de embarcarse la banda de á bordo tocó la Marsellesa y la marinería dió los tradicionales hurras.

A bordo del trasatlántico «Carthage» se embarcaron numerosos miembros del parlamento, militares é invitados.

Una legión de vaporcitos empavesados escoltaron á los barcos citados y la concurrencia que en ellos iba aclamaron repetidas veces al primer magistrado y á la marina francesa.

Los dos barcos pasaron en medio de dos líneas de navíos, formadas por dieciocho acorazados y alrededor de los cuales estaban agrupadas, cinco escuadrillas de contratorpederos, torpederos y submarinos.

El espectáculo era verdaderamente grandioso y emocionante.

El retumbar de los cañones y los hurras de la marinería ensordecía.

Cada barco hacía una salva de veintiún cañonazos.

M. Poincaré se hallaba en el puente de mando, acompañado de los ministros de Marina y Guerra y varios almirantes.

Luego de la revista el «Jules Michelet» se dirigió á Salins d'Hyeres, seguido por la flota de guerra, la cual tomó acto continuo disposiciones para las maniobras.

M. Poincaré tuvo frases de elogioso entusiasmo para la marina, felicitando al ministro M. Baudin y á los almirantes.

PARIS, 7—Dicen de Tolon que la ciudad presenta inusitada animación, habiendo llegado allí numerosos forasteros con objeto de participar á las fiestas en honor del primer magistrado de la República.

Este es aclamado en todas partes.

El pabellón nacional flota en todas las ventanas y balcones, habiéndose levantado arcos de triunfo con inscripciones alusivas á la visita de M. Poincaré.

En el discurso que pronunció el Presidente, entre otras cosas, dijo:

«Nuestra democracia es la fiel demostración de la sinceridad de nuestras intenciones pacíficas.

Por otra parte, otra prueba de ello, es la actitud observada por Francia en el delicado conflicto del Oriente, donde la diplomacia francesa puso en juego sus recursos, sin omitir sacrificios, para que el fuera solucionado en forma satisfactoria pero bien entendido que salvaguardando la dignidad nacional.

El acuerdo con sus aliados perdura y el servirá para mantener á Poincaré, á Francia y al servicio por tres años.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES
CAIDA DE LOS "JOVENES TURCOS"
GESTION ANTE LA SUBLIME PUERTA

LONDRES, 7. — Telegrafían de Malta que 350 soldados de infantería, con sus respectivos equipajes, se embarcan con destino á Scutari.

LONDRES, 7—El Rey Jorge ofreció un almuerzo á los delegados ante la conferencia de la Paz en el Palacio de Buckingham.

Asistían el Duque de Connaught, Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, Primer Ministro, Mr. Asquith y Lord Morley.

LONDRES, 7—«The Daily Telegraph» anuncia que los países aliados llegaron al siguiente acuerdo:

Primero: Amnistiar á todos los beligerantes.

Segundo: Dar tres años para emigrar á los otomanos de los territorios anexados y que deseen conservar su nacionalidad.

Tercero: Restablecer las comunicaciones postales y telegráficas con Turquía y Bulgaria.

ATENAS, 7—En un interview hecho á Kiamil Bajá, el ex-gran vizir declaró que un acercamiento turco-griego es posible como necesario para ambos países.

También ha asegurado que la caída del poder de los «Jóvenes Turcos» está próxima.

CONSTANTINOPLA, 7—Varias embajadas europeas han recibido instrucciones de sus Gobiernos para pedir á la Sublime Puerta y á los Países Balkánicos de realizar la desmovilización inmediata de sus fuerzas.

LONDRES, 7—Se asegura oficialmente que el envío de tropas inglesas á Scutari responde al simple deseo de relevar la fuerza naval allí destacada y permitir á los marinos de los barcos de guerra de regresar á la isla de Malta.

La duración de la ocupación de Scutari dependerá enteramente de las gestiones de la Conferencia de los Embajadores respecto al Estatuto de Albania.

CONSTANTINOPLA, 7—La mayoría de los Embajadores de las grandes potencias también recibieron instrucciones para gestionar colectivamente de la Sublime Puerta la adopción de medidas necesarias para asegurar el órden en Armenia.

ATENAS, 7—El primer ministro señor Venizelos se trasladará nuevamente, dentro de algunos días, á la ciudad de Salónica.

AERONAVEGACION
CATTANEO SUFRIO QUEMADURAS

ROMA, 7.—El aviador Tesier llevando á un pasajero, probó con todo éxito, un nuevo aparato militar Farman.

SANTIAGO DE CHILE, 7—El aviador Figueroa acompañará á los obreros que irán á Lima el día 28 de Julio próximo.

BUENOS AIRES, 7—El aviador Lübbe se ha embarcado con destino á Alemania.

Comunican del Tandil que el aviador Cattáneo sufrió quemaduras, mientras intentaba realizar un vuelo, en el rostro y las manos.

Debido á un desperfecto se incendió la nafta del motor de su aparato.

Como su estado no es delicado, se propone realizar vuelos mañana.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 7—Los diarios publican sentidos artículos necrológicos con motivo del fallecimiento del señor Federico Cibils.

PARIS, 7—Se anuncia la muerte del conocido caricaturista, Mr. Charly, quien colaboró en numerosas publicaciones.

Mr. Charly estaba atacado de anemia y se suicidó para escapar á los disgustos que le causaba esa enfermedad.

El Uruguay en el exterior
Autorización al señor Credara

ASUNCION DEL PARAGUAY, 7—La Cámara de Diputados aprobará, según se afirma, el proyecto concediendo autorización para la instalación de un casino en esta capital al Sr. Credara de Montevideo.

ARTICULO DE "LA PRENSA"
Tema de nosotros y del Brasil

BUENOS AIRES, 7—«La Prensa» en su editorial de hoy dice:

Las relaciones comerciales entre la república argentina y los países vecinos, tienen grandes nudos que desatar, [illegible] se ha dado un solo paso en favor de ello. Todo lo que se nos ha ofrecido en lo que se refiere al Brasil, es la convención de encomiendas postales, y por lo que hace á Chile, no hemos resuelto todavía, ni siquiera el problema de las comunicaciones seguras y permanentes á través de los Andes durante el invierno. En Montevideo se repite ahora que el protocolo de Enero de 1910, no es una solución y que la cuestión de las aguas del Plata, está abierta por los últimos actos del gobierno uruguayo.

La República Argentina no puede mirar con indiferencia, el acontecimiento internacional del viaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, á los Estados Unidos.

Desde luego, añade «La Prensa», este viaje se inició en formas singulares. El Ministro Muller ha dicho al despedirse en Río Janeiro, que iba á asegurar la paz en Sud América. Pero, es el caso de preguntarle: ¿Quién la amenaza; quién la perturba? El Gobierno argentino, que de nadie recela, ignora recelen de su acción pacífica?

Efectivamente, en una carta de Londres, fecha 17 de Mayo último, escrita por uno de nuestros viajeros más observadores y bien informados, se dice lo siguiente: "He atravesado Londres y París y voy á decirle, porque interesa seriamente á la República Argentina, lo que se sabe aquí. En primer lugar, se anuncia la llegada á Londres, del almirante brasileño Huet de Nasellar, quien trae la misión de contratar una nueva escuadra para el Brasil, consistente en un «dreadnought», dos acorazados y diez destroyers. Por lo que éste manifestó en las fábricas, trátase de construcciones urgentes.

Al mismo tiempo, nos han anunciado que el gobierno brasileño ha pedido un presupuesto para construir un dique de grandes dimensiones, es decir, para el «dreadnought».

Estos hechos, en plena paz, no revelan las previsiones de otros gobiernos para el futuro? se relacionan estos grandes previsiones con los extraordinarios armamentos del Uruguay, que exceden en mucho á las medidas que requieren la defensa contra los blancos.

Aún podría agregarse, que estas previsiones coinciden con los actos que el gobierno oriental produce en el río de la Plata, como si tratara de plantar jalones, ó promover, por lo menos el arbitraje sobre dicho río, cuando las nuevas escuadras del Brasil y los armamentos locales permitan celebrar una alianza positiva.

Todo esto, se dirá, son cavilaciones. Así sería, pero así es la política.

Cuando las cavilaciones son consecuencias de hechos seriamente glosados, los gobiernos deben vigilar.

Nos parece que la República Argentina y su gobierno se desentienden demasiado como se fueran cuestiones de órden interno.

FRANCIA
EL FUTURO VIAJE PRESIDENCIAL

PARIS, 7.—Los diarios publican un telegrama de Lorient anunciando que el Presidente de la República, Mr. Poincaré se embarcará en el acorazado «Courbet» cuando vaya á Inglaterra.

Comentando una entrevista real

PARIS, 7.—«Le Gaulois» hablando del encuentro del Emperador Guillermo de Alemania con el Rey Víctor Manuel de Italia, dice que él tendería á la expansión alemana en Asia Menor y en el Mediterráneo.

Este diario preconiza un acuerdo entre las Potencias Mediterráneas y Grecia contra Alemania.

AMERICANO PREMIADO

PARIS. — El señor Valenzuela Llanos obtuvo el segundo premio consistente en una medalla de plata, en el Salón de París, por un paisaje que presentó en el mismo.

ESPANA
EN HONOR DE LAINEZ

MADRID, 7.—Al banquete ofrecido en honor del señor Lainez en la Legación Argentina en ésta, asistieron el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones y su esposa, Ministros, Embajadores, Subsecretarios de Estado, y otras personalidades.

Después de este banquete, tuvo lugar una brillante recepción.

Esta recepción se vió muy concurrida.

MADRID, 7—El Sr. Lainez ha visitado el Museo de Bellas Artes, deteniéndose en la Sala de Velázquez y de Goya.

Esta tarde el Sr. Lainez asistirá á un concurso hípico.

El Sr. Lainez ha sido cumplimentado por numerosas personalidades y también por miembros de la colonia argentina.

LAS INUNDACIONES

MADRID, 7—Comunican de San Sebastian que ha marchado de aquella ciudad una compañía de ingenieros, con objeto de auxiliar á los damnificados por la inundación en el Valle Batzan, Errazu y en Pamplona.

La Cámara de Comercio pedirá á las Cámaras Españolas en América, que se suscriban para socorrer á los inundados en el Valle de Batzan.

Los españoles en Marruecos
RUDOS ENCUENTROS
CONFRATERNIDAD FRANCO-ESPAÑOLA
Nuevo éxito de las armas hispanas
RELATO EMOCIONANTE

MADRID, 7—Oficialmente informan de Larache que 200 moros han atacado la posición de Kudia Frakatz, siendo rechazados con grandes bajas.

Las fuerzas españolas tuvieron en este encuentro 7 muertos y cuatro heridos.

También los moros han atacado una posición española en Zoco Zenin, saliendo una columna en su persecución.

La posición de Frakatz, fué atacada por los moros en la noche del día 4 del corriente.

Estas fuerzas estaban encargadas de proteger la construcción de la línea telegráfica de Larache á Arzila.

Las tropas que ocupaban esta posición rechazaron enérgicamente á los moros.

Una compañía de infantería de marina, recogió á nuestros muertos y heridos.

Una columna volante persigue á los moros atacantes.

Han marchado con destino á Zoco Zenin, un batallón de infantería, una batería de artillería y un escuadrón de caballería.

El coronel Silvestre ha salido para Alcazar, con objeto de tomar el mando de la columna que operará combinada con las fuerzas de Arzila.

A medio día del 5 del corriente, disminuyó el ataque á Zoco Zenin.

Se sabe que han resultado tres soldados heridos.

MADRID 7—Telegrafían de Tetuán que el cónsul y miembros de la colonia francesa asistieron á las exequias de los soldados españoles recientemente muertos.

El cónsul de Francia, ha colocado varias coronas en las tumbas de éstos con los colores franceses y españoles.

Se teme que los recientes acontecimientos sea el preludio de un ataque general de parte de los rebeldes á los campos de Gubel y Dersa.

En Rincón se ha rechazado un ataque llevado á cabo por los montañeses infligiéndoseles grandes pérdidas.

Velles y la zona de Altenzar han sido fuertemente reforzadas.

MADRID, 7—Comunican de Larache que en el combate librado en Zoko Genin resultaron un teniente y un soldado muertos y un capitán, un sargento y nueve soldados heridos.

Se esperan nuevos ataques.

MADRID, 7—Un despacho de Tanger, dice:

«De buena fuente se sabe que los moros montañeses atacaron la región de Arzila.

Las pérdidas sufridas por los marroquíes y por los españoles son de consideración.

El ataque fué rechazado por los españoles».

MALAGA, 7—Han llegado tres obreros españoles sobrevivientes del ataque que los moros llevaron contra la granja [illegible] inmediaciones de Tetuán, agresión realizada en la noche del 4 del mes en curso.

Refieren que los agresores eran numerosos y que ellos con sus compañeros resistieron hasta que se les terminó la munición.

El tiroteo duró por espacio de una hora, poco más ó menos, siendo verdaderamente desesperada su situación ante la superioridad numérica de los moros, quienes hacían descargas que horrorizaban, pues empleaban nuevos y viejos fusiles, estos últimos que producían un estrépito cual el de un cañón.

Los tres sobrevivientes relatan que terminadas las municiones y extenuados, ante la horda que avanzaba en medio de alaridos, se arrojaron sobre un charco de sangre y permanecieron inmóviles, simulando estar muertos.

Cuando entraron los moros á las viviendas [illegible] encima de sus cuerpos y cometieron el saqueo, sin preocuparse de ellos. Una vez realizado el acto vandálico, [illegible]. Solo entonces, seguros de que se habían alejado los criminales, se incorporaron y emprendieron rápida marcha á Tetuán.

También declaran que otros compañeros, vista la inutilidad de la resistencia, saltaron por una ventana y se escondieron entre las zarzas y plantas, lograron alejarse antes del saqueo á la casa por los marroquíes.

Son esperados otros siete sobrevivientes, se dicen los aludidos.

HUELGAS

MADRID, 7—Dicen de Huelva que se han declarado en huelga unos mil obreros del muelle. La actitud es enteramente pacífica.

BARCELONA, 7—La huelga de hortelanos ha quedado reducida por avenirse la mayoría de los patrones con sus obreros, otorgando á estos mejoras.

LOS REYES EN SEGOVIA

MADRID, 7—Los reyes han presenciado los ejercicios de tiro de la artillería en Segovia y luego pasaron revista á las tropas.

En el polígono se les obsequió con un lunch.

La multitud entusiasmada, ovacionó á los monarcas.

ITALIA
RUMBO A RUSIA

ROMA, 7.—Comunican de Turín que hoy saldrán las delegaciones de turineses con destino á Rusia.

El Alcalde llevará una carta del Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. di San Giuliano, para su colega de Rusia, Mr. Sazonoff.

COMITE ITALO-ESPAÑOL

ROMA, 7.—A iniciativa del señor Defrasso, se ha constituído un comité Italo-Español, con objeto de conocer mayormente los intereses civiles de los dos países, en todos los campos de la actividad.

Se adhirieron á este comité numerosos senadores, diputados, y personalidades de la industria y comercio.

EFECTO DE UNA HUELGA

ROMA, 7.—«Tribuna» anuncia que á causa de la huelga del personal de mar las tripulaciones de las líneas de navegación de Libia y del Mar Egeo han sido sustituídas por marineros de la armada.

El servicio intercontinental lo efectúan los torpederos.

EL PRINCIPE DE UDINE

ROMA, 7.—Comunican de Sirenaica que ha llegado á aquel puerto la primera división de la escuadra italiana del Mediterráneo, á cuyo bordo viene el Príncipe de Udine.

RECEPCION DE PEREGRINOS

ROMA, 7.—El Sumo Pontífice bendijo en la galería del Patio de San Dámaso á un millar de peregrinos procedentes de Liorna y de Città di Castello.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 7.—«Il Corriere d'Italia» anuncia que el Conde de Turín inspeccionará los regimientos de caballería y se dirigirá probablemente á Libia.

ROMA, 7—El Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, dispuso que se hiciera la traducción del código Khabil que rige entre las poblaciones de Libia, para que resulte más fácil para los magistrados el conocer el derecho musulmano.

VIAJE DE UNA PRINCESA

ROMA, 7.—La Princesa Natalia de Montenegro partió para Pisa.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 7—Apareció el decreto nombrando al Conde de Turín Inspector General de Caballería.

PROXIMA INAUGURACION

ROMA, 7—«Il Corriere D'Italia» anuncia que el Rey Víctor Manuel, inaugurará próximamente la línea del Metropolitano en Nápoles.

HOMENAJE A CAVOUR

ROMA, 7—Con motivo del aniversario de la muerte de Cavour, fueron depositadas hermosas coronas en su busto en el Capitolio.

OBSEQUIO AL PAPA

ROMA, 7 — El escultor bávaro Ostrerricher ofreció al Sumo Pontífice un artístico retablo de madera, marfil y corcho.

El Papa se mostró muy satisfecho de este obsequio.

SUBMARINO PARA EL BRASIL

ROMA, 7—Comunican de Spezia de que el día 9 del corriente se botará al agua un submarino construido por cuenta del Brasil.

EN VIAJE

ROMA, 7—Telegrafían de Spezia anunciando que la banda de música de la marina salió con destino á Nápoles con objeto de embarcarse á bordo del yate real «Trinacria» el cual llevará á los Soberanos de Italia á Kiel y á Suecia.

RECEPCION

ROMA, 7—Comunican de Civittavecchia, que llegaron allí los oficiales de la Escuela de Guerra.

La oficialidad del 50.o de infantería le ofreció una lucida recepción.

EN EL SENADO

LA INVESTIGACION DEL P. DE JUSTICIA

ROMA, 7—El Senado adoptó por 101 votos contra 9 y diez y seis abstenciones una órden del día tomando nota y aprobando las conclusiones de la Comisión de investigaciones del Palacio de Justicia.

ROMA, 7—En el Senado, Gorio y Balnazano rindieron homenaje á la memoria de Zanardelli.

Frola puso de relieve la necesidad de afirmar la responsabilidad política.

El ministro Finocchiaro, repite las declaraciones que Giolitti hizo en la Cámara respecto de la investigación parlamentaria relacionada con la cuestión del Palacio de Justicia.

Finalmente, después de ser retiradas varias órdenes del día, se aprueba la presentada por el señor Arcoleo, cuya síntesis trasmití.

La votación fué nominal.

GRAN BRETANA

EL KAISER INVITA A CARNEGIE

LONDRES, 7—Mr. Andrew Carnegie, el conocido millonario, quien se encuentra ahora en Inglaterra, recibió del Emperador Guillermo de Alemania una invitación para el día 16 del corriente mes.

El Emperador Guillermo, dice en su invitación que le sería grato recibir á un personaje como Mr. Carnegie, después de cumplir veinte y cinco años de reinado.

Mr. Carnegie, considera la invitación como un honor para Estados Unidos.

ALEMANIA

LA EMBAJADA ARGENTINA

BERLIN, 7—Informan de Hamburgo que los miembros de la Embajada Argentina partieron para Coblence.

BELGICA

EMPRESTITO

BRUSELAS, 7—El Gobierno negocia en París un empréstito de seiscientos millones de francos.

Los títulos del empréstito, devengarán un interés de cuatro por ciento.

LA EXPOSICION DE GANTE

UNA VISITA DEL REY

BRUSELAS, 7.—Comunican de Gante que en la visita que hizo el soberano á la Exposición que se celebra allí, se ha detenido largamente en las exposiciones de manufacturas nacionales y francesas, admirando los magníficos productos, gobelines, porcelanas de Sevres, trabajos de la Imprenta Nacional, monedas y medallas.

En el Palacio de Metalurgia y Mecánica, á pedido del soberano, se hicieron funcionar varias máquinas nuevas, cuyo funcionamiento se hizo explicar, declarando al comisario general, cuan feliz le era expresar su profunda simpatía hacia Francia y rendir su homenaje á los esfuerzos considerables hechos por la Sociedad Francesa.

Durante la visita del soberano á la Sección Francesa, recibió un telegrama de Presidente de la República, Mr. Poincaré, agradeciéndole en términos particularmente calurosos.

En la Sección Inglesa el soberano se interesó principalmente en las secciones de enfermedades tropicales, prisiones y de correos.

Un destacamento de «boys scouts» formaba como guardia de honor.

AUSTRIA HUNGRIA

LA CRISIS MINISTRRIAL

BUDAPEST, 7—El Emperador Francisco José ha encargado al Sr. Tizza de formar el nuevo gabinete.

RUSIA

LOS ZARES

SAN PETERSBURGO, 7 — Llegaron á Moscou los soberanos de Rusia los cuales fueron muy aclamados.

Con tal motivo aquella ciudad se encuentra embanderada.

ESTADOS UNIDOS

El incidente japonés-californiano

SAN FRANCISCO, 7—Informan de Tokio que en vista de la situación creada con motivo del conflicto californiense, el gobierno del Japón aplazó la contestación sobre el Arbitraje Internacional.

WASHINGTON, 7—El Presidente de la República, Mr. Wilson y el Embajador del Japón en esta capital, celebraron una nueva conferencia, acerca de la cuestión de California y de la nota contestación japonesa recibida anteayer.

La entrevista duró una hora y media, discutiéndose ampliamente sobre esta cuestión.

Enseguida el Presidente de la República reunió al Gabinete, manifestando á los Secretarios de Estado que el Japón espera una acción rapida, pero no precipitada, para dar solución al conflicto.

El Presidente de la República opina que las negociaciones no tendrán base sólida hasta el mes de Agosto próximo, en que entra en vigor la nueva ley, pues solo se podría estudiar el negocio internacional, contemplando el tratado existente.

WASHINGTON, 7—Telegrafían de Pittsburg que el secretario de Estado mister Bryan y el embajador del Japón, mister Chinda, asistieron al banquete con que se obsequió á Mr. Guthrie, nuevo embajador de los Estados Unidos en Tokio.

Chinda pronunció un discurso en el que declaró que la mejora de las relaciones entre ambos países llevaría, sin duda alguna, á un contacto más íntimo.

Añadió que abrigaba la esperanza de que las dificultades que pueden surgir serán solucionadas satisfactoriamente por la diplomacia.

REIMPATRIACION

NUEVA YORK, 7—Dicen de Veracruz (Méjico) que ha llegado el vapor «Mexicano» al servicio de la Cruz Roja de Estados Unidos con objeto de embarcar dos cientos norte americanos quienes desean abandonar el país y se dirigirán á Texas.

En breve seguirán otros norte americanos.

PRO-AUMENTO DE LA ESCUADRA

WASHINGTON, 7—En la Cámara de Representantes Mr. Gram, de Pensylvania, presentó una resolución invitando al Gobierno á aumentar la escuadra con 3 nuevos acorazados de gran desplazamiento, poderoso armamento y máxima velocidad.

Pidió que para ello, se votaro la suma de quince millones de dolares.

CHILE

BELISARIO ROLDAN EN VALPARAISO

Conferencia aplaudida

VALPARAISO, 7—Ayer á medio día ha llegado el Sr. Belisario Roldán.

En la estación férrea lo esperaban el... tes, periodistas y gran muchedumbre.

Por la noche, el Sr. Roldán dió una conferencia en el Teatro Victoria sobre Chile y la Argentina.

Asistieron á esta conferencia, el Intendente Municipal, senadores, diputados y miembros de la Municipalidad.

La gran concurrencia llenaba completamente el teatro.

El orador fué interrumpido frecuentemente por grandes aclamaciones.

Al finalizar su conferencia, el Sr. Roldan fué vitoreado delirantemente.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS

SANTIAGO, 7—En el Ministerio de Industrias se recibió una comunicación confirmando el descubrimiento de yacimientos de petroleo en Punta Arenas.

CONSUMO DE SALITRE

El Consul de Chile en Viena comunica que el consumo de salitre en 1912 en Austria Hungria fué de 9.300 toneladas.

NOMBRAMIENTO

El ingeniero señor Guillermo Delcanto ha sido nombrado Inspector General de Ferrocarriles Particulares.

CAMBIO

Cambio 922/32.

GESTION

Ha llegado una delegación de la Asociación de Madereros con objeto de gestionar del gobierno la adopción de medidas para la protección de la industria de la madera.

Estos visitaron al Ministro de Ferrocarriles y le expresaron la urgencia que existe de adoptar mejoras en la movilización y que gestione del Congreso una ley que grave á las maderas extranjeras para obtener la protección de la industria nacional.

El citado Ministro prometió estudiar estos puntos.

En pró y en contra del Internuncio

EN LA CAMARA

SANTIAGO, 7—En la Cámara de Diputados, el señor Hunneus defendió la conducta del Internuncio Apostólico Monseñor Sibilia y censuró la conducta del Consejo de Instrucción, del Rector de la Universidad y de los estudiantes.

El señor Alessandri defendió á la juventud, elogiando su actitud patriótica y elevada.

El señor Izquierdo pronunció un largo y aplaudido discurso.

Dijo que en 1910 pidió el retiro del Internuncio Apostólico, pues, había atentado contra la soberania nacional.

Contestóle el señor Cox, diciendo que Monseñor Sibilia fué siempre un gran amigo de Chile.

Añadió que para la sesión secreta de hoy traería documentos que probarían sus afirmaciones.

LA DELEGACION DE BOSTON

OFRECIMIENTO

SANTIAGO, 7—Acompañados del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Fletcher, los delegados de la Cámara de Comercio de Boston visitaron al Presidente de la República el cual conversó largamente con estos.

El Presidente de la República les felicitó de este viaje el cual estrechará las relaciones entre Chile y los Estados Unidos.

Los delegados se mostraron agradecidos de las atenciones de que fueron objeto.

SANTIAGO, 7—El presidente de la delegación de Boston ofreció al Ministro de Relaciones el apoyo de la Cámara de Boston para atender á los jóvenes que envie el gobierno á perfeccionar sus conocimientos comerciales y manufacturas, incorporándose en talleres y fábricas.

Tuvo lugar un espléndido banquete en el Club Unión ofrecido por las instituciones bancarias en honor de los delegados de la Cámara de Comercio de Boston, pronunciándose á los postres entusiastas brindis.

BRASIL

LA HUELGA DE FOGONEROS

RIO JANEIRO, 7—No ha cambiado la huelga de obreros marítimos.

Los fogoneros de la Compañía Cantareira se han declarado en huelga quedando paralizadas las comunicaciones marítimas entre Rio Jeneiro, Nictheroy y las islas.

El servicio marítimo se normalizó luego con la intervención de la Sociedad Unión de Fogoneros.

LA POLITICA Y LA FUTURA...

SEIS CANDIDATOS EN DANZA

RIO JANEIRO, 7—Respecto á la Vice Presidencia de la República reina verdadera desorientación, indicándose seis candidatos y asegurándose que ninguno de ellos aceptará.

En la Cámara de Diputados ha continuado la obstrucción.

No se ha llegado á ningún acuerdo respecto á la elección de la mesa de la misma.

El señor Francisco Salles ha regresado de San Paulo.

Se ignora el resultado de su misión.

Este marchará esta noche para Bello Horizonte.

El leader del Estado de Minas Geraes desmiente el anuncio sobre la presentación de la fórmula Salles-Bueno Brandao.

El leader de la diputación de San Paulo ha declarado á un representante del diario «A Noite» que la candidatura del señor Lauro Muller ha fracasado ignorando que se gestione otra fórmula.

—Los coalicionistas declaran que no aceptan ningún acuerdo para la elección de la mesa de la Cámara de Diputados.

—«A Noite» dice que el señor Francisco Salles se muestra bien impresionado de su viaje que hizo á San Paulo el cual tendría tratado una fórmula nueva excluyendo la de Salles-Muller.

CONGRESO DE HISTORIA

El día 7 de Setiembre de 1914 se inaugurará el Congreso Nacional de Historia.

EXCURSION

El Ministro de la Argentina en esta, señor Avarragaray y su familia partirán para San Paulo con objeto de visitar esa región, donde serán muy agasajados.

CONVENIO CON PORTUGAL

Se habla de la existencia de tentativas para realizar un convenio comercial entre Brasil y Portugal.

FRACASO?

En las ruedas de la Bolsa se acentúa el rumor del fracaso del empréstito de once millones de libras esterlinas solicitado por el Gobierno. El fracaso es debido á las imprudencias de los intermediarios.

REVISTA

El próximo miércoles se realizará una revista naval en la Bahía de Guanabara, comenzando así los festejos conmemorativos del aniversario de la batalla del Riachuelo.

CAMBIO

El cambio á 16 1/16

PARAGUAY

REVISTA MILITAR

ASUNCION, 7—Para el próximo mes de Octubre se está preparando una gran revista militar.

Formarán en esta revista las reservas de los guardias nacionales.

Se piensa nombrar jefe de la misma á un distinguido ciudadano que ya ejerció el mando de las milicias nacionales y que ha desempeñado importantes cargos.

LA RESIDENCIA DE UN TIRANO

—Siguen con gran actividad los trabajos para la demolición de la casa del tirano Francia donde funcionaron hasta hace poco las oficinas de Correo.

La demolición de este edificio se hace administrativamente bajo la dirección del Departamento de Ingeniería.

Ya está destechado todo este viejo caseron.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL MUTUALISTA MABILLEAU

BUENOS AIRES, 7.—En los primeros días del mes de Julio próximo, llegará á ésta el señor Leopoldo Mabilleau, quien permanecerá varios meses en el país.

RECIBOS Y BANQUETES

En la próxima quincena, el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, inaugurará sus recibos, ofreciendo un banquete á los miembros del Cuerpo Diplomático.

Efectos de una huelga

En vista del movimiento huelguista iniciado hace un mes, el gerente de la Compañía General de Automóviles ha dispuesto el cierre del garage y la suspensión del personal de las secciones de limpieza y reparación.

LOS NEGOCIOS DE FARQUHAR

Se confirma que el Sindicato Farquhar ha obtenido su intervención en el Banco del Paraguay. Este sindicato posee acciones por valor de 2.700.000 pesos oro.

AL CHACO

En breve aparecerá una resolución del Ministerio de la Guerra, por la cual se dispone el envío de varios oficiales á los cuerpos de caballería que se encuentran en el Chaco.

EL SEÑOR MITCHELL

Esta tarde llegará á bordo del vapor «Duca d'Aaosta» el señor Jorge Mitchell, gerente del Banco Español.

El conflicto de las carnes

BUENOS AIRES, 7.—Continúa en pié el conflicto de las carnes.

Los criadores é invernadores no consiguen ponerse de acuerdo.

Mientras los unos proclaman que la ruina es próxima, los otros dicen que las rivalidades entre las Empresas Frigoríficas, les reportan pingues beneficios.

EL DIA DE LOS CANILLITAS

BUENOS AIRES, 7.—Se celebra hoy el «Día de los Vendedores de Diarios».

«La Prensa» entregará á cada vendedor una camiseta de lana.

Ha obtenido buen éxito el día de los vendedores de diario.

El diario «La Razón» ofrece á estos una capa á cada uno.

La importación de reproductores

—El director de la Ganadería, ha conferenciado con el Ministro de Agricultura para significarle la conveniencia de restablecer la importación de reproductores ingleses en la Argentina.

«La Prensa» al respecto dice: «Sabemos que la Dirección de Ganadería se puso en comunicación con la repartición similar Oriental la que ha manifestado su completa conformidad en proceder de acuerdo con la Argentina, en materia de la policía sanitaria animal, cumpliendo así lealmente el espíritu de la Convención Internacional de Policía Sanitaria, celebrada en Montevideo y que el Congreso Argentino, á pesar de haber sido la Argentina el país iniciador, aún no ratificó.

SAENZ PEÑA CONDECORADO

—El Ministro de Francia en esta capital, Mr. Jullemier, ha solicitado una audiencia para entregar al Presidente de la Nación, Dr. Saenz Peña, la Gran Cruz de la Legión de Honor, que le fué otorgada con motivo del envío de una Embajada Extraordinaria á Francia.

CRISIS MINISTERIAL?

BUENOS AIRES, 7—No obstante los desmentidos categóricos persisten los rumores sobre una inminente crisis ministerial debido á un desacuerdo entre los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas con motivo de los ferrocarriles patagónicos y chaqueños.

La mayoría de los ministros se siente molestada por la actitud del Ministro de Hacienda.

RUMBO A ALEMANIA

El día 20 del corriente parten á bordo del vapor «Sierra Morena» los oficiales que se incorporarán al ejército alemán.

OFRECIMIENTO DECLINADO

BUENOS AIRES, 7—El presidente ofreció al doctor Osvaldo Magnasco, la dirección de Enseñanza. El doctor Magnasco declinó el ofrecimiento, declarando que desea mantenerse alejado de la administración pública.

MONUMENTO A AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 7—En la ceremonia de inauguración del monumento de Avellaneda representarán al Consejo Deliberante los doctores Palacio y Monsegur y los concejales señores Castano y Dormal.

El Consejo Deliberante cancionó un subsidio de tres mil pesos como contribución de la Municipalidad de Buenos Aires para atender los gastos de la erección de ese monumento.

CAMPEONATO AUTOMOBILISTICO

Se disputarán mañana los campeonatos argentinos de velocidad en el camino de automovil de San Isidro á Martinez.

Se han inscripto once profesionales y catorce amateurs.

AUDIENCIA MUSICAL

BUENOS AIRES, 7—Los diarios publican extensos sueltos sobre la audición musical realizada en el Palacio de la señora Castex por los artistas del Coliseo, quienes cantaron el primer acto de «Parsifal».

PARA EL ZOO

El Jardín Zoológico se ha enriquecido con una colección de aves de rapiña, un muflon sardo y una oveja de Anatolia, raza que se extingue.

MAPA FERROCARRILERO

Apareció un gran mapa de ferrocarriles sudamericanos, siendo autor Aquiles Bemporal. Lleva más de ocho mil nombres.

EN LA CAMARA

BUENOS AIRES, 7—Después de sancionar el presupuesto la Cámara sancionaría la ley de justicia de paz letrada.

AUTORIZACION

BUENOS AIRES, 7—Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza la importación del ganado bovino, ovino, porcino y caprino procedente de la Gran Bretaña.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

El Ministro de Francia M. Jullemier ha entregado al Presidente de la República, doctor Saenz Peña la Cruz de la Legión de Honor.

El Presidente de la República agradeció haciendo votos por la felicidad del Presidente de la República Francesa, M. Poincaré y por la prosperidad de Francia.

EL «FRAM»

Ha entrado en el dique de carena el buque explorador «Fram» á bordo del cual viaja la misión alemana que ha regresado de sus estudios en el Polo Sur.

A su salida del dique de carena se dirigirá á las Antillas, donde esperará la fecha de la apertura del Canal de Panamá.

El ballenero «Fram» inaugurará la navegación en ese canal.

LEY APLAZADA

BUENOS AIRES, 7—Los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas han declarado al Presidente de la República doctor Saenz Peña que el Senado resolvió aplazar la ley ferroviaria hasta tanto el Poder Ejecutivo se encuentre en condiciones de discutirla.

CANDIDATO

Se asegura que el señor Alfredo Lavalle será nombrado cónsul de la Argentina en Rotterdam en reemplazo del señor Onrubia el cual ha fallecido.

CONFERENCIA

El geólogo inglés Mr. Bailey Willis jefe de estudios hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas, ha dado una conferencia sobre el resultado del primer estudio sobre fuentes de agua como recurso para el establecimiento de líneas férreas en los terrenos adyacentes á los bosques de la cordillera andina.

ELVIRA FIGARI

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 7 DE JUNIO DE 1913

Paula Solari de Figari, madre; Juan S. Rosa F. de Platero, Enrique, Pedro (ausente), Clotilde F. de Cominotto, Angela, Zaira y Paulina F. de Buysan Giró, hermanos; María C. de Figari (ausente) y Julio Buysan Giró, hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar mañana lunes 9 del corriente, á las 10 a.m. Mención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle 18 de Julio N.o 909 n/n. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. Empresa: José Rossi y Cía.

POLICIA

DE LOS BAJOS FONDOS

Mujer herida de una puñalada

En la calle Recinto número 254, hay una vieja casa de aspecto sórdido y miserable, que es una verdadera curiosidad digna de ser visitada por los amantes de platos fuertes, en cuestiones policiales.

Dicha casa conocida por fonda de Pepín, es un refugio innoble de gente maleante, desocupados, borrachos y mujerzuelas.

De noche, á la mala luz de un par de quinqués de petróleo, que alumbran el local entre el humo opaco de las pipas y de la cocina, del establecimiento, se reunen á beber, á jugar, ó á armar gresca, todo un elemento heterogéneo de los bajos fondos, que canta, grita y bebe hasta altas horas de la noche, en medio de una baruanda infernal de ruidos y golpes, que tienen en continuo sobresalto á los habitantes más que guapos, de aquel siniestro barrio.

Rompe la monotonía de las fachas paticularias de los bebederos, y de las ropas obscuras de los clientes, alguna chillona falda colorada con la que engalana su escuálida gracia, una pobre mujer de la vida alegre.

Vida alegre esa: ironía de nombres! que generalmente suele terminar en horrible drama, ya por culpa de la salud precaria de las infelices ya por obra de alguno de esos seres miserables que no ven en aquellas desgraciadas más que un misero juguete de los placeres y á quién no es desuonroso golpear y martirizar.

Esto es lo que anoche, en la siniestra fonda de Pepín ha sucedido.

La mujer Nicasia Martinez "habitue" de aquella pocilga infame, recibió, sin comerla ni beberla, una feroz puñalada en la nalga izquierda, que sin motivo justificado, le aplicó el individuo de malos antecedentes Alberto Belen, quien en completo estado de ebriedad, y solo por dar satisfacción á sus instintos bestiales, agredió á la desdichada Nicasia con un cuchillo (su arma favorita) que llevo siempre al cinto.

La policía de la 2.a que arrestó al heridor, hizo conducir á la Martinez al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia.

Se ha dado la intervencion correspondiente al Juez de Instrucción.

Sobretodo en cuarentena y un ojo con un tapón

—Buenas noches, don Jacobo!

—Mijiores pir vos, quiridos. ¿Qui ti ctrece?

—Tengo esta pilcha, don; que... deseo me la guarde en su armario... por unos días....; porque los tiempos andan mal amigo y no se saca ni pa ropas.

—Siría más mijor no diejarla vos, pir qui la frío...

—¡No diga don!... mejor que'sa ropa me calienta un copetín... ¿cuanto dá? Vea que ando como pato'e laguna.

—Para dicir cierto, istá rota pir la edad y tiene más manchados qui la jienero... cinco riales... pir qui istás vos...

—¡Avise, don! si me ha visto cara'e cristo clavao. Estos trapitos le costaron á la "negra" veinticinco de los duros...

—Mi tiene una palabra. Cinco reales, istá dicir yió.

—No sea judío! cosa bárbara! con esa lata no hay ni pá enjuagarse la boca.

—usté se aprovecha por que soy pobre...

—Si hablás más una palabra di ésta ti diejo cuatro riales pir la sobretodo!

—Pero don...

—¡Cuatro riales!

—Usté es un explotador, sabe? más hambriento que un mosquito e'laguna y no tiene ni palabra que es lo único que le puede quedar á un judío...

—Si dices más una palabra di estas ti saco di más otro rial...

—¡Juna! á mi no me vá'gozar ¡so gringo!

—Trienta cientavos! y qui mi yama Jacobo si ti larga más una vintén...

—Vea... por cinco riales... ¡no sea mal criollo!

—Trienta istá la palabra qui la dicho yió antes.

—A... gringo ladrón! aura las vasá'regiar juntas.... con Dios...

—Viegelante, viejelante, pir favor...

—Me harás "encanar", mugre! pero á vos te queda ésta

Y el ojo de Jacobo se clausuró de un soberbio castañazo

—Isto, más antes di ahora mie pasa siempre dice ahora Jacobo, pir hacer la santo con la tioranto catis...!

OTRAS NOTICIAS

Robito

En la peluquería de Vicente Stabile, en el pueblo Santiago Vázquez, el sujeto Eduardo Menard, quiso sustraer del cajón de una cómoda, la modesta suma de $ 5, con tan mala suerte que fué prendido por don Vicente con las manos en la masa ó lo que es lo mismo en los cinco de marras y entregado por este á un agente de la 23.a sección quien le dió el pasaje de práctica.

—¡Suerte negra, la mía, dice Eduardo voy á afeitarme y salgo barbudo, pelado y preso!

—Hay que tener uñas pa'guitarrero amigo, murmura filosóficamente el agente al pasarlo á la casa aquella, que debería llevar la inscripción:

—¡Lasciate ogni speranza ó voi ch' entrate!

Un correzo

En la esquina de Guatemala y Avenida de La Paz, se trabaron en pelea, por causas nimias, los sujetos Lorenzo Robles y Florentino Piriz, quien en completo estado de ebriedad sesurraron de lo lindo á mano limpia, hasta que Robles para dar un á la cuestión desabrochó un cinturón con hebilla y aplicó á Piriz un soberbio golpe en la frente con lo que quedó "muy del arrata".

Un agente de la comisaría de 11.a sección arrestó á los peleadores, y previa la cura de práctica, pasó á los dos á la seccional 11.a.

Intervino el doctor Felippone

Accidentes del trabajo

El obrero Juan Jafferson, oriental, casado, de 31 años de edad, trabajando en su domicilio calle Berro numero 12, se produjo con una garlopa, una herida leve en la mano izquierda, que curó el médico de policía doctor Costa.

Intervino la seccional 10.a.

Francisco Izguiendo de profesión albañil, oriental, de 16 años de edad, mientras trabajaba en una obra en construcción en las calles Reducto y Oficial, le cayó de lo alto, un ladrillo en la cabeza, produciéndole una herida que también curó el doctor Costa.

Ernesto Calefote, carpintero, italiano, de 32 años de edad, mientras trabajaba en una casa en construcción en el Pueblo Santiago Vázquez, una astilla de madera le produjo una herida en la mano izquierda, la que curó el doctor Viacaba.

Intervino la seccional 23.a, que condujo á Cafelote á su domicilio, donde quedó en asistencia.

En el interior de la herrería de Juan Modbusson, calle 8 de Octubre 38, el menor de 15 años Jorge Hormiga, que es una verdadera idem para el trabajo, al ir á echar pasto á unos caballos desde un altillo, cayó de este y se produjo diversas contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza, que no reviste gravedad.

Llevado en el primer momento al Hospital Italiano, por empleados de la comisaría 9.a que, una vez practicada la cura correspondiendo, fué trasladado á su domicilio La Paz 10, donde quedó en asistencia.

Choques

Ayer tarde, por la calle Chaná, marchaba al paso de su matungo un carro guiado por el sujeto José Raymondi, cuando al enfrentar una esquina se le vino al humo, hecuando idem, una ruidosa motocicleta conducida por Ricardo Carrinogne, que sin ver el obstáculo se fué encima del carro, sin lograr conmover la integridad de Raymondi y su vehículo, no así su propia persona, y su máquina, que quedaron con bastantes averías, siendo remitido el primero al Hospital de Niños, donde lo atendió el doctor Costa y luego á su domicilio, calle Canelones núm. 598 y la máquina al depósito de basuras del Buceo.

Intervino la policía de la 7.a sección.

—Un tranvía de la empresa La Comercial, guiado por el motorman Manuel Rivas, que marchaba por la calle Constituyente, embistió al llegar á Gaboto, al carro conducido por Andrés Pasada.

Del choque resultaron ambos vehículos con averías y el carrero Pasada con lesiones de alguna consideración en la cabeza y en el cuerpo.

Una ambulancia de la Asistencia Pública, recogió el herido efectuándole una cura preventiva, y conduciéndolo luego á su domicilio, donde quedó en asistencia.

Intervino la policía de la 6.a sección.

Dos graciosos

Francisco Gevra y Ramón de Lucía, tienen que sacar patente de chuscos, si no la han sacado ya, por que en verdad la merecen.

Estos dos desocupados, no encontrando "material" de diversión apropiado á sus gustos, resolvieron matar el tiempo poniendo como nuevo á trompadas al menor José Carlotto, que pasaba casualmente por la calle Sierra y Nueva Palmira.

Un guardia civil de la 14., á quién maldita la gracia que hizo el chistecito aquel, se apoderó de los graciosos y los mandó á ensayar chascarrillos á la residencia del coronel Pintos.

El menor Carlotto, fué debidamente curado por el doctor Felippone.

Un guapo

De tal, y en todas las letras puede calificarse á Alberto Muñiz (a) Porteñito, quien ayer en la calle Recinto frente al número 539, agredió á golpes de puño sin causa justificada á la mujer Atilia Díaz, produciéndole algunas equimosis en el rostro.

Un guardia civil de la 2.a, procedió inmediatamente á detener al "valiente", conduciéndolo á la comisaría, donde se sabrá apreciar justamente su brava acción.

Aclaración

Se ha presentado á nuestra redacción el joven Enrique Gaggero, domiciliado en la calle Salsipuedes 101, haciéndonos saber que nada tiene que ver con el de su mismo nombre y apellido que fué arrestado el miércoles último por una infracción y escándalo, nota de que se dió cuenta en el número del jueves último.

Queda complacido.

Un sopapo "de arriba"

Don José Sanchez, es un pobre sujeto, que Dios sabe por que infracción, había sido encerrado en el segundo patio de la 2.a sección de policía.

Cantaba el pobre Sanchez á "sotto voce" una triste vidalita, mientras esperaba la hora ansiada de su libertad, cuando vió avanzar recto hacia él á un sujeto, que resultó ser Manuel Mancedo, detenido por escándalo y ebriedad en la esquina de Recinto y Misiones; el que sin decir esta boca es mía aplicó al inocente Sanchez el sopapo más colocal que se haya visto dar en una comisaría, sopapo que tuvo la virtud de hacer terminar la triste vidalita en un gemido verdadero y de arrancar, sin necesidad de dentista, dos ó tres muelas de la boca del pobre cantor.

—¡Bolada! dijo éste después de la fricción de árnica de práctica; casualmente tenía que hacérmelas sacar! Gracias, compadre! añadió, dirigiéndose al hombre pinza.

Pero la policía que no entiende de cuestiones odontológicas, procedió contra el dentista de ocasión, y en un carrito á propósito, lo facturó para la Jefatura.

Cositas

A la Jefatura:

Silvestre Benitez y Luis Ciliani, por castañarse mutuamente la fachada en San Ramón 18

Los pasó la 18.

—Apolinario Alvarez, quien en el Barrio Larravide armó un escándalo colocal. Pasaporte de la 15.

Patentes de Rodados

Plazo para las mismas

La Dirección de Rodados acaba de elevar una nota á la Intendencia pidiendo se gestione del Poder Ejecutivo la modificación del artículo 23 de la Ley de Patentes de Rodados, estableciéndose que en el primer semestre, ó sea desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Diciembre, los contribuyentes abonarán la patente entera, válida desde el 30 de Junio.

Los que entran con vehículos á rodar desde el 1.o de Enero, pagarán la mitad de la patente y los que empiecen á circular desde el 1.o de Abril el 25 o/o del impuesto.

Además, para hacer bien eficaz la percepcion del impuesto, sería á su juicio necesario establecer que sólo se acordará á los contribuyentes un solo plazo para el pago del impuesto, ó sea en el primer período, durante el mes de Julio, siendo después continua la fiscalización durante todo el ejercicio económico.

Trenes de excursión

MES DE JUNIO

Visita al Monumento del G. Artigas en Las Piedras

Domingo 15—De Central á Piedras Regresa el mismo día.

Domingo 15—De Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 15—De Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa al mismo día.

Martes 17—De Central á Mercedes. Regresa el miércoles 25.

Miércoles 18—De Mercedes á Central. Regresa el martes 24.

Domingo 22—De Central á Florida. Regresa el mismo día.

Feria ganadera en Cufré

Domingo 22—De Central á C. Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Jueves 26—De Central á Minas. Regresa el mismo día.

Sábado 30—De Central á San José. Regresa el lunes 30.

Fiestas patronales en Durazno

Domingo 29—De Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 29—De San José á Florida y Durazno. Regresa el mismo día.

Domingo 29—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

ARTE Y ARTISTAS

KUBELIK—

Una nueva variante sufren los conciertos de este famoso violinista.

Los anuncios han tenido que rectificarse infinidad de veces. Primero debutaría el 5; después el 7, más tarde el 8. Por fin lo hará hoy, esto es, si de aquí á la noche no se resuelve lo contrario. Pero no paran aquí las incidencias.

Ya no serán tampoco tres las veladas musicales.

Han sido reducidas á dos. De modo que los que se abonaron tienen que pasar por la secretaría del Urquiza á recojer el importe de un concierto.

El público desorientado, no sabe si creer ó no los anuncios. Teme ir al teatro y encontrarlo cerrado, ó llegar á él cuando ya Kubelik se encuentre camino de Chile. Una equivocación tal sería lamentable.

Por suerte parece que no habrá nuevas modificaciones en el itinerario.

Kubelik, tocará esta noche, y las maravillas que hará con violín, recompensarán las impaciencias de un público que ha esperado sus conciertos con inmenso y justificado interés.

El notable artista, volverá á triunfar, como hace algunos años en la misma sala del Urquiza.

Damos el programa que ejecutará:

Primera parte—1.o Mendelsshon, Concierto mi menore, Allegro molto passionato, Andante; Allegro molto viavce; 2.o a) Bac, Air, b) Back, Praeludium (por violín solo), c) Corelli, La Folia.

Segunda parte—4.o Saint Saens, Introduction et Rondó Capriccioso; 4.o a) Paganini, Caprice (por violín solo), b) Paganini, Campanella, acompañado al piano por el maestro Augieras.

SOLIS—

El programa de hoy tira un puente entre la opereta clásica y la moderna opereta. Los dos maestros de más boga dentro de la época á que pertenecen "Doña Juanita" y "Eva".

Suppé y Lehar llevan de la mano el cartel de Solís.

Uno sonriente, jovial, farrista, hace sonar los cascabeles de su buen humor musical; el otro sensual, libertino, epicúreo, musicaliza al tintenear de las copas de champagne, vinos, vals voluptuosos bailados "á uson di baccio" y aquel con su humorismo y éste con su sicalipsis filarmónica, se han puesto al servicio de una escuela teatral accesible á todos, porque distrae el espíritu y habla á los sentidos y los sentidos son un lenguaje universal.

Como venimos diciendo, Lehar y Suppé son los que surten los espectáculos de la matinée y de la noche, dándose respectivamente "Doña Juanita" y "Eva".

Mañana lunes irá "Amor de Zíngaro" y el martes "Molinos de viento".

18 DE JULIO—

De tarde "Los pícaros celos", "El cuñao de Rosa" y "La garita amarilla".

De noche "La playa de los amores", "Las musas latinas", "El barbero de Sevilla" y "La fiesta de San Antón".

Mañana lunes debut de la tiple cómica Blanca Pozos con la "Sangre Moza". El martes debutará el barítono Vicente Guillot.

OMISION—

En el suelto que escribimos ayer acerca de "Eva" fué omitido el nombre de la Steff Scillag. A ella nos referimos al comentar la interpretación de Pipsi. Aunque el lector habrá salvado la omisión apuntada, hacemos esta declaración para dar á cada artista lo suyo.

LA ULTIMA SECCION—

Por tratarse de una mala costumbre por cuya corrección hemos bregado tanto, damos publicidad á la siguiente queja, que por venir del público es deber darla á conocer á la empresa interesada:

La última sección del 18 de Julio impone, noche á noche, un verdadero "surmenage" por parte de los artistas que intervienen en ella. El caso no es para menos. En 30 minutos se ven precisados á dar obras que requieren para su representación normal una hora larga. Por eso resultan, muchas veces, un "sálvese quien pueda".

Todos los elementos de la compañía parecen interesados en sustraer al empresario de la multa municipal.

Y es por ese afán de sobresalir acerca de quien contribuye más eficazmente á evitar el pago de los 50 del ala, que vemos, cuando las 12 y 30 se aproximan, á los artistas, decir disparando sus papeles, al maestro dirigir la orquesta reloj en mano, y á los maquinistas hacer caer las decoraciones antes de tiempo, precisamente con la noble intención de ganarlo.

El público no permanece tampoco indiferente ante la febril actividad de aquellos momentos y cual si estuviera en "entente cordiale" con la empresa, no solo tolera que se hagan algunos cortes, sinó que facilitan la tarea en que todos se encuentran empeñados, tomando, minutos antes de terminarse el espectáculo, los sombreros, los abrigos y las... de villadiego.

Hasta la señorita Campos, la desplicente señorita Campos, abandona en aquellos instantes supremos, su perpetua indiferencia, echa á espaldas su glacial apatía, y nos sorprende, revelándonos que cuando media una multa municipal, se puede hasta modificar los temperamentos...—B. Bon, abonado á la 4.a.

POLITEAMA—

En matinée:

Primera parte—1.o Vísperas sicilianas, overtura, 2.o a) Marcha fúnebre, Chopin; b) Etienne Marcel, Saint-Saens; c) Aragonesa, Massenet; d) Marcha Húngara, Rakoczy.

Segunda parte—1.o Barbero de Sevilla, overtura, Rossini; 2.o Meditación religiosa, Bach-Gounod; 3.o a) A la Húngara, Momento musical, Schubert; b) Sylvia-Pizzicato, Leo Delibes; c) Danza de la Gipsy, Saint-Saens.

Entrada gratis.

De noche:

Primera parte—Sinfonía fantástica, Berlioz; I. Ensueños, Pasiones; II. Un baile; III. Escena campestre; IV. Marcha al suplicio; V. Sueño de una noche del Sabbat.

Segunda parte—1.o Patria, overtura dramática, Bizet; 2.o a) Célebre Aria, Bach; violín, profesor P. Baridón; b) Rigaudón; Rameau; c) A la Húngara, Momento musical, Schubert; d) Sylvia, Pizzicato, Leo Delibes; e) Danza de la Gipsy, Saint-Saens.

Martes próximo, primera audición de la sinfonía de Beethoven N.o 1.

TEATRO URUGUAY—

A petición de muchas familias que no pudieron obtener localidades el viernes último, volverá á cantar "Marina" Gabina Muela, en este teatro. La estimada tiple se presentará en segunda sección, la cual ha de resultar un nuevo lleno.

En primera y tercera sección se dará "La trapera" y "La gatita blanca".

El martes la función de este teatrito es á beneficio de la niña María Martinez.

CASINO—

Dos grandes funciones se llevarán hoy á cabo en nuestro principal coliseo de variedades. La diurna que se iniciará á las tres de la tarde, está especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil. El pedido de localidades que se ha hecho augura uno de esos llenos que hacen época. Esto no nos toma de sorpresa, pues el cartel que se ha combinado para el caso es de los más variados y atrayentes. Entre los números nuevos figura la notable troupe de perros y monos amaestrados de Mr. Mouster y los acróbatas de salón Herms Bros. números que llevan ya dos presentaciones obteniendo el más lisonjero de los sucesos. Integran el cartel de las dos funciones de hoy, el notable imitador Lander, los malabaristas cómicos Bedini and Bedini, los equilibristas del trío Convalle, los duetistas italianos Los Sinaz, la bailarina española La Mignon, los acróbatas sobre alambre James and Jeny-Jeo y demás elementos ya conocidos. Mañana se realizará el sorteo gratis, entre los concurrentes, de un gran tómbola constituída por diez valiosos premios, entre ellos el billete entero del N.o 11446 de la lotería de 100.000 pesos. Al público, pues, se le ofrece la ocasión de convertirse en opulento sin gasto alguno. En estos días hará su presentación la notable cantante italiana Anita di Landa.

Los tres grandes divos.—Cuadro del pintor Padé Styka, expuesto en el Salón de 1913, en París, y en el que aparecen retratados las tres figuras mayores de la escena lírica actual: el barítono Titta Ruffo, el tenor Caruso y el bajo Scha-Gapin.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, Piaggio, Sáenz de Zumarán.

Se resolvieron importantes asuntos de entre los cuales entresacamos los que á continuación publicamos.

Nombramiento de una comisión

El vocal doctor Piaggio, el inspector técnico señor Albino Benedetti y la directora del Instituto de Señoritas, señorita Leonor Horticou, fueron nombrados para formar la comisión de textos que comenzará á ejercer sus funciones dentro de breves días.

Designaciones

La señora Dominga C. de Acosta, fué nombrada para dirijir interinamente, la escuela rural de primer grado número 6 de Rivera, mientras dure la licencia concedida á la maestra titular.

—Fué designada para ejercer interinamente el cargo de maestra de la escuela rural de Puntas de Tres Cruces, la señorita María Sánchez.

Creación de ayudantías

Se determinó crear dos ayudantías de primer grado para la escuela de segundo grado número 25 de esta capital, y se nombró en carácter interino, á las señoritas Emma Pérez y Margarita Escala, para que las desempeñen.

—Se creó una ayudantía de segundo grado para la escuela de segundo grado número 8 de esta capital, y se designó á la señorita Teresa Vanolini para que la desempeñe interinamente.

—La señorita Carmen Simones, fué designada para ocupar una ayudantía recientemente creada en la escuela de segundo grado número 32 de esta capital.

Licencias concedidas

Se concedieron tres meses de licencia por enfermedad, sin goce de sueldo, al maestro ayudante de la escuela de segundo grado número 13 de esta capital, señor Rogelio Duarte.

—Al señor Silvestre Sémerez, maestro de Maldonado, le fué concedida la licencia solicitada.

—Se concedió licencia de un mes y medio, al señor inspector Alfredo Sammarti.

Concursos

Se resolvió que el Tribunal del Concurso de becas del Instituto de Varones lo compongan el director y el sub director de dicho establecimieno y también el director de la Escuela de Aplicación respectiva.

Se llamará en breve á concurso con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural Número 32 del departamento de Artigas.

Para poner en efectividad las direcciones de las Escuelas Rurales números 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 30 y 31 del departamento de Maldonado, se llamará á concurso, con plazo hasta el 31 de Diciembre próximo.

Autorizaciones

La directora del Instituto de Señoritas fué autorizada para disponer que las alumnas becadas de tercer año, hagan la práctica correspondiente en la Escuela de primer grado número 6 de esta capital.

Fué autorizada la clausura de la Escuela Rural número 18 del departamento de Durazno, en razón del mal estado en que se encuentra el edificio que ocupa.

Traslado de ayudantes

La Comisión de I. Primaria de Artigas, fué autorizada para efectuar el traslado recíproco de las maestras ayudantes, señorita Aida M. Barreneche y señor Pablo C. Godoy.

MARITIMAS

Voladura de escollos

Bajo la dirección del capitán de fragata señor Franz Ruette, se procedió ayer á hacer efectiva la voladura de los cascos del antiguo vapor «Proveedor» y de la barca «Princesa France Chery», que se encontraban en el ante puerto, formando escollos peligrosos para la navegación.

Las operaciones se dividieron en dos partes: una que se realizó por la mañana, bajo las inmediatas ordenes del Alférez Ugarteche, con todo éxito.

Los explosivos empleados fueron de gelatina, de 12 kilos cada uno.

La segunda operación de voladura se realizó á las 4 p. m., bajo las ordenes del guardia marina Castell, con la misma clase de explosivo, también con resultados satisfactorios.

Los buzos que colocaron los torpedos bajarán mañana á inspeccionar los efectos de aquellos y á fin de tratar de extraer los fierros y maderas.

El espectáculo que ofrecía la superficie del agua en el momento de la explosión era digno de notarse: las aguas se elevaron en el punto de la explosión á una altura próximamente de 20 metros.

Arqueo de buques

Por la Comisión respectiva fué arqueado ayer el buque argentino denominado «Emilia Catalina».

Este buque al cambiar de nombre cambió también de bandera.

Se denominará «Precursore» enarbolando el pabellón nacional.

Pertenece al señor David Risso y se destinará á la navegación del litoral.

El «Infanta Isabel de Borbon»

Ayer á las 10 a. m. salió de Cadiz con destino al Rio de la Plata el vapor español «Infanta Isabel de Borbon».

Trae el pasaje como el cargamento, completo y según comunicación de sus agentes señores Pedro Ferrer y Cía., estará aquí el 20 del corriente.

Inspección de buques

La comisión técnica inspectora de buques procedió ayer á la inspección de los siguientes buques:

Vapores «Hercules» y «Oriental» y las lanchas «Santa María» y «Adriático» de los señores A. D. y M. Lussich.

Todos los buques mencionados se encontraban en condiciones reglamentarias.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 8 de Junio:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 121.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esquina Andes; Archavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esquina Daymán; Del Profeta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 593; Del Profeta (Sucursal), Maldonado esq. Minas; Saturno, Cerro Largo número 495 a esq. Minas; Sueiro, 18 de Julio núm. 303; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, calle Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 528; Iris, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 93; La Paz, Avenida General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa—Washington (Sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada 928.

Unión—Central, calle 18 de Julio 134.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Calle Municipio número 26 a, 8 piezas, $ 100; Yí 1229, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 147, 5 piezas, $ 27; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Guaviyú 13, 5 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Misiones 1489, 6 piezas, $ 65; 25 de Mayo (1.er piso) 389, 6 piezas, $ 80; Maldonado 471, 6 piezas, $ 65; Colón 1471, 6 piezas, $ 75.

CASAS BAJAS—Sitio Grande 28, 3 piezas, $ 21; Patria 55, 5 piezas, $ 30; Encina 76, 7 piezas, $ 60; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Guadalupe 23 c, 5 piezas, $ 30; Joanicó 146, 6 piezas, $ 18; Maldonado 502, 4 piezas, $ 32; Colonia 1997, 2 piezas, $ 20; Blandengues 87, 5 piezas, $ 50; Joanicó (Atahualpa) s/n., 4 piezas, $ 25; San Eugenio 18, 7 piezas, $ 60; Monte Caseros 1, 4 piezas, $ 27; San Fructuoso 117, 3 piezas, $ 19; Lima 180, 3 piezas, $ 25; M. Haedo 28, 3 piezas, $ 20; San Carlos (Maroñas) s/n., 3 piezas, $ 12; Libertad 40, 6 piezas, $ 70; Libertad 231, 5 piezas, $ 40; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 27; Justicia 63, 4 piezas, $ 40; Colonia 1235, 10 piezas, $ 140; Yaro 1531, 8 piezas, $ 70; Democracia (recién construída) 177, 3 piezas, $ 27; Democracia (id id) 179, 4 piezas, $ 30; Democracia (id id), 181, 4 piezas, $ 30; Orillas del Plata (id id) 495, 3 piezas, $ 26; Democracia (salón) 175, 1 pieza, $ 30; Larrañaga 436, 2 piezas, $ 18; Guaná 2125, 4 piezas, $ 25; Lima 65 b, 8 piezas, $ 70; Orillas del Plata 2262, 4 piezas, $ 27; Canelones 1078, 9 piezas, $ 150.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

QUINTAS Y CHALETS—Carreras Nacionales N.o 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez) s/n., 8 piezas $ 100; Colón (Quinta Carve) s/n., 9 piezas, $ 35; Millán 200, 7 piezas $ 70; Camino Colón (Quinta Rovira Carve), 7 piezas, $ 70; Camino Mendoza y Colón, 5 piezas, $ 20; Camino Cibils N.o 50, 10 piezas, $ 70; Boulevard Artigas 138, 10 piezas, $ 110.

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Ceballati, piezas 9; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 3; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Pallejas casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Areiguá, 3 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo Paris, Manga, Maroñas, Reducto, Lucas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos E. Moyá, 22 años, empleado, soltero, oriental, con Angélica Lema, 21 años, otera, oriental.

Olifio Larrar, 35 años, empleado, soltero, oriental, con Amelia Peross, 24 años, soltera, oriental.

Lorenzo Arago, 29 años, comerciante, viudo, oriental, con Carmen Casatroja, 19 años, soltera, oriental.

Santiago Bussero, 32 años, comercio, soltero, oriental, con María Alfonsa, 25 años, soltera, oriental.

Pedro Bertrán, 23 años, empleado, soltero, oriental, con Adela Minnielli, 21 años, soltera, oriental.

Perfecto Alvarez, 21 años, jornalero, soltero, español, con María Mercedes Genta, 21 años, soltera, española.

José R. Rodriguez, 23 años, frentista, soltero, español, con María Aduvida, 18 años, soltera, española.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Miguel Erro, Antonio Figueras, Juan Marchesio, José Fernández, Juan Viacava, sucesión Juan Beunza, sucesión Serratosa, Pedro Camera, José Cepellich, Enrique Nadoriti, Francisca A. de Delgado, Hebert Coates, Justo Arana, José M. Rey Amieiro, Pellegro Risso, Catalina B. de Gallo, Vicente Guimera, Fausto Guimera, José García, Manuel Caballo, Rosa C. de Massone, Federico Escalada, E. Acquarone, Cecilia F. de Risso, Carlos Pizorno, J. Larraya, Busso, Lázaro Grolero, Bernardo Siuri, Manuel Nande, J. Despouey.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión — De Montevideo á Mercedes — Con coche restaurant — El martes 17 de Junio 1913.

Salida de Central 8.40, Yatay 8.49, Piedras 9.18, Canelones 9.46, Santa Lucía 10.7, San José 11.7, Mal Abrigo 12.2, Arroyo Grande 12.49, Juan Jackson 1.8, La Lata 1.28, Santa Catalina 1.48, Drabble 2.7, Egaña 2.27, Palmitas 2.57, Biscocho 3.24, Mercedes 3.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el día miércoles 25 de Junio á las 9 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios, hasta el sábado 28 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

De Mercedes á Montevideo—El miércoles 18 de Junio 1913—Con coche-restaurant

Salida de Mercedes 9, Biscocho 9.34, Palmitas 10.9, Egaña 10.43, Drabble 11.5, Santa Catalina 11.26, La Lata 11.48, Juan Jackson 12.11, Arroyo Grande 12.40, Guaycurú 1, Mal Abrigo 1.20, González 1.35, Central 4.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el día martes 24 de Junio á las 8.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

A Florida—El domingo 22 de Junio de 1913

Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

A Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce

Con coche restaurant—Feria ganadera en Cufré—El domingo 22 de Junio de 1913.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.44, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 10.40.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5 p. m., de Rosario á las 5.40 y de Colonia Suiza á las 6.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50, 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

2756-Jn.8,11,12,14,15.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el Galpón Despacho de Ferretería y otros depósitos

EL JUEVES 12 de Junio á las dos de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

10 fardos cartón sin forro.
67 sacos azúcar refinado de 75 kilos.
14 fardos tabaco Bahía.
6 cajones coco rallado de 60 kilos.
91 sacos arroz glacé.
9 sacos arroz Gigante en saquitos.
4 sacos almendras de 60 kilos.
3 sacos avellanas 60 kilos.
34 sacos azúcar Mauricio de 100 kilos.
45 sacos azúcar Mauricio de 100 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día.

Seña: 20 por ciento.—Comisión de 5 por ciento á cargo de los compradores.

2764-Jn.12.

José B. Gomensoro

DEL IMPORTANTE TERRENO

Calle Carapé núm. 2127

entre Requena y Salsipuedes

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 del corriente Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado, por ausentarse su dueño del país, este importante terreno, el único por edificar en esa cuadra. Mide 11 m. 751 de frente al Sur por 29 m. 498 de fondo. Area: 346 m. 63, con empedrado, cerco y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2763-Jn.15.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

25 VALIOSOS SOLARES 25

A PAGAR

8, 10 y 12 $ mensuales

Ubicación de gran porvenir

CAMINO MALDONADO

media á 200 metros de la CURVA DE MAROÑAS y al lado de la esquina del Camino de CUCHILLA GRANDE.

Terrenos conocidos por los de Caviglia

En el mismo centro de Maroñas

El tranvía eléctrico número 54 pasa frente á los terrenos. Edificación nutrida. Posición comercial por excelencia. Valorización galopante, pues allí los terrenos son codiciados como el pan, por la inmensa cantidad de personas que trabajan en las fábricas de sus alrededores. Altura magnífica. Terrenos llanos como la palma de la mano. Quien quiera un solar en un sitio alto, pintoresco y de positivo porvenir, no debe faltar á este remate.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 1/2.—Planos é informes en el Banco de Crédito, Cerrito 425 ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2742-Jn.15.

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

EL JUEVES 12 del corriente á las 8 de la noche, en mi casa de remates, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón.

CASIMIRES Y CALZADO

300 cortes casimir fino para traje y sobretodo, calidades finas, extranjeros, franceses é ingleses. Venta al detalle.

150 pares botines para hombre y señora.

Se exije seña

Nota—Los casimires pueden ser revisados con anterioridad y anotar los números que deseen adquirir en el remate.

2758-Jn.12.

Angel Gazzano

¡Gran remate de Campos!

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo calle Zabala y Piedras

EL JUEVES 26 de Junio de 1913 á las 2 y 1/2 p. m. venderé, por cuenta y orden de sus propietarios y dinero de contado, los insuperables y ricos campos con todos sus alambrados. Edificios de material, galpones, puestos, mangueras y demás mejoras que forman la conocida

Estancia "DA ENCERRA"

situada en el primer distrito del municipio de Santa Ana de Livramento, estado de Rio Grande del Sud, á cuyo establecimiento se va por el gran camino real al Sarandí y Uruguayana!

Son ¡6000 HECTAREAS DE CAMPO FLOR! y garanto que no hay campos mejores. Pasturas finísimas, grandes valles y cuchillas forman esta deliciosa estancia!! Ruego á las personas de capital y que se interesen por este negocio, que no dejen de visitar este establecimiento, pues vale la pena de verlo. Yo lo he visitado en los últimos días de Mayo y reconozco en sus condiciones algo insuperable y lo comparo á cualquier campo de nuestro país.

PROXIMAMENTE daré más detalles.

Por planos ó cualquier otro informe, dirigirse á mi escritorio personalmente, por carta ó telegrama.

Angel Gazzano, José L. Terra 101.
Telegramas: "Nozzaga", Montevideo.
2753-Jn.19.

Deolindo F. Tirelli

Venta que urge

A la más alta postura

La mitad al contado y la mitad con grandes facilidades en el pago, sin interés.

EL DOMINGO 8 de Junio de 1913 á las 4 p. m. venderé esta buena, sólida, moderna y bien situada propiedad alta con frente á la calle Domingo Aramburú número 35, casi esquina Reducto.

Posición inmejorable. Compuesta ésta de 5 piezas, 4 corridas y escritorio, cuarto de baño, cocina, altillo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, puerta cancel, zaguán y patios de mosaico. Aguas corrientes, luz eléctrica, con los eléctricos de La Comercial en la esquina y el número 3 y 4 también; tiene balcón volado como para levantar de altos. Area: 8 metros 59 de frente por 16 metros de fondo más ó menos.—Títulos buenos.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: $ 300 á cuenta del precio de venta.

2752-Jn.8.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 7 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 71.25.
Empréstito de Conversión en Paris, 95.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Julio . . . 72.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 4.000 para el 9 . . . . . 95.60 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . . 72.00 0|0
5.170 al contado . . . . 72.00 "
$ 23.500 para fin de mes . . . 72.00 "
23.500 para fin de Julio . . 72.40 "
4.700 para fin de mes. . . 72.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para el 11 . . . . 95.60 0|0
5.000 idem idem . . . . 95.60 "
21.000 idem idem . . . . 95.60 "
1.000 para el 9 . . . . 95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para fin de mes . . 96.20 0|0

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para el 9 . . . . 96.90 0|0

Banco Popular

600 acciones para fin de Julio . 138.60 0|0
200 idem idem . . . . . 138.70 "
800 idem idem . . . . . 138.60 "
800 idem idem . . . . . 137.60 "
200 para fin de mes . . . . 137.60 "
200 idem idem . . . . . 137.60 "
200 idem idem . . . . . 137.60 "
400 idem idem . . . . . 137.60 "
200 idem idem . . . . . 137.60 "
200 idem idem . . . . . 137.60 "
200 idem idem . . . . . 137.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para el 9 . . . . . 96.10 0|0
1.000 ide midem . . . . . 96.10 "
25.000 idem idem . . . . . 96.40 "
10.000 idem idem . . . . . 96.10 "
5.000 idem idem . . . . . 96.10 "

Despues de hora

La semana finalizó con un día de gran calma para el mercado de títulos, habiendo cerrado la plaza floja y sin tendencias definidas.

Después de terminada la 2.a Rueda habían compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 137.30 y vendedores á 137.40. Para Julio, se pagaba 138.30 y se vendía á 138.40.

Para Consolidada, quedaban compradores á 71.80 y vendedores á 71.90, para fin de mes, y para fin de Julio, compradores á 72.20 y vendedores á 72.40.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron á los precios de pizarra.

Una opción

Durante la 2.a Rueda oficial, un corredor recibió de dos colegas, la cantidad de **$ 400.00** para estos tener derecho á pedirle el día 20 del corriente, 6.000 acciones del Banco Popular, al tipo de 139 y que quedan para ser entregadas y recibidas á fin de mes.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	72.—
»	mañana.		mañana.	
»	fin mes.	71.90	fin mes.	72.40
»	fin Julio	72.30	fin Julio	72.40
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	fin mes.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	contado.	—
» I	contado.	95.20	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana	—	mañana.	—
» K	mañana.	96.10	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
» M	mañana.	95.80	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	96.20
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» N	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	95.50	para el 9	95.60
»	fin mes.	95.80	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	136.80	mañana.	—
»	fin mes.	137.20	fin mes.	—
»	fin Julio	138.50	fin Julio	—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	mañana.	—
»	mañana.	—	fin Julio	—
Cert. Amort'bles	fin mes.	56.—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana	—	fin Julio	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. s nb.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Cédula Argentina, 98.50.
Cédula Argentina, fin de mes, 98.70.
Catalinas, 11.70.
Banco El Hogar Argentino, 263.
Banco de Italia, 184.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS [illegible]
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.04 1/4 á 5.04 1/2
» Alemania	4.11 1/4 á 4.11 1/2
» Bélgica	5.09 1/4
» Italia	5.11 1/2
» España	5.42
» Rio Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Como siempre, la semana finalizó con un día de completa inactividad para los negocios en giros sobre Europa. El mercado queda tranquilo, con oferta reducida de cambio y precios al mismo nivel, invariables.

Respecto del Brasil la plaza estuvo también paralizada y con precios sin alteración.

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 7—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4.

Cambio sobre Paris, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23.

Id á 90 días, 25.47 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.38 1|2.

Id á 90 días, 25.68 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.85 1|2.

PARIS, 7—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.22 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460 1|2.

Cheque sobre Berlín, (en francos por 100 marcos), 123 7|16.

BERLIN, 7—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 1|8.

Cambio sobre Londres, á la vista, (en marcos por libra esterlina), 20.42 1|2.

BRUSELAS, 7—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.70 1|2.

AMBERES, 7—Descuento comercial por letras á 20 días, 4 3|8.

GENOVA, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.84 1|2.

LISBOA, 7—Cambio sobre Londres, á la vista, (en peniques por 1.000 reis), 46 3|16.

MADRID, 7—Agio del oro, 8.50.

NUEVA YORK, 7—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.70.

Id á 90 días, id 4.83.10.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 7/16	50 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.43
España	—	5.765
Alemania	4.39	4.325
Norte América	—	97.10

Por mayores cantidades

Londres	51 1/2	51
Francia	5.405	5.35
Bélgica	—	5.385
Italia	—	5.44
España	—	5.80
Alemania	4.405	4.335
Norte América	—	0.96.90

Sobre Brasil vista 15:030 á 15:925
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16
Francia	5.425
Amberes	5.47
Alemania	4.42 á 4.42 1/4

Brasil 15.175 á la vista: 15:250 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 0/00 prem.

En el mercado monetario no decae la activa demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Por una omisión—que aun no hemos podido explicarnos—dejó de aparecer en nuestro número anterior, como de costumbre, esta sección, á la que dedicamos atención preferente. De manera que hoy, nos vemos obligados á publicar las novedades ocurridas en el día de ayer.

El mercado se presenta sin cambios apreciables; tranquilo y con una tendencia menos sostneida en los precios.

Del saladero de Anaya é Irigoyen, se vendieron 2 á 3000 cueros de novillo de 27 kilos y 1200 á 1500 de vaca de 22 kilos, ambos lotes bajo sal el 15 de Junio.

Bovril—("Santa Elena" y|ó "San Javier") vendió 3000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal el 12 de Junio, á $ 39 1|8 oro argentino, equivalentes á $ 34.49 uruguayos.

"Itaquí", vendió, 5 á 6000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal el 20 de Junio, á $ 36.75 y 2 á 3000 de vaca de 22 id, bajo sal en la misma fecha, á $ 35.50.

Del saladero "Uruguayana", se pusieron en venta, 1500 á 2000 cueros de novillo de 27 kilos bajo sal el 20 de Junio, fin de faena.

El establecimiento "Alto Uruguay" — Sao Borja, — ofreció, 2000 á 2500 cueros de novillo de 27 kilos y 1000 á 1500 de vaca de 22 id, ambos lotes, bajo sal el 30 de Junio, fin de faena.

El saladero "Unión del Rosario", puso en venta 2 á 3000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal el 20 de Junio, fin de faena.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene firme pero con limitadas operaciones por haber poco artículo ofrecido.

Del "Frigorífico Montevideo", se pusieron en venta 50 tonleadas, vacuno 2.a clase.

En lotes de frigorífico, no se realizaron negocios ni fueron puestos en venta nuevos lotes.

En cueros de matadero, solo tenemos que anunciar el lote ofrecido por Colombo Hnos., á saber: 795 de novillo de 28 kilos y 75 de vaca de 22 id, faenas de Abril y Mayo.

Ayer, fué un día de completa inactividad para los negocios en cueros vacunos salados, no habiéndose realizado, que nos conste, ninguna operación, ni en lotes de saladero, ni de frigorífico, ni de matadero.

El mercado quedó tranquilo y con tendencia menos sostenida.

En sebo, conocimos una operación, consistente en 50 toneladas de vacuno de 1.a clase, vendidas por el Frigorífico Montevideo, á $ 15.35.

Faenas frigoríficas en el Río de la Plata

He aquí el detalle de las faenas de los establecimientos frigoríficos del Río de la Plata, durante el mes de Mayo último, comparados con el de Abril y el total de lo sacrificado por cada frigorífico, desde Enero 1.o á Mayo 31 de 1913.

FRIGORIFICOS	AÑO 1913 Abril	Mayo	Ene-Mayo
Compañía Sansinena	23.425	22.487	122.309
The River Plate Fresg M.	17.846	11.765	69.934
Las Palmas Produce C.o	10.992	10.480	76.94
La Blanca	23.164	24.968	106.445
La Plata Cold Storage C.o	35.571	37.883	151.616
The Smithfield y Argentine	7.326	8.182	37.817
Frigorifico Argentino	9.288	7.649	37.992
La Frigorifica Uruguaya	6.425	8.708	29.881
Frigorifico Montevideo	9.249	10.362	36.321
	143.647	142.381	648.509

Véase ahora la exportación habida durante el mes de Mayo último.

	Reses de carnero congelados	Cuartos de vacuno congelados	Cuartos de vacuno chilled
Compañía Sansinena de carnes congeladas	26.263	10.022	15.159
River Plate Fresh M. C.o	20.392	59.251	19.576
Las Palmas Produce C.o	—	2.278	16.561
La Blanca	—	—	73.566
The La Plata Cold Stor C.o	52.015	10.272	139.21
Smithfield y Argent M. C.o	—	13.900	23.362
Frigorífico Argentino	—	15.224	24.514
La Frigorífica Uruguaya	9.520	12.836	9.5
Río Seco	31.741	—	—
San Gregorio	—	—	—
Compañía Frig de Patagonia	—	—	—
Frigorífico Montevideo	—	4.013	—
Totales	140.5 8	147.995	314.74

Desde el 1.o de Enero al 31 de Mayo del corriente año, el total de las exportaciones, está representado por 1.267.951 carneros congelados; 807.882 cuartos vacunos congelados y 1.101.258 cuartos vacunos "chilled".

En el mismo período de 1912, el total de las exportaciones ascendía á 1.507.911 carneros; 779.556 cuartos vecunos congelados y 1.257.951 cuartos vacunos "callled".

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

Ayer se recibieron los siguientes despachos telegráficos, que dan cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileños, consumidores de nuestro tasajo:

RIO JANEIRO, 7—Existancia:
Río de la Plata . . . . 1.530.000 kilos
Río Grande. . . . . . 360.000 "
1.890.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 1000 á 1040 reis; puras mantas, de 1000 á 1160 id.

Mercado flojo.

Sequeira Veiga y Cía.

BAHIA, 7—Existencia:
Río de la Plata . . . 238.000 kilos
Río Grande. . . . . 759.000 "
997.000 kilos

Precios por kilo:
Carnes del Río de la Plata: de 1000 á 1080 reis.
Carnes de Río Grande: de 1000 á 1020 reis.

Mersado sostenido.

Magalhaes Cía.

PERNAMBUCO, 7—Existencia:
Río de la Plata . . . 742.200 kilos
Río Grande. . . . . 243.500 "
985.700 kilos

Precios: de 900 á 1040 reis.
Mercado flojo.

Guimaraes, Oliveira y Cía.

Mercado de lanas

Estadística de exportación

Cotizaciones del peinado

La estadística de exportación señala para la zafra 1912-1913 y comparativamente con la anterior, las siguientes cifras:

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	—	14.513	8.506
» R. Unido y órdenes.	—	21 077	—
» Continente	2.000	100.891	80.614
» Estados Unidos N. A.	—	1.181	3.388
» Varios	—	—	71
Total	2.000	138.562	92.569
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	—	41.993	30.884
» R. Unido y órdenes	—	19.449	9 244
» Continente	3.200	203.998	234 563
» Estados Unidos N. A.	—	18 600	29.019
» Varios	—	—	—
Total	3.200	284.950	303 714

Nuestro servicio especial trae para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 6 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	6.15	6.12 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.05	6.02 1/2
Id. id. Enero id. id.	5.95	5.95
Id. id. Abril id. id	5.85	5.85
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 70 000 kilos. Ayer se vendieron 60.000 kilos		
ROUBAIX, 7 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.27 1/2	6.27 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.20	6.20
Id. id. Enero id. id.	6.07 1/2	6.10
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 7 — Lana sucia del Río de la Plata, 56% para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	195	195
Id. id. Octubre id. id	193 1/2	193 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo.—Las condiciones del mercado siguen siendo favorables para las clases superiores, por las que existe buena demanda para el consumo. Lotes de calidad especial se colocaron á $ 4.00; superiores, de $ 3.90 á 3.95 y buenos, de $ 3.80 á 3.85; generales regulares se venden entre $ 3.70 y 3.75. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—No ha cambiado la situación de la plaza.

El consumo opera en granos aparentes para ese destino, á los siguientes precios: cuarentino, de $ 3.80 á 3.90; morocho, de $ 3.30 á 3.40; común seco, de $ 3.40 á 3.45 (procedencias del litoral); oreados, de $ 2.80 á 3.20; húmedos, á $ 2.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado más sostenido. La exportación paga de $ 4.38 á $ 4.40, por lotes con ase de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa, en punto de embarque.

Avena.—Firme y corriente para la venta, de $ 3.00 á $ 3.30, según clase.

Cebada.—Sostenido entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 7—En el mercado de Cereales los precios estuvieron sostenidos. Para exportación, son: Trigo barletta á $ 8.90. Para pan sobre darsena á $ 8.65. En Bahía Blanca á $ 8.60.

Maíz á $ 5.05.
Lino á $ 10.85.
Avena á $ 5.70.

Los precios de ajuste son: Trigo para Junio $ 8.90; para Julio 9.20; para Agosto 9.25.

Maíz para Junio $ 5.15; para Julio 5.20; para Agosto 5.25; para Septiembre 5.30.

Lino para Junio $ 11 15; para Julio 11.45; para Agosto 11.50; para Octubre 11.80.

Avena para Julio $ 6.10.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Norte América, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7 —Mercado de trigo tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 6—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	7.5	7.5 3/8
Id. id. Oct. id. id.	7.3 3/8	7.3 3/4
Tendencia del mercado tranquilo		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7.6 1/2	7.6 1/2
Tendencia del mercado tranquilo		
AMBERES, 7 —Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	20 3/4	20 3/4
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	20 3/4	20 3/4
HAMBURGO, 7—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	158	158
BERLIN, 6 —Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	208 1/2	208 1/4
Id. id. para Set. id id	206 1/4	203 1/4
NUEVA YORK, 7 —Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en centavos oro americano	98 3/8	98 5/8
Tendencia del mercado, buenas lluvias region trigo de invierno		
CHICAGO, 7 — Trigo para Julio, precio por 27.215 Ks en centavos oro americano	91 3/8	90 7/8
Id. id. Setiembre id. id	89 5/8	90 7/8
Tendencia del mercado, tranquilo		
WINNIPEG, 7 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	97 3/4	97 3/8
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 7—Mercado de maíz tranquilo, para comprado es reservados		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 222.67 ks. en chelines	23.6	23.9
LIVERPOOL, 7 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4/10 5/8	4/10 5/8
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/1	5/1
AMBERES, 7—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 1/4	13 3/8
HAMBURGO, 7—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio Julio por 1000 kilos en marcos	106	106
CHICAGO, 7—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	58 5/8	58 3/8
Id. id. id. id. Setiembre	58 3/4	58 3/8
Tendencia del mercado informes favorables de la cosecha. Firme.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado con limitadas operaciones por la escasa oferta de mercadería. Sólo se realizan pequeñas ventas de lotes de exportación, entre $ 0.320 y 0.340, el kilo, según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos.—Mercado algo más sostenido. En depósito, no se han efectuado operaciones debido á que no hay existencias disponibles.

En barraca, se vendieron para exportación 4000 americanos 1|2 pelo arriba, con una pequeña proporción de cueros de pelo de verano, á precios que oscilan entre $ 6.00 y 6.10.

Cueros vacunos salados.—Mercado firme. El consumo sigue pagando hasta $ 3.40 por lotes pesados de novillo y hasta $ 3.30 por los de vacas cada uno. No hay mercadería disponible y las entradas son sumamente reducidas.

Cueros de potro.—Firmes y con precios sin alteración.

Cerda.—Mercado estable. Se vende de $ 5.35 á 5.40.

Pluma.—Se coloca con mercado firme, hasta $ 5.00 la uena y fresca y de 4.50 á 4.70 la regular, el kilo.

Compañía Liebig's

Asamblea de Accionistas

Acaban de reunirse en Londres los accionistas de la importante compañía de carnes conservadas Liebig's Estract o. Meat. Presidía el acto Mr. Cunther y declaró, que la escasez de ganados en el Río de la Plata, se debía á la serie de sequías, durante los últimos años, que han castigado las más importantes regiones productoras.

El alza en los precios de las haciendas, agregó, ha obligado á la compañía, á buscar, en otras partes los animales necesarios para la elaboración de sus productos.

Dijo además Mr. Cunther, que se necesitarían, por lo menos, cuatro años de condiciones favorables, para reponer en parte las existencias ganaderas en el Río de la Plata.

Terminó diciendo que se encontraba satisfecho de las perspectivas ganaderas que ofrecía Rhodesia, pero que allí se luchaba con la falta de comunicación, con el alto precio de los salarios y la carestía de la vida.

NOTAS ARGENTINAS

La situación comercial
Un mal momento

Buenos Aires, Julio 6.

El malestar comercial que se nota desde hace algún tiempo, se acentúa con caracteres de verdadera alarma. La información estadística respecto de las quiebras que se registran en todo el país y principalmente en la capital federal, durante los últimos meses, ponen bien de relieve la perturbación en los negocios menores, que forman como elemento principal, la desastrosa estadística de quiebras.

Las instituciones bancarias, operan con gran cautela y limitan sus negocios á descuentos de firmas muy recomendables y á tipos de interés elevados. El dinero, sin embargo, abunda; de manera que el hecho no tiene otra explicación, que el deseo de poner, las existencias que atesonan á los bancos, á cubierto de las contingencias que pudieran surgir de las malas consideraciones que presenta la plaza. Pero no puede señalarse como factor único, que constituye á agravar el momento presente, á la cuestión bancaria, á la exagerada restricción de crédito, que dificulta el desenvolvimiento comercial. Hay otras causas más intensas y que son, en primer término, la reñida competencia—con especialidad—en los gremios de menor cuantía, que al reducir los precios de las mercaderías al mínimum extremo, subdividen la clientela, que la limitan á pequeñas proporciones que no les permite un funcionamiento desahogado. A esto, agréguese la concurrencia absorbente de las casas con fuertes capitales, que llevan al desastre á los pequeños negocios, que no hallan otra solución, que la liquidación ruinosa.

Además debe tenerse en cuenta, que el encarecimiento apareja una notable reducción en el consumo, que pesa directamente sobre las entradas del comerciante, que se recarga en sus gastos y vé paralizada una parte del capital, mientras los vencimientos lo apremian para rendirlo, en la mayoría de los casos á la fatalidad, á la quiebra, tras una penosa espectativa.

Las grandes casas comerciales, proveedoras de las industrias agrarias, son, las que por el momento, no sufren mayores contrariedades. La abundancia de las cosechas ha permitido á sus clientes de campaña cubrir sus compromisos.

Todos los negocios de especulación se hallan resentidos y sobre ellos, los bancos concentran sus más celosas precauciones.

Pero estas precauciones de los banqueros, de apariencia perturbadora, son saludables y conducen á establecer el equilibrio comercial y á conjurar mayores desastres. Otorgar créditos "salvadores", en momentos como el actual, es una medida contra producente, que no tienen más objeto que prolongar las angustias de los comercios en mala situación.

El vicio orgánico de esta situación, estriba en el exeso de emisiones que como un aliciente enfermizo dá á los negocios una febricente actividad, que los conduce, en la mayoría de los casos, á perder el criterio positivo de la responsabilidad, y los empuja á especulaciones arriesgadas y aleatorias.

La experiencia universal ha demostrado, que cuando el caudal monetario se inña más allá de donde el movimiento normal de las transacciones y la relatividad de los valores lo permite, se producen estas perturbaciones, que comienzan por ser comerciales y terminan trastornando toda la economía. Y es más que seguro, que de este estado de cosas, no se saldrá mientras no se encuentre el medio de atacar el mal, en toda su extensión, para regular la balanza comercial, seriamente comprometida en su estabilidad.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 1000 al 6 0|0 anual, $ 6000 al 6 0|0 anual, $ 5000 al 8 0|0 anual, $ 800 (ampliación), $ 2500 á $ 6.70 0|0 anual, $ 3350 (acumulados), $ 2010 (acumulados), $ 2500 al 8 0|0 anual, $ 600 al 12 0|0 anual.

2.a sección

Se anotaron durante el día de hoy en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección las operaciones siguientes:

$ 600 al 12 0|0 anual, $ 7000 al 8 0|0 anual, $ 1000 al 9 0|0 anual, $ 3000 al 7 0|0 anual, $ 4000 al 8 0|0 anual, $ 1000 al 12 0|0 anual.

Valor de la propiedad

Se anotaron hoy en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades las siguientes operaciones:

$ 88.662 se pagó por una fracción de campo situada en la 2.a sección del departamento de Florida, cuya área mide 105 hectáreas cuadradas.

$ 1167 costó un terreno situado en la calle Nuevo Paraíso, en el Paso del Molino. Su área mide 216 metros cuadrados.

$ 1193, se abonó por un terreno ubicado en una calle todavía no denominada, situada en las inmediaciones del Paso del Molino. Su area mide 328 metros cuadrados.

$ 5860, se pagó por un campo situado en la Estación La Lata en el departamento de Soriano, cuya area mide 82 hectáreas.

$ 729, costó un terreno situado en las inmediaciones del Barrio Basanez, cuya área mide 800 metros cuadrados.

$ 613, se pagó por un terreno de 500 metros cuadrados, ubicado en el pueblo del Miguelete.

$ 25.000, se abonó por un terreno ubicado en la calle Nueva Palmira. Su area mide 797 metros cuadrados.

$ 974, se pagó por un terreno ubicado en la calle Aureliano Rodriguez Lareta, en los Pocitos, Tiene 513 metros cuadrados.

$ 2663, costó un terreno situado en la terminación de la calle Nueva Palmira. Su área mide 658 metros cuadrados.

$ 1311, se abonó por un terreno situado en la Avenida General Flores de 1175 metros cuadrados.

$ 535.70, se pagó por un terreno situado en la 3.a sección judicial del departamento de Florida, cuya área mide 658 hectáreas cuadradas.

Evolución comercial

Luis Mazzoni—

Vendió á don Ernesto Sierra, su comercio que en el ramo de café y restaurant, tenía situado en la ciudad de Paysandú.

Joaquín Becco—

Vendió á don Andrés Fuentes, su comercio que en el ramo de carbonería tenía establecido en la calle Asunción número 46.

Calvano y Zubelzú—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en los ramos de almacén, tienda y despacho de bebidas, establecida en San Eugenio, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Domingo Calvano.

Francisco Fernández—

Vendió á don Eduardo Reppetto, su comercio que en el ramo de lechería tenía establecido en la calle Durazno núm. 1120.

Enrique Guinte—

Vendió á don Alfredo Puneben, su comercio que en el ramo de restaurant tenía establecido en la calle 25 de Agosto número 230.

García y Martínez—

Se ha constituido entre los señores Andrés García y Carlos Martínez, una sociedad comercial que continuará en los negocios de la casa que tenía establecida el primero de los nombrados en la calle Lavalleja núm. 148.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Common Sensi, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Arturo O. Diesel, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

S. Pellegrino, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Ferro, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

P. y S., por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Pass y Seymour Incorporated, de Solvay, Condado de Onondaga, Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4 y 5, clases 20.a, 22.a, 32.a, 35.a y 39.a.

Mostolina, por el señor Joaquín Jubín, industrial de esta República, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 59.a.

Etiqueta Especial, por los señores Carbalillo y Peraro, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 14.a, 79.a y 80.a.

A. B. C., por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Almeida, Baptista y Cía., de Río de Janeiro (Brasil), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 64.a.

Etiqueta Especial, por los señores Ednardo Cooper é hijo, apoderados de J. y E. Atkinson, Ld. de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

Hirschensprung-Or-Deer Leap, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores S. Kulnow y Cía. Ld. de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Perfumería Colbert, por el señor Juan Musante, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

Perfecta, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Clausen y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a y 80.a.

Inerbiotina Malesci, por el señor Macedonio Ferrari, apoderado del señor Octavio Mónaco, sucesor de la firma O. Mónaco y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

Tango, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la señora doña Enriqueta Gabilla, fabricante de perfumerías en Paris (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a.

P. R., por el señor Ignacio Milicua, apoderado de los señores P. Raguel fils y R. Vignes, fabricantes de tejidos de punto de Treyes (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 30
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 97.804 34
Idem el día 7	» 31.697 68
Total	$ 129.502 02

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.589.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328 607 70
Entreg. en Marzo	» 402.515 38
Entreg. en Abril	» 458.161 92
Entreg. en Mayo	» 39.871 11
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 52.162 31
Idem el día 7	» 16.905 48
Total	$ 69 067 79

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 91.658 75
Entreg. en Febrero	» 75 325 16
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100 411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 48
Entreg. hasta el 6 de Junio	$ 11 951 83
Idem el día 7	» 3 871 16
Total	$ 15.827 99

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día:

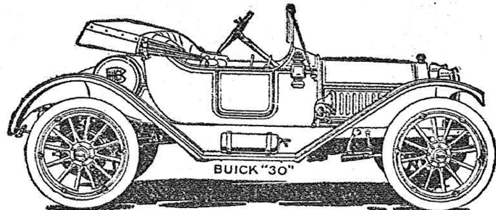
8 * D. d'Aosta, italiano, de Génova
8 Honorius, inglés, de Liverpool.
8 Drumlanrig, inglés, de N. York.
8 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
8 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
8 * Orita, inglés, de Liverpool (M.o).
8 Kingsway, inglés, de Londres.
9 Italia, francés, de Marsella.
9 * Plata, francés, de Marsella.
9 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
10 * Vasari, inglés, de N. York.
10 Messicano, italiano, de Génova.
10 Eemland, holandés, de Amsterdam.
11 Hesione, inglés, de Liverpool.
11 Ceylan, francés, de Dunkerque.
11 * C. Arcona, alemán, de Hamburgo.
13 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
13 * H. Warrior, inglés, de Londres.
14 Hesperides, inglés, de Liverpool.
14 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
14 * Savoia, italiano, de Génova.
14 * Araguaya, inglés, de Southampton.
14 S. Prince, inglés, de Nueva York.
14 Hyanthes, inglés, de Nueva York.
15 * Atlanta, austriaco, de Trieste.
15 T. Grange, inglés, de Londres.
15 * Orissa, inglés, de Callao (M.o).
15 Boniface, inglés, de Pará.
15 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
17 Montevideo, alemán, de Amberes.
17 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
17 Shira, inglés, de Cardiff.
17 * Demerara, inglés, de Liverpool.
17 Evesham, inglés, de Amberes.
17 Ruapehu, inglés, de Wellington M.o).
17 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * Paraná, francés, de Marsella.
20 * Divona, francés, de Burdeos.
20 * H. Brae, inglés, de Londres.
20 Romney, inglés, de Liverpool.
20 Herminius, inglés, de Amberes.
21 * S. Salvada, alemán, de Bremen.
21 * D. di Génova, italiano, de Génova.
21 * Oronsa, inglés, de Liverpool (M.o)
21 * Alcalá, inglés, de Southampton.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
22 * Bologna, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:

9 * Orita, inglés, para Callao (M.o).
10 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
10 H. Harris, inglés, para Liverpool.
10 L. Ormonde, inglés, para N. York.
10 Flooden, inglés, para Amberes.
10 * Ravenna, italiano, para Génova.
11 S. Hohemberg, austriaco, para Trieste.
11 B. Grange, inglés, para Londres.
11 Spencer, inglés, para Londres.
12 Kirchberg, alemán, para Hamburgo.
12 * Verdi, inglés, para Nueva York.
12 * P. di Udine, italiano, para Génova.
12 * C. Finisterre, alemán, para Hamburg.
13 * H. Loch, inglés, para Londres.
13 * Amazón, inglés, para Southhampton.
13 * Zeelandia, inglés, para Amsterdam.
13 *Burdigala, francés, para Burdeos.
14 Hydaspes, inglés, para Hamburgo.
14 * D. d'Aosta, italiano, para Génova.
15 Delfland, holandés, para Amsterdam.
15 * Orissa, inglés, para Liverpool (M.o).
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
16 Italie, francés, para Marsella.
16 Santos, alemán, para Hamburgo.
16 * Desna, inglés, para Liverpool.
17 * Plata, francés, para Marsela.
17 Liger, francés, para Burdeos.
17 Ruapehu, inglés, para Londres (M.o).
19 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
20 * Araguaya, inglés, para Southampton.
20 * H. Pride, inglés, para Londres.
20 * S. Córdoba, alemán, para Gremen.
21 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
21 * Oronsa, inglés, para Callao (M.o).
21 A. Tronde, francés, para Dunkerque.
23 Boniface, inglés, para Manaos.
23 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
23 H. Watch, inglés, para Liverpool.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
25 Hellenes, inglés, para Liverpool.
25 L. Grange, inglés, para Londres.

BANCOS



EL VALIENTE "BUICK"

Ganador de dos copas Especiales

Primero en el gran Raid al Salto

En la categoria para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoria para los autos con motores de curso menor de 102 milimetros.

Hay voiturettes y doble faetones, de varios precios y tamaños.

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

991pte.

BALASTRO PARA JARDINES

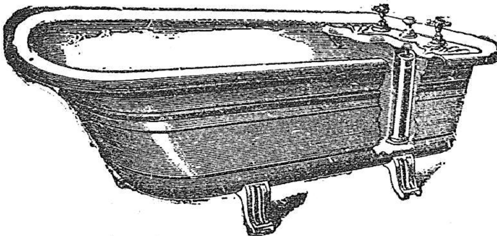
DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañia de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandi 205

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pileras, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pidan-e presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 104. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11.pta.

Quinina - Migone

Profumada - Inodora y al Petròleo

conserva y desarollas los

CABELLOS Y LA BARBA

Fijarse en las imitaciones y contrafacciones



El agua **Quinina-Migone** preparada con sistema especial y con materias de primera calidad, posee las mejores virtudes terapeuticas, las quales por si mismas son un poderoso y tenaz regenerador del sistema capilar. Esta agua es un liquido refrescante, limpido y enteramente compuesto de substancias vegetales: no cambia el color del pelo y ne impide la caída prematura. Ha dado resultados immediatos y sodisfacentes aun cuando la caída seguida de todos los dias era muy abundante.

Agente Depositario:

JOSÈ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-jvs y-dmgs|pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderias

23 sacos arroz Bremen, 10 docenas tohallas, 1 cajón hierro galvanizado con avería, 24 máquinas para alambrar, 20 despertadores, 12 bombas para agua, 2 cascos aceite para máquinas, 24 rollos caño goma, almendras peladas y otros.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 10 del corriente Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Armazones vidrieras, mostradores, un buen surtido de alfombras, camineros, hules, yutes, porta botellas de hierro y de infinidad de objetos.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quién corresponda.

23 sacos de 100 kilos arroz Bremen.
10 docenas tohallas.
1 cajón hierro galvanizado liso núm. 20.
24 rollos caño de goma para irrigador
1 cajón 50 kilos alamendras peladas.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento por las averías.

La entrega de todo al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2732-Jn.10.

José B. Gomensoro

De la fábrica de camas y colchones elásticos, con patente de privilegio, perteneciente al señor Antonio Cena, situada en la calle Reducto 143.

EL MIERCOLES 11 del corriente Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

DETALLE

1 motor eléctrico 5 1|2 caballos marca Siemens Schubert Werke, 1 sierra sin fin, marca E. Kierssling C., 1 garlopa de la misma marca, 1 sierra circular, 1 máquina para doblar flejes, 1 piedra de afilar, 2 tornos para madera, 1 machimbradora, 4 máquinas tejer alambre y estirar elásticos, banco de carpintero, 2 tornos, fragua, bigornia, 10 máquinas diversas para trabajos en madera.

47 tarros barniz, 45 cabeceras de cama, 1.000 kilos de flejes, transmisiones, poleas y demás útiles de la fábrica, según inventario en mi poder.

FORMA DE LA VENTA

Se ofrecerá toda la fábrica en conjunto con la patente de privilegio, pronta para funcionar, con la base de 2.000 pesos. En el caso de que no haya oferta, se venderá en detalle al mejor postor.

Comisión de cargo del comprador, el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Informes, en mi casa, Piedras 368.

Estará en exhibición el lunes 10 y martes 11, de 2 á 5 p. m. 2731-Jn.11.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro expléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa baja

Calle Colonia 2114, entre Joaquin Requena y Salsipuedes

Venta en la misma

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta lujosa casa recientemente edificada con los mejores materiales y con el mejor gusto, construída para hacerla de altos. Tiene sala, escritorio, tres grandes dormitorios, amplio comedor, cuarto de baño espacioso, despensa, costurero, tres cuartos altos para servicio, letrina, dos patios con claraboyas, zaguán, friso de mármol y mosaico, dos canceles y gran sótano.

Es necesario visitarla de 3 á 4 de la tarde.

Pocas veces se venden casas de esta construcción.

Caño maestro, empedrado, arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros de frente por 24 metros 55. Area: 245 metros 75.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento. 2730-Jn.15.

Joaquin C. Sanchez

HOY

IMPORTANTE REMATE

De materiales de construcción

POR ORDEN DE LA COMISION DEL PARQUE CENTRAL : :

Barrio Meickle

EL DOMINGO 8 de Junio á las diez de la mañana, en el lugar de su ubicación, venderé en remate público—sin base y por orden de la Comisión del Parque Central—los materiales de construcción del Barrio Meickle que existen en dicho paseo público.

Los materiales deben ser retirados dentro de 30 días de la fecha de la venta.—Se exigirá seña.

Por otros informes y detalles, ocurrir á las oficinas de la comisión, en el Barrio Meickle. 2723-Jn.8.

Lorenzo Toscano

HOY

De 5 casitas modernas. De 2 piezas cada una. Todas con terreno. Con facilidades de pago. Bases bajísimas. calle Defensa números 2, 8, 18 y 20, entre Guadalupe y Vilardebó y Santa María y Guadalupe. La otra es esquina Defensa y Guadalupe. Al lado de las avenidas General Flores y Garibaldi, por donde pasan los eléctricos números 13, 17, 18, 18 y 23. Entre Villa Muñoz y el barrio Kruger. En la novísima ciudad. Muy cerca del Mercado Agrícola y rodeadas por grandes fábricas. Hay que venderlas de cualquier modo. Vayan, vean las fincas, que se recomiendan solas y luego al remate y estoy seguro que comprarán.

EL DOMINGO 8 de Junio á las 3 de la tarde, con las bases que se dirá, por cuenta y orden de sus respectivos dueños, venderé por separado estas 5 casitas modernas, construídas con materiales de 1.a; cada una, con 2 piezas, cocina, w. c. y terreno para jardín ó corral. Todas con tirantería de hierro y arrimos pagos. Renta: 13, 14 y 15 pesos mensuales.

Forma de venta y de pago: sobre estas casas pesan los siguientes gravámenes que servirán respectivamente de base de venta para cada finca: Defensa número 2, $ 1200; número 8, $ 1200; número 18, $ 1250; número 20, $ 1300; sobre la esquina, $ 1500. Si el comprador quiere se hace cargo del gravamen y sino puede pagar al contado. Títulos garantidos. Seña: 200 pesos por cada casa.

Más datos en carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1748, casi esquina Gaboto. 2661 Jun. 8.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡EN LA AVENIDA MILLAN Y CAMINO VILLARON!!

2 SOBERBIOS LOTES 2

Al mejor postor - LA CASA ESQUINA

Con grandes frentes á estas importantes arterias y con una superficie de 3.575 metros 0.4 decímetros cuadrados de terreno.

Un magnífico solar, sobre el camino Villarón con 4.385 metros 18 decímetros cuadrados de superficie.

Tranvía, luz eléctrica y aguas corrientes á la puerta.

¡Atención especuladores!

La esquina, por su configuración, se presta para su fraccionamiento en solares.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé por separado estos dos valiosos lotes, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de Isidro Sosa y Dolores Hernández de Sosa.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento. —Títulos y demás antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364. 2688-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderna propiedad para renta!

¡! LINDA CASITA Y 5 HERMOSOS DEPARTAMENTOS!

Calle Colonia Nros. 2081 y 2083

ENTRE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Posición central, de gran valor. Próxima á la Estación General de Tranvías "La Comercial" y á 100 metros de la Avenida 18 de Julio.

¡A PLAZOS! ¡CON INMENSAS FACILIDADES DE PAGO!

$ 7.000 al contado y el saldo á 2 y 4 años de plazo, pagadero en 2 cuotas iguales, con interés del 6 o|o, y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

RENTA PERMANENTE $ 1272 ANUALES

EL SABADO 14 de Junio á las 3 y 1|2 p. m.—Venderé esta sólida y central propiedad de renta, con títulos garantidos, la que puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 400 metros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364. 2707-Jn.14.

Enrique J. Reyes

HOY

Con la bandera del martillero

Cirilo Carámbula

Remate judicial

De una lechería

EN SOLIS CHICO

Estación Tapia - Departamento de Canelones : : : :

El Domingo 8 de Junio

A LA 1 P. M

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias de la lechería de Juan Bustingorri, sita en el paraje arriba indicado y por separación de bienes.

Las existencias á venderse son las siguientes:

Cien vacas y vaquillonas, todo ganado de raza lechera. Hay paridas y próximas á parir.
Doce caballos y yeguas de tiro y andar.
Una jardinera de reparto.
Un galpón.
Una enfriadora.
Dos cerdos.

La venta será al contado y en oro sellado y la entrega una vez concluído el remate.

Nota—Los interesados que vayan de la capital ó estaciones intermedias pueden regresar por el tren de Minas que pasa por la estación Tapia á las 4 y 35 p. m. 2630 Jn. 8.

Justo R. Pelayo

HOY

Por orden de la Intendencia Municipal

3000 metros cúbicos de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares. En lotes de 100 metros.

En las canteras municipales del Cerrito.

EL DOMINGO 8 de Junio á las 4 p. m., venderé por orden de la autoridad municipal, 3000 metros 3 de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares.

Base de venta: $ 1,25 el metro 3.

El comprador queda obligado á levantar la totalidad de su compra dentro del plazo improrrogable de cuatro meses.

Por cada día que transcurra, vencido este plazo sin retirar lo comprado, abonará el comprador la cantidad que se fije por arrendamiento de piso.

Consignación: el 10 por ciento en garantía.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

Nota—Trenes 17 y 13 de La Transatlántica. Frente al almacén Luis XV habrá una bandera indicadora del remate. 2662 Jun. 8.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número. 439. 2696. Jun. 20.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeitz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque. 2274-Jn.11.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuria y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde confina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2596-Jn.13.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres 1385

EL MARTES 10 del corriente á la 1 y 1|2 en punto, un variado surtido de mercaderías para invierno.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación de una tienda de campaña. 3759-Jn.10.